

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
ESCUELA DE POSGRADO



**PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR CENTRADO EN LA
PERSONA PARA LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO EN
ADOLESCENTES**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN PERSONA, MATRIMONIO Y FAMILIA**

**AUTOR:
LIC. VALVERDE PALACIOS, WILLIAM HENRY**

Chiclayo, 29 de octubre de 2016

**PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR
CENTRADO EN LA PERSONA PARA LA PREVENCIÓN
DE CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES**

PRESENTADA POR:

LIC. VALVERDE PALACIOS, WILLIAM HENRY

A la Escuela de Posgrado de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el Grado de:

MAESTRO EN PERSONA, MATRIMONIO Y FAMILIA

APROBADA POR:

Dr. Gerardo Chunga Chinguel
PRESIDENTE

Mtra. Silvia Alburqueque Uceda
SECRETARIO

Mtra. Elena Zapata Fernández
ASESOR

Dedicatoria

Dedico este trabajo a los niños,
adolescentes y sus familias,
quienes son los destinatarios y
beneficiarios de esta humilde obra.

Definitivamente, también se lo dedico
a mi esposa y a mi hija quienes conforman
mi familia, de cuyo seno saqué las mejores
enseñanzas para este trabajo.

Tampoco olvido dedicárselo a mis
padres y a mis suegros, quienes
con sus oraciones hicieron crecer
este trabajo.

Agradecimiento

En primer, lugar doy gracias a Dios,
quien pone en nosotros su propio
querer como su obrar para agradarle.

A los docentes, a los encargados de la
maestría y especialmente a mi asesora,
quienes me han acompañado durante
todo este hermoso camino de formación
personal y profesional.

ÍNDICE

RESUMEN.....	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	xi
CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	15
1.1. Antecedentes del problema	15
1.2. Base teórico-conceptual.....	20
1.2.1. Bases teóricas.....	21
A. Teorías sobre intervención familiar	21
B. Teorías y modelos sobre prevención de conductas de riesgo en adolescentes.....	29
C. Teorías sobre el desarrollo adolescente	36
1.2.2. Bases conceptuales	41
A. Programa de intervención	41
B. Intervención familiar	41
C. La persona	42
D. Características evolutivas de la adolescencia.....	43
E. Prevención de conductas de riesgo adolescente	44
CAPÍTULO II MARCO METODOLÓGICO	45
2.1. Tipo de investigación.....	45
2.2. Abordaje metodológico.....	47
2.2.1. Técnicas	47
A. Fichaje	47

B. El análisis documental.....	47
2.2.2. Desarrollo de la investigación:.....	48
2.3. Instrumentos de recolección de datos	49
2.3.1. La ficha textual	50
2.3.2. La ficha de interpretación	50
2.3.3. La ficha de síntesis	50
2.4. Procedimiento.....	50
2.5. Análisis de datos	51
2.6. Criterios éticos	51
2.6.1. Respeto a la persona.....	51
2.6.2. Respeto al niño y adolescente.	51
2.6.3. Respeto a la familia y su unidad.	52
2.6.4. Búsqueda del bien común y la justicia.....	52
2.7. Criterios de rigor científico.....	52
CAPÍTULO III ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	53
3.1. Fundamentos antropológicos y psicosociales centrados en la persona para una intervención familiar	53
3.1.1. Fundamentos antropológicos centrados en la persona para una intervención familiar.....	53
A. La persona humana, principio y fin de la intervención familiar.....	53
B. Fundamento antropológico de la familia en una intervención familiar	67
3.1.2. Fundamentos psicosociales centrados en la persona para una intervención familiar	81
A. Persona y personalidad.....	82
B. Visión humanista de la Psicología.....	83
C. Acercamiento fenomenológico desde Edith Stein	85
D. El aporte Víctor E. Frankl.....	88
E. Aporte del personalismo a la psicología.....	89
F. Pedagogía de la Integración de la persona humana	92
G. La familia sistémica centrada en la persona	94
H. Aspectos psicosociales de la familia	95
3.1.3. El marco de nuestro fundamento	97

3.2.	Necesidad de una cultura de intervención familiar preventiva centrada en la persona humana.	99
3.2.1.	Panorama actual de la familia y adolescencia	99
3.2.2.	Necesidad de centrarnos en la persona	105
3.2.3.	Empezar por educar la familia	108
3.2.4.	Necesidad de una intervención familiar preventiva centrada en la persona	109
3.3.	Estrategias para una intervención familiar centrado en la persona, para la prevención de conductas de riesgo en adolescentes.....	112
3.3.1.	La familia como principal ámbito de intervención preventiva de conducta de riesgo adolescente	112
3.3.2.	Intervención preventiva a partir de los factores protectores de la familia .	113
3.3.3.	Intervención familiar adolescente con un enfoque del desarrollo positivo	117
3.3.4.	Otros ámbitos importantes de intervención	119
A.	Individual.	120
B.	Escolar y de los pares.....	120
3.3.5.	Siguiendo un modelo multisectorial.....	121
3.3.6.	Una aproximación a un modelo integral centrado en la persona.....	123
A.	Sobre la persona.....	123
B.	Sobre la familia	125
C.	Sobre el matrimonio	126
D.	Sobre los hijos y las conductas de riesgo	126
E.	Sobre el desarrollo adolescente	128
F.	Sobre el enfoque psicológico centrado en la persona	128
G.	Sobre la integración de la persona	129
H.	Sobre el abordaje familiar	130
3.3.7.	Objetivos de un programa de intervención familiar preventivo.....	132
3.3.8.	Conveniencia de diseñar e implementar programas de intervención familiar en los centros educativos	134
3.3.9.	Estrategias y componentes de los programas	136
3.4.	Programa de intervención familiar centrado en la persona para la prevención de conductas de riesgo.....	138

3.4.1. Síntesis de nuestra propuesta de un programa de intervención familiar centrado en la persona como prevención de conductas de riesgo adolescente (Anexo N° 02)	139
3.4.2. Financiamiento de nuestro programa	141
CONSIDERACIONES FINALES.....	144
RECOMENDACIONES	145
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	147
ANEXOS	153

RESUMEN

El presente trabajo es un análisis sobre la familia en la actualidad, marcada por una alarmante influencia sociocultural que conlleva el surgimiento de nuevas estructuras familiares cuyo común denominador es la fragilidad de sus relaciones. Las consecuencias son nocivas y repercuten sobre todo en la vulnerable vida adolescente a través de las conductas de riesgo cuyo número de casos aumenta cada día. Esta situación es un síntoma de que el ser humano de hoy se está olvidando de su ser trascendente y de su altísima dignidad personal.

Bajo estos presupuestos, el objetivo de este estudio es la propuesta, desde una perspectiva centrada en la persona, de un programa de intervención familiar preventiva de conductas de riesgo adolescente, que fortalezca los factores familiares de protección.

Teniendo además en cuenta en este programa, la gran ayuda del modelo familiar sistémico como base para medir y tratar la disfuncionalidad familiar dentro de cualquier intervención familiar.

Palabras clave: Dignidad de la persona, programa de intervención familiar, prevención, conductas de riesgo adolescente, modelo familiar sistémico, programa de prevención, factores familiares de protección.

ABSTRACT

Our work is an analysis of the family today, marked by an alarming sociocultural influence that entails the emergence of new family structures whose common denominator is the fragility of their relationships. The consequences are harmful and affect particularly vulnerable teenage life through risk behaviors which number of cases is increasing every day. This situation is a symptom of today's man's forgetting of the transcendence of his personal being and his high personal dignity.

Under these assumptions, the objective of this study is to propose, from a person-centered perspective, a family intervention program that would prevent adolescent risk behaviors, strengthening family protection factors.

Also taking into account in this program, the great help of the systemic family model as a basis for measuring and treating family dysfunction in any family intervention.

Keywords: Dignity of the person, family intervention program, prevention, adolescent risk behaviors, systemic family model, prevention program, family protection factors.

INTRODUCCIÓN

Qué duda cabe que el éxito y el porvenir de una nación radican en las personas que la conforman, y que éstas necesariamente provienen de un ámbito familiar. La relación de persona y familia aparecen siempre íntimamente ligadas, y es la persona la que se encuentra en un proceso de formación íntima y permanente dentro de esta especie de vientre familiar. Este último tramo de formación se da durante la adolescencia, etapa de la que se afirma debido a las características propias de este estadio, como la última oportunidad de inculcar buenos hábitos a nuestros adolescentes, que les acompañará el resto de sus vidas.¹ De esta forma, hemos relacionado el tema de familia con la formación y el desarrollo de personas de manera especial en la etapa adolescente. El presente trabajo ha tenido como objetivo proponer un programa de intervención familiar para la prevención de conductas de riesgo adolescente que permita un proceso de desarrollo apropiado tanto de la familia como del adolescente. Para esto, nos hemos centrado en la antropología centrada en la persona como base necesaria para el desarrollo personal, familiar y social.

Nuestro punto de partida ha sido la actual situación sociocultural con el incremento de adolescentes que se ven sometidos a diferentes conductas de riesgo con un estilo de vida orientado al fracaso en las distintas áreas de su vida, y que en vez de sumar al bien común y al desarrollo del país, se suman a la larga lista de problemas sociales que aquejan nuestra sociedad. Surgiendo así, una

¹ Cfr. CANOVA, Francisco. *Psicología evolutiva del adolescente*, Bogotá, San Pablo, 2009, p. 81.

generación sin ideales ni sana rebeldía: “la gran enfermedad de nuestro tiempo es la carencia de objetivos, el aburrimiento, la falta de sentido y de propósito”². Necesariamente este escenario nos llevó a colocar la mirada sobre la crisis de la familia en la actualidad, puesto que diversos estudios han demostrado la influencia, muchas veces, determinante del contexto familiar sobre las distintas áreas y etapas del desarrollo de los hijos, en este caso del adolescente envuelto en conductas peligrosas, quienes repiten los mismos rasgos de comportamiento concebidos en la propia familia, siendo la mayoría de estos hogares, disfuncionales.

Al respecto, existe mucho material encontrado, más estudios que intervenciones; sin embargo, la gran mayoría reductoras de la dignidad personal, otorgándole una visión sólo biopsicosocial, dejando de lado su aspecto espiritual o su ser ontológico. Las actuales intervenciones orientadas al trabajo con familias o personas, manejan el concepto de “calidad de vida saludable”. Y este término utilizado sólo se limita en el mejor de los casos al bienestar físico y psicológico con una proyección social. No existe una visión de persona del tipo integral: ser biopsicosocial espiritual, esto es, el ser humano con una visión trascendente, fundamental para su desarrollo. Contrario a ello, prolifera una corriente de consumismo, utilitarismo, relativismo y hedonismo que denigra a la persona humana creando una sociedad deshumanizada. Ante este panorama, urge la gran tarea de rehumanizar la sociedad en todos los ámbitos posibles. Para tal misión, quisimos redimensionar este tipo de intervenciones con una noción más enriquecedora de lo que es ser persona y ser familia de fundación matrimonial, planteándolo desde una antropología centrada en la persona para obtener así mejores resultados de tal manera que las familias sean convertidas en verdaderas comunidades de vida.

Además de esta base fundamental, hemos considerado también en un mismo programa, toda la gama del abanico de conductas de riesgo bajo una mirada positiva y el tipo de acompañamiento al adolescente junto a su familia, para así

² FRANKL, Víktor. *El hombre doliente*, Barcelona, Herder, 2003, p. 17.

darle mayor consistencia y eficacia a nuestra propuesta. Hemos pretendido de esta manera llenar un vacío en cuanto al fundamento de la persona en las políticas públicas e iniciativas sociales desde una propuesta multisectorial y cooperación interdisciplinaria e interinstitucional que promueva la participación de las mismas familias. De esta forma llegar a las distintas realidades en que se ciernen las familias desde el tema de intervención familiar ante conductas de riesgo adolescente y el desarrollo de la persona desde una visión verdaderamente integral.

La pregunta que orientó el proceso de nuestra investigación fue: ¿Cuáles son las características de un programa de intervención familiar centrado en la persona para la prevención de conductas de riesgo en adolescentes?

Frente a ello, teniendo como objetivo general elaborar una propuesta de un programa de intervención familiar centrada en la persona para la prevención de conductas de riesgo en adolescentes, vamos desarrollando nuestros objetivos específicos:

En primer lugar, los fundamentos antropológicos y psicosociales centrados en la persona para una intervención familiar.

Luego, en segundo lugar, argumentamos la necesidad de una cultura de intervención familiar preventiva, centrada en la persona humana. También, como tercer objetivo, es importante establecer las estrategias para dicha intervención preventiva centrada en la persona.

Y como último objetivo, desarrollamos los elementos estructurales de un programa de intervención familiar centrado en la persona para la prevención de conductas de riesgo adolescente.

En concordancia con lo anterior, nuestra investigación consta de tres partes. El primer capítulo coloca las bases teóricas y conceptuales de nuestro trabajo. Esta parte nos muestra los antecedentes de estudios o intervenciones relacionados con nuestro tema. Como aspecto central teórico de este capítulo establecemos las bases antropológicas y psicosociales centrados en la persona.

La segunda parte referido al marco metodológico, el tipo de investigación realizada del tipo cualitativo ha sido importante para el análisis y comprensión de nuestro trabajo, con la búsqueda de información bibliográfica necesaria tomada de distintas fuentes.

En el último y tercer capítulo, hemos elaborado un análisis y realizado una síntesis necesaria para su discusión respectiva, que nos llevó en un principio a plantear los fundamentos antropológicos y psicosociales centrados en la persona para una intervención familiar. A su vez determinamos la necesidad de una cultura de intervención familiar centrado en la persona, estableciendo en este punto algunas pautas conclusivas para un posible modelo de intervención centrado en la persona. Por último, determinamos tanto las estrategias para una intervención familiar como un programa propuesto de intervención familiar ante conductas de riesgo adolescente como resultado de esta investigación.

Manifestamos de manera categórica que ante la actual situación sociocultural con la presencia de factores de riesgo que amenazan en forma creciente las bases de la familia, del matrimonio y de la persona, urge a los ciudadanos y actores sociales la implementación de acciones para el fortalecimiento del núcleo familiar. A su vez, la ausencia de una política pública sobre familia y de programas de intervención familiar que cuenten con una visión de persona, limitan la obtención de cambios considerables en la familia y en la sociedad. De esta forma, consideramos la necesidad y la conveniencia de establecer la aplicación, implementación y, si fuese conveniente, la adaptación de nuestro programa a las distintas realidades familiares de nuestra sociedad. Nuestro trabajo propone un estudio científico, serio e integral, que responde a la necesidad personal, familiar y social, que permitiría obtener resultados contundentes dentro de una política de familias con un apoyo multisectorial. Concluimos en la importancia del presente trabajo como contribución importante en la construcción de una mejor sociedad y de un mejor país.

El autor

CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

1.1. Antecedentes del problema

Entre los estudios e investigaciones más relevantes, consultadas en relación a nuestro trabajo, podemos mencionar:

Quevedo, Gladys y Córdova, Milagros. Aplicación de una propuesta de contenidos filosóficos para el Área Persona, Familia y Relaciones Humanas en las estudiantes del 1° y 2° grado de Educación Secundaria de la I.E. Rosa Flores de Oliva. En Tesis para lograr el grado de Licenciado, Chiclayo, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Carrera de Educación, 2010.

Este importante trabajo antropológico y filosófico, pone énfasis en la persona humana como centro de toda educación, en todo lo que es y lo que puede llegar a ser. Esta visión es fundamental para la educación tanto dentro de la familia como desde la escuela.

Sólo es posible que el adolescente pueda alcanzar el desarrollo integral (afectivo, cognitivo, social y espiritual) mediante el uso de sus facultades superiores: inteligencia, voluntad y capacidad de amar. Esto

posibilita su perfeccionamiento orientado al Bien Supremo. Y ésta sobre todo es tarea de los padres o apoderados en la familia.

La persona humana bajo una mirada antropológica y el desarrollo integral de la misma, considerando la voluntad, el amor y la inteligencia, son precisamente elementos coincidentes con nuestra tesis.

Otro elemento importante es la formación filosófica temprana (preventiva) desde la pre adolescencia, fundamental en su formación como persona.

Santelices Cueva, Lucía. La familia desde una mirada antropológica: requisito para educar. *Pensamiento Educativo*, Chile, 2001.

La autora intenta alcanzar dos objetivos: analizar desde una perspectiva antropológica la realidad familiar y a su vez, reconocer la importancia de los vínculos constitutivos en la familia (filiación, consanguinidad y alianza conyugal) como soporte del desarrollo afectivo y social para el proceso de humanización y de la vida en sociedad. Además, sitúa a la relación conyugal como necesario al desarrollo de los hijos.

Una gran coincidencia con nuestro trabajo es la presencia de todos estos elementos que nos permite comprender el porqué de situaciones familiares y sociales dolorosas, hallando una raíz antropológica en el problema. Además, nos propone la necesidad de alentar iniciativas que inviten a la toma de conciencia de los padres de familia en la optimización de su labor educativa.

Reyes Moreno, Miguel. Procesamiento y análisis de las encuestas pre test y post test dirigidas a adolescentes y padres del programa Familias Fuertes: Amor y límites. Informe final de evaluación de resultados. DEVIDA, 2011.

Este programa se implementa en diferentes países de América; en el Perú está presente desde el 2005, y es el primer precedente a gran escala en cuanto a la intervención preventiva relacionada con conductas de riesgo adolescente. Este informe es la evaluación de los resultados del mencionado programa implementado en el 2010 en colegios de cuatro regiones del país: Arequipa, Huánuco, Junín y Ucayali. El programa ha intervenido sobre ciertas variables (comunes a la nuestra) relacionadas con la crianza de los padres y la educación familiar, que se constituyen como factores protectores ante conductas de riesgo adolescente y juvenil, como la dependencia a las drogas, la violencia y las pandillas, aunque también tendría un alcance hacia la prevención del embarazo adolescente y las infecciones de transmisión sexual.

Cabe destacar que sólo las familias con cierta funcionalidad y sus adolescentes son beneficiarios de dicha intervención. Además, hay que señalar que este programa bajo un enfoque psicopedagógico, contiene y desarrolla un modelo ecológico y de crianza efectiva para el trabajo con familias, así como del uso de las teorías tanto del vínculo como del cambio de comportamiento, entre otras; sin embargo, no presenta ninguna definición de persona humana ni menciona siquiera la palabra matrimonio.

Los resultados presentan mejoras en las actitudes negativas de la familia hacia el uso de drogas por parte de los adolescentes, y mejoras también en la funcionalidad familiar. Opuestamente, se encontraron resultados negativos en cuanto a la agresión activa y la delincuencia juvenil.

Este trabajo se relaciona mucho con el nuestro en cuanto a la experiencia de desarrollo de un programa familiar, aunque sin el fundamento del ser personal, pero si con una metodología interesante y los modelos y teorías que la componen. Además, nos sirve para analizar sus resultados y ver su eficacia en comparación de la nuestra.

SANTANDER R., Sylvia. Influencia de la familia como factor protector en conductas de riesgo en escolares chilenos. Rev. Méd. Chile 2008 v. 136, p 317-324.

Este estudio plantea que los procesos de cambios demográficos y epidemiológicos que se han generado últimamente, han determinado que la mayoría de los problemas de salud adolescente sean consecuencia de las distintas conductas de riesgo. Estos cambios han ocurrido en forma paralela a cambios en la estructura familiar tales como aumento de los hogares monoparentales y del número de mujeres que han ingresado en la fuerza laboral, volviendo más vulnerable un importante núcleo protector del adolescente, siendo la disfunción familiar un factor que se asocia a mayor prevalencia de problemas de salud mental en adolescentes.

A través de este estudio se determina la prevalencia de factores y conductas tanto protectoras como de riesgo en adolescentes y su relación con el funcionamiento familiar.

Esta relación entre conductas de riesgo y funcionalidad familiar son variables de nuestro estudio, y confirmará el análisis de los datos encontrados.

Rivera, Renzo y Cahuana, Milagros. Influencia de la familia sobre las conductas antisociales de los adolescentes en Arequipa metropolitana. Artículo Académico del Instituto para la Familia, Universidad Católica de San Pablo, Arequipa, 2015.

Con claridad muestra que los factores de riesgo asociados a la violencia y delincuencia, son principalmente aquellos provenientes del tipo de relaciones familiares, además del contexto escolar y social del adolescente. Como en el caso anterior, verifica una vez más la relación de las variables que planteamos nosotros.

NAREA CASTILLO, Lourdes. La dinámica familiar y su relación con la adquisición de destrezas con criterio de desempeño en el eje del desarrollo personal y social de los niños y niñas del primer año de educación básica en Tesis para lograr el grado de Licenciatura, Loja, Universidad Nacional de Loja. Facultad de Ciencias de la Educación, Carrera de Psicología Infantil y Educación Parvularia, 2014.

El tipo de familia en la que nace y se cría un niño afecta significativamente a las creencias, valores, expectativas, roles, comportamientos, e interrelaciones que tendrá a lo largo de su vida.

La disfuncionalidad familiar influye en una potencial conducta de riesgo adolescente. Por otro lado, en aquellas familias en las que en su dinámica interna se evidencia adaptabilidad, cohesión y comunicación, como indicadores de una familia funcional, los niños adquieren destrezas con criterio de desempeño en su desarrollo personal y social, siendo esto una fuerte oposición a desarrollar posteriormente conductas de riesgo, elementos a tomar en cuenta en nuestro trabajo como factores de protección del adolescente.

PÁRAMO, María de los Ángeles. "Factores de riesgo y factores de protección en la adolescencia: Análisis de contenido a través de grupos de discusión", *Terapia Psicológica*, Vol. 29, N° 1, marzo 2011, 85-95.

La importancia de este estudio y la relación con el nuestro, radica en la clara identificación tanto de los diferentes factores de riesgo como de los protectores en la adolescencia. En el primer caso encontramos como los más influyentes, aquellos asociados a la familia: pobres vínculos familiares entre sus miembros, violencia intrafamiliar y baja autoestima. En el segundo caso, aparece la familia contenedora, con buena comunicación interpersonal, como el más relevante elemento de protección.

TORRES CASTAÑO, Alezandra. *Perfiles de competencias socioafectivas de niñas y niños en riesgo psicosocial*, Tesis para optar el grado de Doctor, Tenerife, Universidad de la Laguna, 2009

Este trabajo plantea un enfoque de preservación familiar, con el objetivo de fortalecer las competencias socioafectivas de las familias en la crianza de los hijos para la prevención del riesgo psicosocial de los niños. Este trabajo nos permite considerar estas competencias socioafectivas del contexto familiar en el análisis de los factores protectores en nuestro estudio.

1.2. Base teórico-conceptual

Los temas centrales que hemos considerado para nuestro trabajo de investigación fueron: intervención familiar, persona y prevención de conductas de riesgo adolescente; y en esa línea, hemos revisado teorías, modelos, enfoques y conceptos, que nos han permitido dar sustento a nuestra investigación en relación a nuestro objetivo.

1.2.1. Bases teóricas

A. Teorías sobre intervención familiar

Ha sido de nuestro interés delimitar la amplia gama de teorías, enfoques y modelos existentes para abordar una intervención familiar conforme a nuestro objetivo, las cuales exponemos a continuación:

a.1. Teorías de sistemas o familia sistémica

La Teoría General de Sistemas (Von Bertalanffy, 1968) define al sistema como un estado estable, dinámico, compuesto por varias partes en interacción permanente, dentro de un orden y funciones necesarias para mantener la vida del sistema³.

A partir de estos supuestos, Minuchin (1977) definirá la estructura familiar como “el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia”⁴, según el cual se establecen pautas de relación entre los miembros de la familia que regulan la conducta.

La estructura familiar sistémica debe ser relativamente fija y estable para poder sustentar a la familia en sus tareas y funciones, protegiéndola de las fuerzas externas y dando un sentido de pertenencia a sus miembros; pero al mismo tiempo debe aceptar un grado de flexibilidad para poder acomodarse a los diversos requerimientos de las situaciones de vida y de las distintas etapas del desarrollo por las que evoluciona la familia, con lo que facilita el desarrollo familiar y los procesos de individuación, personalización y socialización.

La estabilidad del sistema familiar estructural ante los cambios e influencias internas y externas dependerá de ciertos elementos: la

³ GONZÁLES GALLEGOS, Juan. “La familia como sistema”, *Revista Papeña de Medicina familiar*, 4(6), 2007, 111.

⁴ MINUCHIN, Salvador. *Familia y terapia familiar*, México, Gedisa, 1986, p.86.

formulación de límites claros, el restablecimiento de jerarquías, la definición de roles y funciones, y la disolución de alianzas y triángulos⁵.

En esta misma línea, Andolfi (1984) afirma que la familia es un “conjunto organizado e interdependiente de unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas, en constante interacción entre sí y en intercambio permanente con el exterior”⁶. De aquí se derivan tres subsistemas internos con determinadas funciones para el sostenimiento y la vida del sistema familiar:

- Subsistema conyugal, formado por una pareja que como sistema pueda dar estabilidad a la familia.
- Subsistema parental, constituido por las relaciones diferenciadas establecidas entre padres e hijos, con reglas concretas e interdependencia entre sus miembros.
- Subsistema filial o fraterno, conformado por las relaciones diversas existentes entre los hermanos⁷.

La forma cómo interactúen entre ellas y lleven a cabo sus funciones, hará posible el mantenimiento del equilibrio u homeostasis familiar. De esta forma “la familia como sistema juega un papel importante no sólo en el proceso generador de la enfermedad sino en el proceso de su rehabilitación, a medida en la que cumpla con sus funciones básicas”⁸. La familia como sistema, constituye una unidad, una totalidad no reducible a la suma de individualidades, sino como un conjunto de interacciones o relaciones. Las unidades del sistema están interconectadas, de tal forma que la conducta de un miembro afecta a

⁵ GONZÁLES SALAMEA, Carlos. *Teoría Estructural Familiar*, 2002 [Ubicado el 07.VII 2015]. Obtenido en <http://www.medicinadefamiliares.cl/Trabajos/teoriaestructural.pdf>

⁶ RODRIGO, M.; MÁIQUEZ, M; MARTÍN, C. y BYRNE, S. *Preservación familiar, un enfoque positivo para la intervención con familias*, Madrid, Pirámide, 2008, p.21.

⁷ Cfr. PERPIÑÁN GUERRAS, Sonsoles, Madrid, Narcea, 2009, p. 76.

⁸ GONZÁLES GALLEGOS, Juan. “La familia como sistema”, *Revista Papeña de Medicina familiar*, 4(6), 2007, 111.

la familia completa, y viceversa. Todos los miembros participan comprometidamente en la solución del problema.

Según Olson y Van der Veen (1985), de Bloom (1985), de Walsh (1993)⁹, los principales indicadores de las familias sistémicas funcionales son:

- La cohesión como vinculación emocional y compromiso de los miembros como una unidad de relación, de cuidado y de apoyo mutuo.
- Cohesión como autonomía personal, respeto de las diferencias individuales y necesidades independientes, fomentando el desarrollo y bienestar de cada miembro.
- Adaptación como flexibilidad del sistema familiar para modificar su estructura de poder, la relación entre los roles y las reglas de interacción, según contextos y situaciones en función de transiciones o crisis en momentos específicos de desarrollo.
- Una relación de pareja caracterizada por respeto mutuo, apoyo y equidad en el poder y complementariedad en las responsabilidades.
- Autoridad y liderazgo parental para brindar socialización, soporte, protección y cuidado a los hijos.
- Capacidad de organización clara con patrones de interacción.
- Comunicación abierta con reglas claras y asertividad.

a.2. Teoría ecológica

Tomando como referencia el modelo de Bronfenbrenner y Crouter (1983) según el cual “las personas viven desde su nacimiento inmersas en un sistema de influencias sociales, culturales e históricas que pueden sufrir procesos de cambio”¹⁰; estos sistemas pueden estar muy

⁹ Cfr. CERVERA, Salvador. *La familia funcional*, 2004 [ubicado el 28.VII 2016]. Obtenido en http://www.vivirenfamilia.net/html/contenido.php?id_cont=69&id_tipo=1

¹⁰RODRIGO, M. Op. Cit., 2008, p.22.

cercanos a la persona y otros más alejados, influenciando en mayor o menor medida en la vida de la familia y de cada persona como veremos:

- El microsistema comprende el conjunto de relaciones entre la persona en desarrollo y su ambiente más cercano donde se desarrolla”¹¹. Lo conforman los microsistemas: familiar (con sus tres subsistemas ya mencionados), la escuela y los grupos de iguales.
- El mesosistema, en cuyo ámbito se encuentran “las influencias contextuales debido a las interrelaciones entre los tres microsistemas: la colaboración familia-escuela, las relaciones entre las familias y los amigos de los hijos, o las relaciones entre la escuela y los alumnos”¹². O también entre la familia y la iglesia. Éstas tienen gran importancia en el desarrollo de los hijos por ser el entorno físico y humano donde se desarrolla la familia.
- El exosistema comprende aquellas estructuras sociales que influyen en el microsistema: la familia extensa, el trabajo y las amistades de los padres, las organizaciones vecinales, los servicios de salud, etc.
- El macrosistema se trata del nivel más amplio de la sociedad, compuesto por los valores sociales, culturales, los sucesos históricos que afectan los otros sistemas¹³.

a.3. Modelo para educar la voluntad¹⁴

Cómo educar la voluntad, de acuerdo a las pedagogías modernas, establece una nueva cultura educativa para la familia y la escuela, siguiendo como principal objetivo la educación temprana o preventiva,

¹¹Ibid, p. 22.

¹²Ibid, p. 22.

¹³ Cfr. Ibid, p. 22.

¹⁴ Fernando Corominas, autor del libro “Cómo educar en la voluntad”, lleva más de 25 años investigando en el campo de la educación familiar, pronunciando más de mil conferencias en todo el mundo y autor de diversos libros formativos de la persona, matrimonio y familia.

que consiste en la formación o el desarrollo de la voluntad como tendencia natural de hacer el bien.

Este modelo nos muestra que las grandes carencias de los hijos y alumnos de hoy es la fuerza de voluntad para afrontar retos y dificultades en la vida, por lo que existe la urgencia de tener la capacidad de autodominio y de esfuerzo para alcanzar aquello que es bueno.

Tradicionalmente se ha seguido como objetivo educativo, incluso formativo, el poder alcanzar conocimientos o saberes como sinónimo de desarrollo y felicidad, asociado a la profesión, el desarrollo académico, el trabajo y la posición económica. Se establece que el saber tiene su sede en la inteligencia. Sin embargo los nuevos tiempos nos dicen que no es suficiente saber, sino que es superior la condición nueva de querer saber, situando el *querer* en la sede de la *voluntad*, pues la persona quiere por medio de la voluntad. Si se consigue que las personas, de manera especial los hijos, quieran querer, entonces querrán ser obedientes, ser disciplinados, ser constantes, ser obedientes, ser responsables, y en general ser virtuosos. Esto es superior y más integral a la persona que el solo saber.

Cuando se entrena a los hijos a ser libres y responsables, ellos desarrollan una voluntad firme y sana que les permitirá, según los estudios realizados, alcanzar –como ya mencionamos- más que sólo reconocimientos académicos, buscar hacer el bien.

La inteligencia se desarrolla en la familia y en la escuela, sobre todo en los ocho primeros años de vida de la persona. Sin embargo, la voluntad se forma básicamente en el ámbito familiar, así como los valores y las virtudes se adquieren en el seno familiar a través de las relaciones e interacciones que hacen posible la convivencia, en la que los padres

asumen una labor fundamental en la formación de sus hijos. Esto sugiere un planteamiento integral¹⁵.

Siendo el objetivo de las nuevas pedagogías el *querer*, se tiene en consideración las seis áreas de la educación de la voluntad:

- **La educación temprana.** Se basa en el conocimiento de los periodos sensitivos, como cimiento de crecimiento de la persona y de su educación.
- **La educación eficaz.** Enseña a crear Sinergia Positiva en el interior de la persona, basada en la actitud positiva y en el logro de buenos resultados.
- **La educación preventiva.** Enseña a prevenir con buenos hábitos antes que curar cuando se han adquirido malos. Es más sencillo crear una virtud cuando no existe el vicio.
- **La educación con el ejemplo.** Es necesaria en una buena educación. Enseña a los hijos a ser buenos mediante el cultivo de virtudes con el mejor ejemplo de los padres. Visto en su esfuerzo por ser mejores y en la lucha de toda la familia por mejorar bajo los mismos objetivos.
- **La educación motivada.** Enseña a educar por medio de los estímulos sobre todo espirituales. Los premios y castigos tienen que corresponderse con lo que queremos premiar o castigar. El mejor premio a una buena acción es la acción en sí misma y su reconocimiento.
- La educación personalizada. Tenemos que conocer bien a nuestros hijos y luego aprender a educar a cada uno según convenga a su forma de ser.¹⁶

¹⁵ Cfr. COROMINAS, Fernando. *Educación en positivo*, 6ª ed, Madrid, Palabra, 2013, pp. iii-v, 3-5.

¹⁶ Cfr. COROMINAS, Fernando. *Cómo educar la voluntad*, 8ª ed, Madrid, Palabra, 2001, pp. 13-18.

a.4. Modelo de intervención familiar preventiva

Una intervención de este tipo debe estar fundamentada por el importante rol que tienen los padres en la formación de la personalidad y la socialización de los hijos, así como en la promoción de valores que orienten su conducta en el curso de su realización personal y su participación comunitaria cuando lleguen a ser adultos.

Las investigaciones realizadas en este campo revelan que los mejores resultados se obtuvieron cuando pudo trabajarse con el conjunto de la familia.¹⁷

Se añade: “Las intervenciones preventivas centradas en la familia tienen como objetivo informar sobre las condiciones que favorecen el despliegue de las potencialidades del niño, estimular la reflexión en torno a ellas y promover las modificaciones conductuales y la creación de un clima emocional saludable que haga posible se alcance una salud mental óptima.”¹⁸ Es precisamente la familia el primer ámbito que debe ofrecer las condiciones suficientes para el desarrollo de cada persona.

Veamos algunos modelos válidos de intervención familiar que se tomarán en cuenta para nuestro trabajo:

- **Educativo:** Se centra en la “enseñanza de comportamientos y habilidades educativas parentales. También puede ocuparse de la reeducación de los hijos... se preocupa de todos los procesos educativos... las intervenciones pueden tener un carácter preventivo, optimizador, correctivo y/o compensatorio... Tiende a ser un modelo más dirigido a la colectividad, a los grupos más que a un solo individuo, aunque cuando el caso lo requiere se practica individualmente... lo importante son las relaciones que se establecen en un contexto concreto... Se parte de una idea

¹⁷MENDOZA F., Alfonso, *Guía Metodológica para la Intervención Preventiva con Familias*, Lima, DEVIDA, 2004, p. 55

¹⁸ Ibid., p. 57

preventiva y optimizadora de los contextos de desarrollo. Aun así no se descarta la intervención puntual... los padres siguen el proceso en estrecha comunicación y coordinación... llegar al cambio de actitud de los padres...” (Monereo y Solé, 1996).¹⁹

- **Comunitario:** Surge “ante las altas demandas de atención psicosocial... la desorganización y desintegración social, la disolución de redes de apoyo y de los grupos sociales primarios, como es el caso de la familia. Por ello, el principal objetivo desde este modelo es promover el cambio hacia un mayor bienestar psicológico y social. Puede generar cambios en la estructura o composición del entorno social, cambios en la conducta o actitudes individuales o cambios en la calidad y frecuencia de las interacciones interpersonal... estos cambios se consiguen creando un proceso de interacción que optimice el ajuste entre las necesidades psicosociales de los individuos, que surgen de la cantidad de demandas a las que tienen que hacer frente, y las ayudas o provisiones sociales y emocionales que reciben... el objetivo no es “tratar” al individuo o a la familia sino trabajar con ella... como el principal recurso a tener en cuenta. Se busca la atención social al individuo actuando con la persona y con su entorno social: la familia, los amigos, los vecinos, los compañeros de la escuela...” (Vila. 1998).²⁰
- **De potenciación:** Este se relaciona tanto con la determinación individual sobre la propia vida -autodeterminación-, como con la participación en la vida de la comunidad.²¹

¹⁹ MAÍQUEZ, Luisa y CAPOTE, Carmen. “Modelos y enfoques en intervención familiar”, *Rev.Intervención Psicosocial*, Vol. 10, N° 2, 2001, 191-194.

²⁰Ibid., 194-195

²¹ Cfr. HOMBRADOS MENDIETA, María Isabel Y GOMEZ JACINTO, Luis. “Potenciación en la intervención comunitaria”, *Intervención Psicosocial*, Vol. 10, N° 1, 2001, p. 55.

En este sentido, Powell (1990) afirma que la potenciación debe entenderse como el proceso a través del cual los individuos, familias, grupos y comunidades llegan a tener la capacidad de controlar sus circunstancias y de lograr sus propios objetivos para conseguir una mayor calidad de vida. Este proceso opera en los niveles, individual, familiar, grupal, organizacional y de la comunidad y en los diferentes sectores de la vida de las personas. Por tanto su contenido difiere atendiendo a los diferentes entornos, personas y organizaciones a las que se dirige.

La Potenciación cuenta con diferentes niveles de análisis interdependientes unos con otros. Estos se concretarían según indica Zimmerman (1995) en los siguientes:²²

- **Nivel Psicológico:** Se refiere a la Potenciación en un nivel de análisis individual. El constructo integra la percepción de control personal, una aproximación proactiva hacia la vida y una comprensión crítica del ambiente sociopolítico.
- **Nivel Organizacional:** Se refiere a los procesos y estructuras que incrementan las estrategias de los sujetos y les proporcionan el apoyo mutuo necesario.
- **Nivel Comunitario:** En un nivel de análisis superior se encuentra el nivel comunitario que se refiere al trabajo de los individuos conjuntamente en organizaciones comunitarias y servicios que ayudan a mantener o mejorar la calidad de vida de una comunidad.

B. Teorías y modelos sobre prevención de conductas de riesgo en adolescentes

b.1. Teoría de la conducta de riesgo de los adolescentes²³

Jessor (1993) en esta teoría incluye a todas las conductas de riesgo bajo una nueva perspectiva establecida por la evolución de la ciencia

²² Cfr. Ibid., p. 57.

²³ Cfr. BECOÑA IGLESIAS, Elisardo. Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas, Madrid, Plan Nacional sobre drogas, 2002, pp. 201-206

conductual del desarrollo juvenil, considerando para ello nuevos aspectos para su comprensión, siendo lo más relevante la inclusión de la interacción de persona-contexto que no había sido considerada por las demás teorías, para la aparición de las conductas de riesgo, considerando además los resultados de estas conductas, así como los factores de riesgo y protección.

Desde los datos proporcionados por la epidemiología conductual y por la psicología social y del desarrollo, concluye que la aparición de conductas de riesgo en los adolescentes se debe en gran medida por la pobreza, la desigualdad y la discriminación, por lo que bajo estas condiciones, una parte de la población estaría en riesgo.

Se utiliza el concepto de estilo de vida adolescente como aquella visión comprensiva y simultánea de todas las conductas de riesgo, que se dan de manera estructurada y grupal como un modo de estar en el mundo, por tal motivo se propone una intervención orientada al cambio de las circunstancias que generan este patrón de conductas interrelacionadas como un todo, no como una intervención de alguna conducta individual.

Este modelo también establece un marco conceptual para las conductas de riesgo adolescente, asignando cinco categorías de factores de riesgo o de protección:

- **biológico/genéticos:** la historia familiar (riesgo) o la alta inteligencia (protección).
- **medio social:** la pobreza, la anomía normativa, la discriminación y las bajas oportunidades como riesgo; por otro lado, la familia cohesionada, los colegios de calidad, apoyo comunitario y redes sociales como protección.
- **medio percibido:** de riesgo son los modelos de conducta desviada y los conflictos normativos entre padres y amigos; de protección, los modelos de conducta adecuada y regulada.

- **personalidad:** la percepción de pocas oportunidades, la baja autoestima y la propensión a correr riesgo (riesgo), o la valoración de los logros y de la salud, y la intolerancia a la desviación (protección).
- **conducta:** algún tipo de descontrol conductual, problemas con el alcohol y el bajo rendimiento escolar como riesgo. Como protección, la participación en la iglesia, en grupos de actividades escolares y en grupos voluntarios.

b.2. Enfoque del riesgo adolescente²⁴

Estudios han demostrado que las conductas de riesgo del adolescente que afectan su salud bio-psico-social, son de manera especial intensas durante la adolescencia, esto debido particularmente, según estudios recientes de la neurociencia (enfoque bajo el “Modelo del sistema dual”, Steinberg, 2009)²⁵ a que las áreas cerebrales relacionadas con la estabilidad y habilidad social y emocional, maduran después de las áreas cerebrales cognitivas, explicándose biológicamente, cómo, aun conociendo las posibles consecuencias nocivas de determinadas acciones, se envuelven en estas conductas sin considerar consecuencias futuras y con el déficit para planificar o postergar sensaciones. De esta explicación se deriva la *sensación de invulnerabilidad* o el deseo de las sensaciones al límite. Toda esta situación adolescente se ve además influenciado por la susceptibilidad que los hace influenciables ante la presión de los pares dada su necesidad de pertenencia grupal, por la búsqueda de autonomía y de la reafirmación de la identidad que los lleva a oponerse a sus padres y trasgredir las reglas, conjuntamente por la influencia hormonal y por la precocidad o retraso de la iniciación puberal.

²⁴ Cfr. CORONA, Francisca y PERALTA, Eldreth. “Prevención de conductas de riesgo”, *Rev. Med. Clin. Condes*, Enero, 2011, 70-71.

²⁵ Cfr. BROCHE, Yunier y CRUZ, Denisse. *Toma de decisiones en la adolescencia: entre la razón y la emoción*, 2014 [ubicado el 08.IX 2016]. Obtenido en <http://medina-psicologia.ugr.es/cienciacognitiva/?p=990>

Esta teoría propone una acción sobre los factores y conductas de riesgo como prevención de posibles consecuencias nocivas para el adolescente.

b.3. Modelo positivo de protección y resiliencia

Para la mayor eficacia del trabajo preventivo, en los últimos años está surgiendo un modelo enfocado en el desarrollo positivo y en la competencia durante la adolescencia, colocando el énfasis en considerar los factores de protección para el adolescente como importante componente de la intervención, en vez de una visión e identificación negativa del adolescente cuando la acción de la intervención se basaba en forma predominante sólo en los riesgos. Este enfoque promueve las conductas positivas y el desarrollo del adolescente como factores de protección (Scales y Leffert, 1999).²⁶

Para Martin Seligman (2003) y su Psicología Positiva²⁷, el buen desarrollo de esta etapa evolutiva y su adecuada transición a la adultez, requieren no sólo evitar ciertas conductas de riesgo, sino que, bajo una perspectiva enfocada en el bienestar personal, precisan una serie de logros evolutivos (habilidades, competencias y conductas) como condiciones saludables para tener éxito en la vida, teniendo en cuenta el bienestar emocional, social y psicológico.

Situando este modelo en la línea sistémica evolutiva, se señala que las relaciones entre el adolescente con sus propias características y su contexto (familia, comunidad, cultura), constituyen el fundamento de su conducta y desarrollo personal. Todo adolescente tiene un desarrollo plástico con potencial para un desarrollo saludable exitoso.

²⁶ Cfr. HERNÁNDEZ, Ángel. Op. Cit., p. 77

²⁷ Cfr. OLIVA, A.; PERTEGAL, M.; ANTOLÍN, L.; REINA, M.; RÍOS, M.; HERNANDO, A.; PARRA, A.; PASCUAL, D. y ESTÉVEZ, R. *El desarrollo positivo adolescente y los activos que lo promueven. Un estudio en centros docentes andaluces*, Andalucía, Junta de Andalucía, 2011, p. 15.

Se recogen las competencias que pueden servir para el desarrollo saludable y positivo del adolescente (Oliva et al, 2010)²⁸ presentes en cinco áreas:

- Desarrollo personal: autoestima, autoconcepto, autoeficacia, autocontrol, autonomía, sentido de pertenencia e iniciativa personal.
- Social: asertividad y habilidades relacionales, para la resolución de conflictos y comunicativas.
- Cognitiva: análisis y pensamiento crítico, creatividad, y capacidad para la planificación, revisión y la toma de decisiones.
- Emocional: empatía, conocimiento y manejo de las propias emociones y de los demás, tolerancia a la frustración, optimismo y sentido del humor.
- Moral: compromiso social, responsabilidad, prosocialidad, justicia, igualdad y respeto a la diversidad.

Enfatiza a su vez, en que la ausencia de un factor de riesgo, no tendría por qué llevar necesariamente al desarrollo del adolescente; sin embargo, establece el concepto de recursos o activos para el desarrollo como similar al de los factores protectores, que sí podrían contribuir a un desarrollo saludable y positivo. Entre los recursos externos (familia, escuela y comunidad) se encuentran: el apoyo, los límites y la seguridad familiar, la presencia de los adultos positivos o la buena influencia de sus pares. Como activos internos (características psicológicas o comportamentales del adolescente) están: la alta autoestima, la responsabilidad personal, las expectativas de futuro o la capacidad en la toma de decisiones. Cuando estos recursos están ausentes en el adolescente, será menos probable su desarrollo positivo y estará más propenso al trastorno comportamental y a las conductas de riesgo.

²⁸ Cfr. Ibid, pp. 16-18.

A su vez, estos elementos del desarrollo positivo concebidos por los factores protectores o activos, se encuentran presentes en la teoría resiliente en el perfil del niño o adolescente resiliente, como característica humana capaz de sobreponerse a las diferentes adversidades, de tal forma que las personas “llegan a ser adultos saludables y positivos”²⁹ pese a estar expuestos a situaciones contrarias a su desarrollo. La resiliencia surge de la conciencia del niño o adolescente de saberse poseedor de un conjunto de habilidades o capacidades (que coinciden con las competencias para el desarrollo positivo ya mencionadas) que lo hacen capaz de resolver problemas en condiciones adversas. Esta capacidad de la resiliencia sitúa a las personas –en nuestro caso adolescentes- en la proyección de los factores protectores a nivel personal, familiar y social, no sólo para sobreponerse a la adversidad, sino para crecer y desarrollarse adecuadamente hacia la madurez del adulto competente.

Se considera además la importancia de poder identificar fortalezas resilientes comunes y universales que actúan en calidad de factores protectores, y que puedan ser considerados en el trabajo con todos los adolescentes. Entre autores como Emmy Werner (1993)³⁰, se afirma que los niños y adolescentes reúnen en común algunas cualidades resilientes:³¹

- Catalogados como personas fáciles o de buen temperamento desde la infancia que posibilita las emociones positivas.
- Haber contado en su desarrollo con la presencia –aunque no permanente- de algún adulto significativo con quien haya establecido una relación cálida, nutricia y protectora.

²⁹ Cfr. CORONA. Op. Cit., p. 71.

³⁰ Cfr. BELÉN CANTO, Daniela. *Resiliencia en niños de edad escolar. Su relación con la familia y la repetencia escolar*, Tesina de Licenciatura, Aconcagua, Universidad del Aconcagua, 2010, pp. 31-35.

³¹ Cfr. FLORENZANO, Ramón y MACARENA, Valdés. *El adolescente y sus conductas de riesgo*, 3ª ed., Santiago, Universidad Católica de Chile, 2005, pp. 231-232.

- Participación en un grupo de alguna organización con espíritu de servicio que les ayude a ser personas altruistas, activas y reflexivas.
- Contar con firmes creencias religiosas le proporciona estabilidad, sentido de propósito en la vida, sentido de vida coherente y valores familiares.

Es fundamental el modelaje que se recibe, si no es a través de los padres, será mediante algún adulto influyente u otras fuentes de apoyo comunitario o social. Se sostiene que un adolescente maduro, preparado para la adultez, es aquel que ha aprendido a responder al ambiente externo con su capacidad resiliente o con los factores protectores internos desarrollados en medio de los conflictos. No es posible desarrollar esta capacidad si se vive una vida sin conflictos y no se poseen características de salud positivas (Wolin, Garmezy y Vaninstendael).³²

La familia, durante la adolescencia, continúa siendo el principal contexto de desarrollo adolescente (Collins, Maccoby, Steinberg, Hetherington, y Bornstein, 2000), cuya dinámica y vida familiar (afecto, cohesión, comunicación, resolución de conflictos), posibilita, no solo el desarrollo de rasgos resilientes como protección frente a las conductas de riesgo, sino también –junto a la escuela y a la comunidad- el desarrollo de competencias para el desarrollo positivo.³³

³² Cfr. FLORENZANO. Op. Cit; p. 230

³³ Cfr. OLIVA. Op. Cit., pp. 18-19.

C. Teorías sobre el desarrollo adolescente

c.1. Teorías sobre las tareas evolutivas³⁴

De acuerdo con esta teoría de orden socioemocional formulada por R. Havighurst, existen ciertas tareas evolutivas necesarias para el desarrollo adolescente y han de trabajarse en la educación de estos adolescentes.

Según esta teoría, existe un momento sensible a la instrucción: un momento adecuado para enseñar una tarea. Algunas de las tareas emergen a partir de cambios biológicos, otras de las expectativas sociales a una edad determinada o de la motivación de los individuos en ciertos momentos para hacer cosas particulares.

Entonces son ocho las tareas fundamentales durante el periodo de la adolescencia:

- **Aceptar el propio físico y utilizar el cuerpo con eficacia:** Una de las características de los adolescentes es su preocupación emergente –muchas veces extremo- por su físico a medida que alcanza la madurez sexual. Necesitan aceptar su físico y el patrón de crecimiento de su propio cuerpo para aprender a cuidarlo y utilizarlo de forma eficaz en distintas actividades.
- **Formar relaciones nuevas y más duraderas con los iguales de ambos sexos:** Los adolescentes deben cambiar su interés por las personas del mismo sexo y sus juegos de la niñez por establecimiento de amistades heterosexuales. Es requerimiento para la edad adulta, aprender las habilidades sociales y las relaciones grupales.
- **Adoptar un rol sexual social femenino o masculino:** Parte del proceso de maduración del adolescente consiste en reexaminar los roles sexuales: masculino o femenino.

³⁴ Cfr. PROGRAMA INTERAMERICANO PARA LA JUVENTUD RURAL, *Informe 1er Seminario Interamericano para Secretarios Ejecutivos-Gerentes*, Bogotá, 1967, p.20.

- **Alcanzar independencia emocional de los padres y otros adultos:** Los adolescentes deben desarrollar conocimiento, afecto sin dependencia emocional. Los adolescentes que son rebeldes y conflictivos con sus padres y otros adultos necesitan desarrollar un mayor conocimiento de sí mismos y los adultos y las razones de sus conflictos.
- **Prepararse para una profesión:** Una de las principales metas en la adolescencia es saber qué es lo que quieren en la vida, decidir una profesión, prepararse para esa profesión y llegar a ser independientes pagando sus propios gastos.
- **Prepararse para la vida en matrimonio y familia:** La mayoría de los jóvenes desean un matrimonio estable y una paternidad feliz como meta importante en su vida, por ello necesitan desarrollar las actitudes positivas, las habilidades sociales, la madurez emocional y el conocimiento necesario para hacer funcionar el matrimonio y la familia, en medio de una realidad sociocultural y económica tan cambiante que afectan y cambian la realidad matrimonial y familiar.
- **Desear y lograr una conducta socialmente responsable:** Esta meta incluye el desarrollo de una ideología social que recoja los valores sociales, la participación en la vida adulta de la comunidad y la nación. Los adolescentes luchan por alcanzar una posición en la sociedad de una forma que de significado a sus vidas.
- **Adoptar un conjunto de valores y un sistema ético como guía de la conducta:** Incluye el desarrollo de una ideología social, política y ética y la adopción y aplicación de valores, reglas morales e ideas significativas para la vida de una persona.

c.2. Teoría del desarrollo psicosocial

Erikson plantea ocho etapas del desarrollo a medida que la gente trascurre por la vida, representando cada una de ellas en una tarea que confronta a la persona con una crisis. Se afirma que cada crisis no es catastrófica sino un viraje decisivo entre la creciente vulnerabilidad y

el potencial intensificado, por lo que más éxito tenga el individuo en resolver la crisis, será más sano psicológicamente. Cada etapa tiene un lado positivo, como otro negativo.

Como tarea esencial de la adolescencia se establece la formación de la identidad, que incluye también la identidad sexual, la cual consiste en dar un sentido coherente de individualidad, conformándose con el paso del tiempo a partir de los aspectos innatos de la personalidad, rasgos desarrollados de la misma y circunstancias del adolescente: historia, modelos, tiempo, ambiente, interacción con otras personas significativas, los cambios físicos y el deseo sexual. Estos se evidencian en las formas de afrontar los conflictos y regular la conducta, en la adopción de papeles sociales, vocacionales y psicosexuales.³⁵

Cuando el proceso de conformación de identidad no se desarrolla con normalidad debido a conflictos o presiones, el resultado es la difusión del rol y la confusión de la identidad.

Se señala que “la formación de la propia identidad implica la emergencia de una nueva estructura intrapsíquica en el sujeto. Y esta estructura no se reduce únicamente a la suma de las características personales del niño, sino a la posibilidad de que esas características ayuden al ser humano en la adquisición de nuevas capacidades y formas de actuación, que le permita ser él mismo y distinto de los demás. Este proceso no se realiza de forma aislada e independiente del sistema familiar.”³⁶

Erikson ve ante todo, el amor adolescente como un medio por el que los adolescentes ponen a prueba su identidad en evolución, mediante la redefinición y revisión de su autoconcepto. Al adolescente le

³⁵ Cfr. FLORENZANO, Op. Cit., pp. 46-47

³⁶ POLAINO, L.; CABANYES, J. y DEL POZO, A. *Fundamentos de Psicología de la personalidad*, Madrid, Rialp, 2003, pp. 74-75.

preocupa alcanzar unos roles ocupacionales idealistas, distintos al de su padre, contemplando de esta forma una rebelión contra sus progenitores, que no es más que la lucha por conseguir su autonomía e independencia para formar así una identidad propia o separada.

Sin embargo, resulta difícil medir el progreso de un adolescente en esta tarea de desarrollo de Erikson, por lo que James Marcia (1980) encontró un modo de hacerlo en relación a los componentes principales de la identidad, como son ocupación, creencias políticas y religiosas. Desde aquí se esboza cuatro formas para la adolescencia:³⁷

- **Difusa o confusa:** Aún no ha considerado las cuestiones de la identidad o no las ha resuelto satisfactoriamente, por lo que se mueve a la deriva, sin objetivos, haciéndose manipuladora o egocéntrica.
- **Excluyente:** Está comprometida pero irreflexivamente, y aunque se ha identificado con los padres o personas significativas, aún no ha experimentado una crisis de identidad ni se ha dedicado a la exploración. Puede volverse intolerante con los demás.
- **Dilatoria:** Está luchando por conseguir una identidad personal, pero sin comprometerse. En consecuencia, desafía los convencionalismos y cuestiona las instituciones existentes.
- **Conseguida:** Ha alcanzado la identidad escogida por ella misma a través de la exploración y está comprometida con un sistema de valores, por lo que ha logrado la continuidad y la estabilidad, aceptando su autoconcepto y sus compromisos.

c.3. Teoría del desarrollo moral³⁸

Kohlberg contempla el desarrollo moral como un aspecto de la identidad personal. Examina el razonamiento moral que sustenta los juicios que se emiten en relación con determinados dilemas morales.

³⁷ Cfr., NICOLSON, Doula y AYERS, Harry. *Problemas de la adolescencia. Guía práctica para el profesorado y la familia*, México, Alfaomega, 2013, pp. 16-17.

³⁸ Cfr., Ibid., pp. 17-20

Señala seis etapas jerárquicas incluidas en tres niveles de juicio; iniciándose en el nivel uno con la etapa preconvencional o premoral, que abarca de los 4 a los 10 años, pero que pueden manifestarla los adolescentes y los adultos. En este nivel el razonamiento moral es egocéntrico y se basa en las previsiones de recompensas o en el temor a los castigos.

Se alcanza como máximo el nivel tres con las dos últimas etapas: la de derechos humanos y la moralidad de principios éticos. En la primera, el razonamiento moral se basa en las ideas de los derechos humanos, la igualdad ante la ley y las obligaciones mutuas. Las personas desarrollan un razonamiento basado en la preocupación por el bien común. Se piensa en el cambio de las leyes injustas que pueden ser modificadas de manera razonada y en consenso.

En la última etapa, el razonamiento moral se basa en los principios supremos de la igualdad humana por encima de obligaciones legales e instituciones convencionales. Sus principios no son egoístas ni buscan la aprobación de los demás. En este estadio se tiene la regla de oro de la moralidad: “hacer al otro lo que quiero para mí”³⁹. Además, se tiene el coraje de enfrentarse a las leyes o reglas que atentan contra los principios éticos universales como el de la dignidad humana o el de la igualdad.

De esta manera Kohlberg sostiene que no es posible el desarrollo psicológico si no hay un desarrollo moral, siendo los últimos estadios asignados al término del desarrollo adolescente.

³⁹ SEGURA MORALES, Manuel. *Ser persona y relacionarse*, Madrid, Narcea, 2006, p. 17

1.2.2. Bases conceptuales

Para nuestro estudio es fundamental tener en claro los conceptos que vamos a manejar, de tal manera que, incorporados y debidamente organizados, brinden claridad a nuestro estudio.

A. Programa de intervención

Comencemos a definir primero la idea de intervención. En una expresión práctica diremos que intervención es una serie de pasos para brindar posibilidades de ayuda a un determinado grupo de personas en cualquier ámbito de acuerdo a particulares necesidades.⁴⁰ Un programa es una forma particular de hacer viable esta intervención y que contiene ciertos elementos que la configuran como tal: concreta los objetivos y los temas que se exponen previamente en el plan, teniendo un tiempo más reducido para su desarrollo. De esta forma, “ordena los recursos disponibles en torno a las acciones y objetivos que mejor contribuyan a la consecución de las estrategias marcadas. Señala prioridades de intervención en ese momento”.⁴¹

De esta manera "un Plan se desarrolla a través de diferentes Programas de intervención, y de la misma manera, cada programa se desarrolla mediante diferentes Proyectos".⁴²

B. Intervención familiar

Toda intervención se basa en un modelo (descripción de diseños, estructuras y componentes del proceso), cuyos presupuestos teórico-prácticos se orienta al trabajo con familias y sus integrantes, posibilitando experiencias de aprendizaje optimizadoras en la vida de

⁴⁰ Cfr. LEE, Andrew. *Intervención educativa: lo que necesita saber*, 2015 [ubicado el 30.VIII 2016]. Obtenido en <https://www.understood.org/es-mx/learning-attention-issues/treatments-approaches/educational-strategies/instructional-intervention-what-you-need-to-know>

⁴¹ GRUPO ANIMACIÓN. *Plan, Programa, Proyecto*, [ubicado el 30.VIII 2016]. Obtenido en <http://cursoformaciondeformadores.jimdo.com/plan-programa-proyecto/>

⁴² Ibid.

las personas, incidiendo en el fortalecimiento de competencias y la eliminación del déficit personal y familiar.⁴³

C. La persona

Ante la amplitud del concepto de persona y la necesidad imperiosa de darle una adecuada definición para la acción básica en el campo de las ciencias humanas, no posible en este pequeño apartado; queremos asignar en primera instancia la condición de persona a la fuente última de la dignidad de todo hombre en cualquier situación. El concepto de persona apunta pues, a lo que constituye el núcleo más específico de cada ser humano, y que trazar sus características es poner bajo la luz los aspectos más profundos de su ser. ⁴⁴

Desde la antropología filosófica, Tomás Melendo en su tratado sobre la persona humana, sostiene que “...el término persona se encuentra desde el comienzo ligado a la idea de elevación o grandeza... La dignidad constituye, por tanto, una especie de preeminencia, de bondad o de categoría superior, en virtud de lo cual algo destaca, se señala o eleva por encima de otros seres, carentes de tan excelso valor.”⁴⁵ Podemos concretar entonces que referirse a la persona humana es hacerlo de su dignidad siempre presente en su ser como el concepto más relevante de su naturaleza humana.

Desde este acercamiento muy concreto al concepto de la persona humana, un programa centrado en la persona, de manera muy general, diremos que es aquella que reconoce en todo momento su dignidad personal, que concibe a la persona como inicio y fin de cualquier intervención bajo este modelo o enfoque personal.

⁴³ Cfr. RODRIGO, Op. Cit., p. 85.

⁴⁴ YEPES, Ricardo y ARANGUREN, Javier. *Fundamentos antropológicos. Un ideal de la excelencia humana*, 6ª ed., Pamplona, EUNSA, 2003, p. 61

⁴⁵ MELENDO, Tomás. *Las dimensiones de la persona*, Madrid, Palabra, 2001, p. 20.

D. Características evolutivas de la adolescencia

Empecemos con una definición general de la OMS (Organización Mundial de la salud), quien define la adolescencia como la etapa “que ocurre entre los 10 y 20 años de edad, coincidiendo su inicio con los cambios puberales y finalizando al cumplirse gran parte del crecimiento y desarrollo morfológicos”.⁴⁶ Sin embargo hay posiciones que establecen que la adolescencia dura hasta cuando se alcanza ciertos niveles de madurez, personalidad e independencia, como a continuación: “la adolescencia constituye el periodo de vida en que el niño deviene adulto. Etimológicamente, el término “*adolescere*” significa crecer hacia la adultez. Se ha dicho que el comienzo de la adolescencia es biológico, ya que se produce por cambios endocrinos y sus consecuencias en el cuerpo, y que su fin es psicosocial, terminando cuando el joven sea capaz de definir elecciones de pareja y vocacional.”⁴⁷

Sin llegar a especificar ahora todas las características tan amplias de esta edad, quiero resumir a través de este concepto, quizás lo más relevante de esta etapa: “Las características específicas de la crisis en la adolescencia son debidas a variables muy concretas, El factor biológico es, sin duda alguna, el más destacable junto al hecho, necesario y doloroso, de la diferenciación personal; tal vez porque supone la gran ruptura con la identificación que el adolescente hizo hasta ese momento con sus propios padres... En la adolescencia la adquisición de la propia identidad (que incluye también la sexual) es algo que se debe alcanzar, aunque sea en forma de un proyecto con un perfil más definido.”⁴⁸

⁴⁶ COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS. *Manual familias fuertes: amor y límites*, Lima, DEVIDA, 2009, p. 18

⁴⁷ FLORENZANO, Op. Cit., p. 29

⁴⁸ POLAINO, L. Op. Cit. pp. 74-75.

E. Prevención de conductas de riesgo adolescente

Relacionemos el concepto de adolescencia con la prevención de conductas de riesgo: “Es un periodo de desarrollo biológico, social, emocional y cognitivo que, si no se trata satisfactoriamente, puede llevar a problemas afectivos y de comportamiento en la vida adulta... Determinados problemas psicológicos y psiquiátricos pueden tener sus raíces en la adolescencia o hacerse más notables durante esta etapa; por ejemplo, fobias, ansiedad, depresión, suicidio e intentos de suicidio, trastornos de déficit de atención, anorexia y bulimia, trastornos de déficit de conducta, esquizofrenia y abuso de drogas.”⁴⁹ Agregariamos con toda convicción también la iniciación sexual precoz con todas sus consecuencias, la dependencia a las TICs, a los juegos, al alcohol y al tabaco; la delincuencia, el pandillaje y otras conductas violentas.^{50 51}

Extendemos este concepto a todo tipo de dependencia o actividad compulsiva que no permita un adecuado proyecto de vida.

De lo anterior deducimos que prevenir es intervenir antes de que aparezca el problema o conducta de riesgo o por lo menos en sus inicios, de tal forma que el problema no avance perjudicialmente y sea más fácil desarrollar los factores protectores o las virtudes en etapas anteriores.

⁴⁹NICOLSON, Doula y AYERS, Harry, *Problemas de la adolescencia, guía práctica para el profesorado y la familia*, 1ª ed, México, Alfaomega, 2013, p. 10

⁵⁰ Cfr. Op. cit, HERNANDO, p. 10

⁵¹ Cfr. Op. cit, NICOLSON, pp. 103-125

CAPÍTULO II MARCO METODOLÓGICO

2.1. Tipo de investigación

El presente trabajo se desarrolló bajo un enfoque de investigación cualitativa, lo cual nos permitió planificar las actividades y los recursos que necesitamos de manera más adecuada según los objetivos trazados. Este enfoque cualitativo, por su carácter dialéctico entre la persona (sujeto) y el objeto de estudio, es crucial para entender nuestra problemática a tratar; para comprender y explicar desde la perspectiva de los mismos adolescentes y sus familias, tanto su ser personal, su comportamiento y sus relaciones, como sus consecuencias; es decir poder identificar la naturaleza profunda de las realidades o del problema a tratar. La observación y el análisis de esta alta complejidad sistémica del objeto, producido por las diferentes variables biopsicosociales espirituales que la componen⁵² y complementada por un intento de comprensión global del fenómeno a estudiar –entendido siempre en su totalidad y en su contexto-, nos posibilitan una gran fuente de información para la solución y la toma de decisiones.⁵³

⁵² MARTÍNEZ, Miguel. “La investigación cualitativa (síntesis conceptual)”, *IIPSI*, Facultad de Psicología, UNMSM, Vol. 9, N° 1, 2006, pág. 7

⁵³ ACEVEDO, Andrea. “*Influencia de las premisas de los terapeutas sobre la participación del agresor en terapia de pareja, en casos de violencia conyugal*”, Tesis para optar el grado de Magíster en Psicología Clínica de Adultos, Dpto. de Psicología, Universidad de Chile, 2012, 42.

A su vez, es de clase básica o teórica, vale decir que nos permitió la búsqueda en diferentes fuentes de conceptos, teorías, planteamientos e información estadística referentes al tema, ya elaborados por distintos autores, solamente para organizarla y sistematizarla de acuerdo al tema propuesto, para comprender a profundidad el comportamiento humano en nuestro marco referencial, y así poder mejorar, refutar o reafirmar las posiciones ya existentes.

Por último, es del tipo descriptivo y de nivel explicativo, pues buscó exponer y describir los factores de riesgo y de protección relacionados con la conducta adolescente, así como presentar las teorías y conceptos que sitúan a la familia como factor protector o como factor determinante para las conductas de riesgo, a fin de que, todo este conocimiento profundo de múltiples realidades nos permita explicar y así establecer, los fundamentos antropológicos y psicosociales para la creación de programas educativos familiares para la prevención de conductas de riesgo y que a su vez contribuya a la formación integral de la persona y de la familia.

En consecuencia, como procedimiento hemos utilizado el análisis y la síntesis de las teorías y conceptos de nuestro interés; y como técnicas, la observación indirecta y el fichaje con fichas bibliográficas, textuales y de resumen, que permitió recoger, organizar y presentar la información extraída de las fuentes primarias.

2.2. Abordaje metodológico

Las técnicas y procedimientos que se emplearon en el estudio fueron las siguientes:

2.2.1. Técnicas

A. Fichaje

A través de esta técnica tan utilizada por los investigadores, se recolectó y almacenó la información de cada ficha para darle unidad y valor propio a nuestro trabajo.

Hemos utilizado los distintos tipos de fichas:

- **De interpretación:** contienen las notas que hemos hecho para profundizar en el análisis de las fuentes.
- **De síntesis:** contienen la síntesis de un libro completo, de un capítulo, o de un apartado de un libro.
- **Textuales:** contienen una afirmación textual (y no un conjunto encadenado de afirmaciones como el resumen y la síntesis).

Para el fichaje, recurrimos a las fichas bibliográficas (Anexo N° 01) que se registraron finalmente en una hoja de cálculo, información recogida desde el año 2012 hasta el año 2016, sobre programas de prevención frente a conductas de riesgo adolescente.

B. El análisis documental

Esta técnica o proceso intelectual nos permiten describir y representar los documentos de forma unificada y sistemática, con la finalidad de facilitar su recuperación. Comprende el procesamiento analítico-sintético que, a su vez, incluye la descripción bibliográfica y general de la fuente, la clasificación, indización, anotación, extracción y la confección de reseñas.

Ha sido nuestra intención que esta extracción científico-informativa sea un reflejo objetivo de la fuente original, evitando información innecesaria⁵⁴.

Los documentos fueron un total de 66 fuentes: 33 libros, 6 documentos eclesiales, 2 tesis, 9 revistas, 6 obras publicadas por instituciones, 9 recursos electrónicos y 1 artículo publicado en una obra colectiva. Estos instrumentos permitieron proceder con el análisis.

2.2.2. Desarrollo de la investigación:

Para la ejecución de esta investigación se estableció un orden específico a fin de lograr los fines planteados desde un inicio, para lo cual fijamos un objetivo general, y cuatro objetivos específicos que fueron desarrollados de la siguiente manera: comenzamos desarrollando los objetivos específicos y como consecución de estos logramos exponer el objetivo principal, de manera que se pudiera dar explicación a los fines que obedecía la investigación.

- A.** Con respecto al primer objetivo específico, debimos exponer los fundamentos antropológicos y psicosociales centrados en la persona para una intervención familiar. Para esto fue necesario la recolección de información y el uso de las técnicas de investigación antes mencionadas, enfatizando la técnica de fichaje de síntesis y de citas.
- B.** En cuanto al segundo objetivo específico, para argumentar la necesidad de una cultura de intervención familiar preventiva centrada en la persona humana, recurrimos a distintas fuentes según la técnica de fichaje de síntesis, de citas y las personales.

⁵⁴DULZAIDES María – MOLINA, Ana. “Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso”. *ACIMED Centro de Información de Ciencias Médicas*, Vol 2, N° 2, Ciudad de La Habana, abril de 2004.

- C. En el tercer objetivo, planteamos dar a conocer las estrategias para una intervención familiar centrado en la persona, para la prevención de conductas de riesgo en adolescentes. Para lo cual se buscaron distintas fuentes, diversos estudios de orden antropológico, psicológico y social que nos permitieran a su vez acciones preventivas.
- D. El cuarto y último objetivo específico, nos permitió proponer los elementos de un programa de intervención familiar centrado en la persona para la prevención de conductas de riesgo. En este punto recurrimos a información relevante nuevamente mediante la técnica del fichaje de citas. Todas las técnicas empleadas nos sirvieron luego para redactar las conclusiones de la presente investigación.

Finalmente con el análisis de cada objetivo específico, pudimos lograr el objetivo general en el cual se determinó la elaboración de una propuesta de programa de intervención familiar, centrado en la persona, para la prevención de conductas de riesgo en adolescentes por lo que utilizamos todas las técnicas de investigación antes mencionadas y todos los recursos necesarios para conseguir el objetivo principal de la investigación, de manera que la podamos presentar de forma ordenada de acuerdo a las los lineamientos ya establecidos.

2.3. Instrumentos de recolección de datos

Las técnicas del fichaje y del análisis documental nos llevaron a utilizar algunos instrumentos que empleamos para recoger y registrar los datos de la investigación bibliográfica para su procesamiento y análisis. Estas fichas o guías de observación que utilizamos fueron:

2.3.1. La ficha textual

Nos permitió registrar y transcribir ideas o conceptos relevantes de distintos autores de los libros que se consulta, tal y como hayan sido impreso. En algunos momentos fue importante colocar en las tarjetas mencionadas los datos que respondan al autor, lo que dijo y todos los datos necesarios de la fuente para dar crédito correspondiente.

2.3.2. La ficha de interpretación

Aquí se consultó, resumió e interpretó lo que importaba al autor consultado. Nos sirvió para interpretar el tema que se está investigando.

2.3.3. La ficha de síntesis

Nos permitió en algunas ocasiones elaborar la síntesis del libro completo, de un capítulo o de un apartado del mismo.

2.4. Procedimiento

La técnica del fichaje y del análisis de documentos nos encaminó a realizar una interacción con los instrumentos durante los procedimientos para la recolección de datos.

A través de las fichas bibliográficas se realizó una selección rigurosa de las fuentes bibliográficas.

Con las fichas resumen seleccionamos las ideas principales y relevantes de las fuentes y las fichas de análisis nos permitió esclarecer los puntos de vista, registrar la interpretación, las inferencias y la crítica a la información. Esto fue complementado con las fuentes de interpretación para orientar e interpretar mejor nuestro tema.

2.5. Análisis de datos

Utilizamos un análisis cualitativo y de documentos para nuestro trabajo de investigación, partiendo del conocimiento de la realidad de los sujetos de investigación, identificando la problemática en su entorno familiar, sus necesidades y sus posibilidades en cuanto a los factores de riesgo y de protección adolescente ya mencionados.

Teniendo en cuenta nuestro objetivo de la elaboración de una propuesta de programa de intervención familiar, centrado en la persona, para la prevención de conductas de riesgo en adolescentes, pretendemos responder a esta gran necesidad personal, familiar y social, siguiendo nuestro abordaje metodológico de fuentes humanas y científicas, realizando el análisis de los documentos obtenidos luego de seleccionar la bibliografía pertinente al presente estudio.

2.6. Criterios éticos

Consideramos los siguientes criterios éticos que, sin duda orientaron acciones concretas:

2.6.1. Respeto a la persona.

El ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios ha sido creado para su plena realización, por eso está dotado de derechos inherentes a su naturaleza y su dignidad, que deben ser vividos sobre todo dentro del seno familiar, ámbito que ha de brindar amor, protección, formación y apoyo a los hijos y entre los propios padres, con el propósito de que cada miembro desarrolle las capacidades necesarias para desenvolverse en pos de su propia realización.

2.6.2. Respeto al niño y adolescente.

Los niños y adolescentes tienen derechos inherentes a su persona, y uno de ellos es el de tener una familia sólida y estable que le permita

lograr desarrollarse integralmente como persona e insertarse en el mundo social de manera asertiva.

2.6.3. Respeto a la familia y su unidad.

Por ser la célula básica social y donde se forman los principios y valores de los niños y adolescentes, es importante continuar salvaguardando su estabilidad y permanencia en el tiempo ante tantas modificaciones que se dan en su estructura familiar. La misma sociedad desde las mismas familias ha de contribuir y defender la unidad familiar, logrando de esta manera que el valor y respeto por la familia se mantenga a través de los tiempos.

2.6.4. Búsqueda del bien común y la justicia.

La sociedad en su conjunto debe salvaguardar la dignidad de todos los seres humanos, procurar la equidad en el tratamiento de sus derechos y cumplimiento de sus deberes. Es en la propia familia donde se debe aprender la importancia de la búsqueda del bien común y la justicia, ya que, como primera escuela de virtudes humanas, es forjadora de ciudadanos para el presente y el futuro.

2.7. Criterios de rigor científico

- Sustentación teórico-científico para el logro de nuestro objetivo.
- La investigación tiene un enfoque cualitativo científico-humanista.

CAPÍTULO III ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

3.1. Fundamentos antropológicos y psicosociales centrados en la persona para una intervención familiar

3.1.1. Fundamentos antropológicos centrados en la persona para una intervención familiar

A. La persona humana, principio y fin de la intervención familiar

No existe intervención familiar alguna si no se tiene presente que se parte desde la real necesidad de la persona, en su condición individual y también grupal o social. Su mayor necesidad es ser consciente de su condición de persona humana. Entonces se sitúa necesariamente a la persona como principio y fin de la intervención familiar, sujeto y objeto de la misma, siempre como fuente última de dignidad, considerando y respetando la profundidad e intimidad de su ser.⁵⁵

Con esa mirada y para la mayor comprensión de la persona como núcleo de toda intervención familiar, consideremos algunos aspectos:

a.1. La persona humana, su dignidad y su singularidad

Desarrollar todo lo que es la persona humana y sus características sería bastante amplio y complejo, y no es el objetivo de nuestro trabajo. Sin embargo, es necesario señalar algunos aspectos básicos desde la antropología filosófica que nos permitan tener en claro el sentido

⁵⁵ Cfr. YEPES y ARANGUREN. Op. Cit., p. 61

personal de todo ser humano. Por tal motivo, para la utilidad y comprensión de nuestro trabajo, ha sido suficiente centrarnos en primer lugar, en dos aspectos fundamentales de la persona humana: su dignidad y su singularidad.

- **Su dignidad:** En primer lugar, decíamos en la parte conceptual que “el término persona se encuentra desde el comienzo ligado a la idea de elevación o grandeza”,⁵⁶ noción derivada de la doble perspectiva de persona, recogida de la raíces del teatro griego (*personare* o sonar con fuerza) y del derecho romano (*per se sonans* o quien posee voz por sí mismo), siendo la persona, reconocida en la sociedad romana como sujeto de derechos y deberes, que consignaban de esta manera a la persona una idea clara de dignidad.⁵⁷ Sin embargo, como se sabe, no era aplicada a toda persona. Es en la edad media que el cristianismo universaliza el sentido de persona humana adquiriendo una preeminencia particular por el hecho de considerar al hombre como imagen y semejanza de Dios.⁵⁸ Aquí radica la dignidad personal que es extendida a todos los hombres sin excepción, en la que cada hombre posee una grandeza constitutiva sin comparación alguna en la naturaleza y, por lo tanto le pertenece y le es propia;⁵⁹ no es algo que se adquiere o es la atribución de alguien, sino que le pertenece por el hecho de ser persona, como una realidad intrínseca, constitutiva u ontológica. De esta forma la persona posee su propio ser con una dignidad incomparable, pero se trata

⁵⁶ MELENDO. *Las dimensiones de la persona*, Op., Cit., p. 21

⁵⁷ Cfr. JARA COTRINA, Araceli. “La dignidad del embrión humano” en *El personalismo. Reflexiones desde lo contemporáneo*, Chiclayo, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, 2015, p. 83.

⁵⁸ Cfr. GARCÍA CUADRADO, José Ángel. *Antropología filosófica. Una introducción a la Filosofía del Hombre*, 5ª ed., Pamplona, EUNSA, 2010, pp. 125-126

⁵⁹Cfr. MELENDO, Tomás, citado en POLAINO, L.; CABANYES, J. y DEL POZO, A. *Fundamentos de Psicología de la personalidad*, Madrid, Rialp, 2003, p. 50.

de un ser comunicado por Dios y, que se le es comunicado a la persona, a través de un acto creador, un acto libre y de amor.⁶⁰

Estamos de acuerdo con un autor que sostiene que “la dignidad tiene que ver más con la interioridad de la persona que con los resultados que obtenga; con la singularidad ontológica irrepitable que le caracteriza, que con el alto nivel de vida que pueda obtener...”.⁶¹ De aquí extraemos dos términos fundamentales: interioridad y singularidad. Precisamente es la singularidad única e irrepitable de su interioridad la que se deriva de esta dignidad de la persona; aunque también sería válido afirmar que su dignidad se desprende de su singularidad personal.

- **Su singularidad:** La persona y su singularidad están también estrechamente relacionados en el hecho de que la idea de persona se desprende necesariamente de lo individual, del ser particular que lo hace persona. A razón de cual precisamos que hablar de persona singular es como hablar de persona individual o persona única e irrepitable. Y es desde esta singular individualidad que la persona alcanza y conquista su gran dignidad excelentísima⁶². Melendo manifiesta que “la vida propia del hombre, en su condición de persona, es la vida radicalmente singular, no asimilable a ninguna otra entre las que componen el conjunto de la humanidad. Por eso no deben ser tratadas en masa, de forma genérica. Y por eso respecto a ellas, y solo respecto a ellas, son pertinentes e imprescindibles los análisis individuales y las biografías”⁶³. Fijémonos entonces en algunas características más esenciales de esta singularidad de la persona:⁶⁴
 - *la intimidad*, que supone un mundo interior como núcleo de la persona que sólo conoce ella misma como “primer ámbito

⁶⁰ Cfr. GARCÍA CUADRADO. *Antropología filosófica. Una introducción a la Filosofía del Hombre*, Op. Cit., p. 127.

⁶¹ POLAINO, Op.Cit., p. 51.

⁶² Cfr. MELENDO. Op. Cit., p. 121.

⁶³ Ibid., Op.cit., p. 125.

⁶⁴ Cfr. POLAINO, Op. Cit., pp. 40-50.

donde se manifiesta la libertad”⁶⁵; esta intimidad es única e irrepetible, no visible desde fuera, en gran parte incomunicable cuando ella no quiere darlo a conocer, donde habita la conciencia, la autoconciencia y la razón, así como los valores y las virtudes; de donde brotan las ideas, los proyectos, la creatividad; se desvela cuando se quiere libremente revelar a alguien;

- *es irrestrictamente abierta*, con una capacidad y necesidad de apertura en relación al otro, de encuentro con el “tú” que desvela la conciencia del “yo”, sin el cual no llegaría a reconocerse a sí misma como tal, encaminada a la comunión al adherirse a otras en su conciencia del bien, y orientada al compromiso con los otros para formar un nosotros; relacionándose de esta forma con el mundo, consigo misma (reflexión, autoconocimiento) y con la trascendencia que lo llevan a comprender el sentido de la vida;⁶⁶
- *la incomunicabilidad de su singularidad ontológica* o de su ser personal, por un lado, y por otro, como ya vimos, su comunicabilidad en cuanto a su relación interpersonal;
- *es un yo corpóreo*, pues gracias a la corporalidad se puede manifestar la persona con su intimidad, por lo que el *yo* se hace presente en el mundo mediante el cuerpo, siendo el rostro la parte más importante para nuestra intimidad y la vida de relación;
- *es capaz de tener, dar y recibir*; tener, como posesión de su propia persona (sólo el que es dueño de su propia persona la puede entregar); dar, entendido como donarse, siendo ésta, consecuencia de la libertad; y recibir, referido a la acogida del otro; es decir la persona es un ser para el amor;

⁶⁵ JARA COTRINA, Araceli. “La dignidad del embrión humano” en *El personalismo. Reflexiones desde lo contemporáneo*, Chiclayo, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, 2015, p. 85.

⁶⁶ *Ibid*; p. 86

- *es un ser dialógico*, porque tiene necesidad de compartir su intimidad a través del lenguaje en confianza y seguridad con el otro, para sentirse comprendido, saber abrirse y escuchar;
- *es una unidad*; pues la persona –en su propia naturaleza- está compuesta por los principios que la integran: cuerpo, alma y espíritu (o alma espiritual),⁶⁷ conformando así una unidad bio-psico-espiritual, presente inseparablemente en todo momento en la vida de la persona;⁶⁸
- *es libre*, porque es dueña de sus actos y más aún porque es dueña de aquel principio que reside en uno mismo del cual se desprenden sus actos, que lo hacen protagonista de su propia existencia; además que posee esta capacidad para actuar libremente según la recta conciencia en la búsqueda de los fines y de los medios para su realización;
- *es un ser ético*, con imperativos morales absolutos en la elección del bien que no se pueden violentar por ir contra su propia naturaleza;
- *es esencialmente religiosa*, en su búsqueda espontánea de aquel que es Autor de la naturaleza y de sí mismo;⁶⁹
- *y con un fin en sí misma*, al cual se orientan todas las acciones emprendidas, sin llegar a ser éstas absolutas -corriente actual- ni fin en sí mismas. Solo la persona tiene un cierto carácter absoluto.⁷⁰ Como asegura Kant: “Obra del tal modo que trates a la humanidad, sea en tu propia persona o en la persona de otro, siempre como un fin, nunca sólo como un medio”,⁷¹ este es un principio moral fundamental.

⁶⁷ Cfr; Ibid, p. 86

⁶⁸ BURGOS, Juan Manuel; CAÑAS, José y DOMÍNGUEZ, Xosé. *Introducción a la psicología personalista*, Madrid, Dykinson, 2013, p. 201.

⁶⁹ Cfr. MERA RODAS, Amando. “Bases filosóficas del personalismo según Juan Manuel Burgos” en *El Personalismo. Reflexiones desde lo contemporáneo*, Chiclayo, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, 2015, p. 32.

⁷⁰ Cfr. POLAINO, Op. Cit., pp. 40-50

⁷¹ Cfr. KANT, Manuel. *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, editado por Pedro Rosario Barbosa, San Juan, Puerto Rico, 2007, p. 51

De todos los aspectos mencionados en cuanto a las características singulares, podemos confirmar su especial dignidad del cual es portadora, apareciendo ante nosotros un ser más valioso y noble de cuantos existen en la naturaleza, como una realidad absoluta⁷² que orienta e integra, como una unidad y un todo que es, la totalidad de las realizaciones emprendidas por ella, sin llegar a ser absolutas ninguna de estas acciones llevadas a cabo por ella, aseverando una vez más que solamente es la persona en sí misma quien tiene un valor absoluto, al que “han de estar sometidos cualquiera otros fines que se proponga alcanzar, por ser relativos”.⁷³

- **La persona humana:** Estas características o propiedades de la persona manifiestan la singularidad y dignidad del ser personal, pero no son la persona en sí misma, pues estas manifestaciones descansan en la profundidad última de la *persona humana*, definida por Boecio como “substancia individual de naturaleza racional”; o sea, esta *substancia*, posee en sí mismo el ser y es incomunicable. A su vez es *substancia individual*, pues representa al ser como una unidad particular diferenciándose de los otros individuos de la especie humana; además posee una *naturaleza racional* refiriéndose a su esencia como principio de operaciones, que la apertura a una inmensidad de capacidades exclusivas como el entendimiento, la voluntad, la libertad, el amor, etc., que la hace capaz de conocer y poseer su realidad.⁷⁴

- Por consiguiente, la explicación de la persona humana como tal, es decir, de su singularidad, de su dignidad y de su esencia personal, sólo es posible hacerla desde el Amor eterno de Dios, Creador de la persona humana a imagen y semejanza suya. Cada ser humano nace del Amor divino y es llamado desde su concepción al Amor

⁷² Cfr. YEPES y ARANGUREN. Op. Cit., p. 70

⁷³ Cfr. POLAINO, L. Op. Cit., p. 50.

⁷⁴ Cfr. GARCÍA CUADRADO. Op. Cit., pp. 126-127

pleno y eterno del mismo Dios.⁷⁵ De esta forma, la vida del hombre se fundamenta en “la peculiarísima relación que une al hombre al Absoluto. De hecho, cuando se ha querido prescindir de esa relación, convirtiendo al hombre en principio único y fundamento pleno de sí mismo, se ha desembocado en la más clara negación teórica de la dignidad humana y en los más netos abusos y atentados contra esa misma nobleza”⁷⁶.

Podemos concluir de este pequeño apartado que la actitud de respeto a las personas y del reconocimiento de sus derechos (reflejados en la declaración Universal de los derechos humanos)⁷⁷ estriba en el reconocimiento de esta dignidad personal, respetando su libertad. Y que esta dignidad humana no es un logro ni una conquista, sino una verdad que se desprende del hecho de ser humano.⁷⁸ Nadie concede dignidad a otro ser humano, lo que puede hacer la sociedad es reconocer el valor y dignidad de cada persona desde el primer momento que es persona, desde el primer instante de vida, ininterrumpidamente, en cualquier etapa de su desarrollo, al margen de cualquier situación o de lo que pueda alcanzar a lo largo de la vida. No existe nunca una *persona en potencia*⁷⁹ o *potencialmente una persona*; sólo se es persona con el reconocimiento de sus derechos y deberes fundamentales que le corresponde.

Por lo tanto, todas las personas deben ser reconocidas como tales, concreta e individualmente, con una identidad propia y única en comparación de los demás,⁸⁰

⁷⁵ Cfr. MELENDO. *Dimensiones de la persona*, Op. Cit., p. 127.

⁷⁶ MELENDO, Tomás en JARA COTRINA, Araceli. La dignidad del embrión humano. UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO, *El personalismo: reflexiones desde lo contemporáneo*, Chiclayo, USAT, p. 89.

⁷⁷ Cfr. GARCÍA CUADRADO. Op. Cit., p. 142

⁷⁸ Cfr. Ibid., p. 142.

⁷⁹ Cfr. Ibid., p. 142

⁸⁰ Cfr. YEPES y ARANGUREN. Op. Cit., p. 70

Lamentablemente, en la gran mayoría de programas de intervención personal, familiar o social, se prescinde de esta verdad de dignidad humana; se busca tener resultados óptimos de desarrollo integral en las personas, pero sus estamentos teóricos carecen de este fundamento trascendental.

a.2. Dimensiones de la dignidad de la persona

De todo lo planteado anteriormente, si toda persona debe ser tratada de acuerdo a su dignidad y debe respetarse su libertad, así como sus derechos fundamentales, ¿no es cierto que existe una diferencia entre una persona llena de virtudes en sus actos de otra que sigue una vida llena de vicios o de acciones nocivas en contra de otras personas? ¿No es verdad que existen personas a las que se les priva de su libertad física bajo condiciones legales por el bien común? A su vez, ¿es posible que todos puedan ocupar un mismo cargo a la vez, o habrá alguien más digno que otro?

En este punto conviene para la mayor comprensión de la dignidad de la persona, distinguir sus dos dimensiones:

- **Dignidad ontológica:** Se deriva en forma natural de su condición de persona como *imagen y semejanza de Dios*, unida e inseparable de su ser, se manifiesta en su actuar libre como dueño de sí mismo y de su mundo que le rodea.

Esta dignidad ontológica no se gana ni se pierde por el uso que haga de su libertad, por sus obras buenas o malas. De aquí se desprende el hecho de que una persona nunca debe utilizarse como una cosa, por debajo de su dignidad. En esto no vale ninguna excepción. La sociedad no puede decidir nunca quién tiene dignidad ontológica porque toda persona es persona desde el principio hasta el fin de su vida.

- **Dignidad moral o ética:** Esta dignidad se gana por el buen uso de su libertad o se pierde por el mal uso que se haga de ella. Se trata

de una dignidad adquirida, y tiene más que ver con el “obrar” de la persona que con su “ser personal”. Esta dignidad moral ni aumenta ni disminuye la dignidad ontológica básica que le corresponde a todo ser humano por ser persona, pues la imagen viva de Dios siempre está presente en cada hombre;⁸¹ aunque cabe en la persona poseedora de la dignidad ontológica la exigencia de cultivar permanentemente esta dignidad moral. Sin embargo, más allá del actuar y del comportarse humano, la dignidad constitutiva u ontológica, trasciende a la persona desde su inicio hasta su término y resiste todos los embates, al margen de que la persona obre para consolidarla o quebrantarla. Siempre quedará una base de esta dignidad para volver a encontrarse una y otra vez con quien realmente es.⁸²

a.3. La realización de la persona humana

Nos atrevemos a colocar este término de “realización” tan utilizado en la actualidad por distintas disciplinas porque se le otorga un significado incompleto o sesgado en perjuicio de la misma persona.

El concepto de realización de la persona o de felicidad humana, necesariamente debe estar orientado a su fin último, el cual ha de estar ordenado conforme al designio de Dios.

La realización personal o la felicidad, exige la plenitud de desarrollo de las dimensiones humanas que sólo es posible si existe un fin u objetivo que integre todo el ser y de dirección a la conducta. Este fin es el bien último y máximo al que todos aspiramos, un bien incondicionado, el que dirige todas nuestras acciones y colma todos nuestros deseos, alcanzarlo sería tener la felicidad o la realización personal tan añorada, los bienes que signifiquen al hombre plenitud y

⁸¹ Cfr. GARCÍA CUADRADO. Op. Cit., p. 146

⁸² Cfr. POLAINO, L. Op. Cit., p. 51

perfección. Estamos de acuerdo y en consonancia con los clásicos en afirmar que un bien semejante sólo podía ser el Bien Absoluto: Dios.⁸³ El desarrollar la plenitud de las dimensiones de la dignidad de la persona que nos lleve a la realización y la felicidad de la persona, implica educir o extraer todo lo que el ser humano es y llevarlo a la máxima expresión de sus capacidades. Esto solo es posible sólo a través de la experiencia del amor, es decir ser amado y amar. En la *dimensión ontológica o la dimensión del ser*, el hombre es persona (sustancia individual) porque es amado por Dios, y esto nunca caduca. En la *dimensión moral o la dimensión del quehacer*, se ubica el plano dinámico-existencial, que implica un crecimiento del ser personal en el que el hombre es capaz de transmitir libremente este ser personal a través de las obras de amor (donación) en respuesta de ese amor recibido por Dios.⁸⁴ Ama así, buscando el bien del otro en cuanto a otra persona. En ese sentido la persona no es solo lo dado, sino lo que todavía no es; y aquí precisamente radica la importancia de descubrirse y de encontrarse a sí misma.

De aquí la importancia para toda intervención personal y familiar, de facilitar el descubrimiento del ser personal, de enseñar a la persona a hacer un buen uso de su libertad para que oriente rectamente su obrar y su estilo de vida basado en la verdad y el bien hacia su fin último.

En esta misma línea, con respecto al fin último de la persona humana y al sentido de su felicidad, el mismo Melendo sostiene que “el hombre es, radical y terminalmente, *un-ser-para-el-Amor*. Toda su vida, más que una “prueba”, se configura como la maravillosa *oportunidad* para engrandecer y acrisolar, con obras, su capacidad de querer; para dilatar las fronteras de su corazón; para incrementar, junto con la enjundia y la envergadura de su amor, la consecretaria posibilidad de experimentar el gozo de ser amado: por eso, en el amor encuentra su

⁸³ Cfr. YEPES y ARANGUREN. Op. Cit., p. 157

⁸⁴ Cfr. JARA COTRINA, Op. Cit., p. 84.

cumplimiento último, su perfección decisiva... y el fundamento de su felicidad”⁸⁵. Por lo tanto el fundamento de la realización y felicidad de la persona humana es el amor, porque Dios es Amor. Y en esta perspectiva han de estar consideradas todos los proyectos de distinta índole en favor de la persona y sociedad.

De este sustento se establece el marco para toda intervención familiar centrado en la persona, cuyo contenido esencial ha de ser el amor y en ese sentido ha de crear espacios de encuentro personal e interpersonal que permitan la práctica concreta del amor.

a.3. La sexualidad en la persona humana

Por último, esta totalidad, unidad, singularidad y dignidad de la persona humana, se encuentra integrada a su sexualidad personal: varón o mujer. La persona humana necesariamente es una persona sexuada; en ese sentido, la sexualidad humana es parte constitutiva del ser personal, no accidental, sino esencial, no se adquiere, sino se tiene gravado en la misma identidad personal. García⁸⁶ manifiesta que “la sexualidad no es un simple atributo, sino un *modo de ser de la persona humana*”. Esto significa que la sexualidad en cuanto a varón-masculinidad y mujer-feminidad, impregnan y abrazan todos los componentes de la persona humana, ya antes revisados, en la unidad de su cuerpo, alma y espíritu. Por esta razón, lo que somos, lo somos del modo masculino o del modo femenino, aunque la percepción de nosotros mismos no sea del todo acertada.

Para que quede más claro, sostenemos que “la sexualidad afecta a toda la amplia variedad de estratos o dimensiones que constituye la persona humana. La persona es hombre o mujer, y lleva inscrita esta condición

⁸⁵ MELENDO, Tomás. Op. Cit., p. 169.

⁸⁶ GARCÍA CUADRADO. Op. Cit., p. 182.

en todo su ser”⁸⁷. De esta manera, es equivocado considerar la sexualidad humana desligada de la dimensión espiritual, en una perspectiva de sexualidad animal, sólo bajo los términos fisiológicos y biológicos, o hasta sólo afectivos o psicológicos, como nos lo plantean erradamente algunas intervenciones de “educación” sexual a los menores de edad en los colegios (que incluyen las áreas de tutoría y de persona, familia y relaciones humanas) o campañas de “salud reproductiva” en comunidades y establecimientos de salud dirigido a los mayores de edad.

Ante esta situación, es urgente comprenderla para enseñarla. Reafirmamos que la sexualidad está inscrita en el conjunto de la persona y desplegado en todas sus dimensiones. La podemos contemplar en distintos niveles ascendentes en ella sólo para su mejor comprensión:⁸⁸

- En el nivel biológico-corporal, el sexo lo determina, como ya sabemos, los cromosomas, que hacen posible la formación de las hormonas sexuales, que a su vez forman el organismo –incluye el cerebro- masculino o femenino “anatómica, morfológica y fisiológicamente”⁸⁹ distintos y complementarios a la vez. Esta diferenciación corporal, tanto en el varón como en la mujer, afecta sus órganos sexuales y el aparato reproductor, determinando una función biológica diferente en la procreación, gestación y alimentación de los hijos. A diferencia de los animales, quienes se mueven en este plano de la reproducción inmodificablemente bajo el instinto; el hombre, conforme a su racionalidad, voluntad y libertad, puede moldear y canalizar este impulso o tendencia sexual, y ordenarlo así hacia su fin último. Hablar de procreación,

⁸⁷ RUIZ RETEGUI, A. “La sexualidad humana”, en *Deontología biológica*, Navarra, Universidad de Navarra, 1987, p. 265.

⁸⁸ Cfr. GARCÍA CUADRADO. Op. Cit., pp. 183-184..

⁸⁹ GARCÍA CUADRADO. Op. Cit., p 184.

no sólo es involucrar el cuerpo, sino necesariamente el alma y el espíritu.

- En el plano psicológico-espiritual, la sexualidad de la persona afecta y modula su psicología y su espíritu, estableciendo elementos comunes, pero con rasgos diferenciados para ambos sexos y a su vez complementarios. Por ejemplo, la mujer por lo general es más sensible y detallista que el varón, además que tiene una mayor carga afectiva y emotiva, y una mayor capacidad de percepción de las cosas. El hombre es más impulsivo, pasional y práctico. Esto influye para ambos en el desarrollo de la inteligencia y la comprensión del mundo. Así pues, ella es más intuitiva, mientras que él es más racional y discursivo. En cuanto a la voluntad, él tiende a su objetivo, mientras ella se deja influenciar por lo personal. Por lo mismo, ella trata de sentir a Dios, él en cambio busca conocerlo.⁹⁰

Además de que la sexualidad, como ya vimos, es un modo de ser y que, podríamos decir, reviste a la persona de una riqueza complementaria entre el varón y la mujer; cabe mencionar necesariamente, que la sexualidad es aquella dimensión humana que la capacita para llegar al amor, en virtud de la cual, la persona llega a la relación y comunicación interpersonal, al encuentro del otro, a la donación de su ser como varón o como mujer. De aquí que la conducta sexual significa que ambas personas se destinan recíprocamente donándose exclusivamente la una a la otra.⁹¹

⁹⁰ LÓPEZ MORATALLA, Natalia. “Cerebro de mujer y cerebro de varón”, 2008 [ubicado el 01.X 2016]. Obtenido en [http://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Documentos/InstitutoFamilia//Memorias IV Congreso/Cerebro de mujer y cerebro](http://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Documentos/InstitutoFamilia//Memorias_IV_Congreso/Cerebro_de_mujer_y_cerebro_de_var%C3%B3n_Dra._Natalia_L%C3%B3pez_Moratalla.pdf)

[de var%C3%B3n. Dra. Natalia L%C3%B3pez Moratalla.pdf](http://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Documentos/InstitutoFamilia//Memorias_IV_Congreso/Cerebro_de_mujer_y_cerebro_de_var%C3%B3n_Dra._Natalia_L%C3%B3pez_Moratalla.pdf)

⁹¹Cfr. CONSEJO PONTIFICIO PARA LA FAMILIA. Lexicón. Términos ambiguos y discutidos sobre familia, vida y cuestiones éticas, 2ª ed., Madrid, Palabra, 2006, pp. 311-312.

Por lo tanto, podemos señalar que el comportamiento sexual entre el varón y la mujer, para no caer en la sexualidad sólo placentera y sin amor –más instintiva-animal que racional-humana–, exige el uso de la libertad, la voluntad, la educación y el conocimiento mutuo para el compromiso de la entrega,⁹² elementos fundamentales en el trabajo con personas. Más aun, reconocer que la capacidad generativa humana no sería posible sin la intervención de Dios, autor de la vida y de la sexualidad, y ante quien ha de ordenarse la vida humana y el comportamiento sexual.⁹³

De esta manera, la sexualidad humana se encuentra integrada a la persona, siendo parte constitutiva de ella. El descubrimiento de esta verdadera identidad sexual por parte de la persona, sigue un proceso que puede verse entorpecido por factores personales y ambientales, como la influencia de la cultura hedonista moderna o como la imposición actual de ideologías que rompen con la sexualidad integral humana, redefiniendo y reduciéndola a “una construcción social”, según la cual “la sexualidad es sólo una realidad biológica inicial sobre la cual el hombre o mujer «construye» libremente su «identidad sexual» o «género» que puede no coincidir con la dotación biológica natural.”⁹⁴

Determinamos entonces, a partir de todos estos elementos fundamentales, que una intervención preventiva familiar centrada en la persona y que busque su crecimiento integral, tiene necesariamente que tomar muy en cuenta esta orientación de la sexualidad humana, previniendo sobre todo a los niños y adolescentes, de un estilo de vida sexual de riesgo, opuesta y perjudicial a su propia naturaleza humana.

⁹² DE IRALA, Jokin. *El valor de la espera*, 5ª ed., Madrid, Palabra, 2013, p. 8.

⁹³ Cfr. *Ibid*, p. 313

⁹⁴ GARCÍA CUADRADO. *Op. Cit.*, p 185.

B. Fundamento antropológico de la familia en una intervención familiar

b.1. La familia, comunidad de personas

Si en el apartado anterior hemos establecido la capacidad de donación, la necesidad de relación y el fundamento del amor para la felicidad de la persona; desde todo punto de vista podemos decir que la familia es el primer y mejor ámbito para la vida de entrega común y de relación; es decir para la práctica del amor. Así, la familia se convierte en la *primera comunidad natural* humana, cuyos miembros están unidos por lazos consanguíneos y afectivos.

Se trata de una comunidad porque está ordenada conforme al logro de ciertos fines y valores comunes, y de esta manera, se comparten los medios que se disponen para conseguirlos.⁹⁵

En la familia existe un bien común que es el hogar y el fundamento de este bien es el amor. Es en este hogar donde se lleva una tarea común y a la vez individual, aquí se construye una obra común y particular, se edifica la vida en donde cada uno es beneficiario y partícipe de la misma. Todos los miembros de la familia comparten esta tarea del hogar. Para esto existe un “nexo indisoluble”⁹⁶ entre “familia, amor y persona. Ninguna de las tres se sostiene, y ni siquiera llega a cobrar vida sin el apoyo entrañable de las otras dos. No hay familia sin personas; no hay personas sin familia; no hay familias ni personas sin amor”⁹⁷.

Juan Pablo II en *Familiaris Consortio* resalta esta necesidad del amor en la comunidad familiar: “La familia, fundada y vivificada por el *amor*, es una comunidad de *personas*; del hombre y de la mujer esposos, de los padres y de los hijos, de los parientes, Su primer cometido es el de vivir fielmente la realidad de la comunión con el

⁹⁵ Cfr. GARCÍA. Op. Cit., pp. 190-191.

⁹⁶ MELENDO, Tomás. *Familia, ¡sé lo que eres!*, Madrid, RIALP, 2003, p. 23.

⁹⁷ *Ibid.*, p. 23

empeño constante de desarrollar una auténtica comunidad de *personas*⁹⁸.

Referimos a Dios esta bella realidad y fundamento de comunidad familiar, puesto que Dios es la comunidad Trinitaria, comunidad de personas fundada en el amor.

Ahora es posible afirmar que la unidad de estos tres elementos: familia, amor y persona, deben conformar el núcleo de una intervención familiar para obtener resultados más eficaces en cuanto a la conformación de una comunidad familiar.

Cabe señalar que, siendo la estructura interna familiar (de corte tradicional), no arbitrariamente decidida por el hombre sino una expresión natural (padre, madre e hijos); es importante plantear que no existen *nuevos modelos* distintos de familia –como nos lo quieren hacer ver– de acuerdo a las circunstancias históricas, a la evolución humana o a un constructo social; sino que a pesar de existir diversos tipos de uniones entre los hombres y las mujeres, “la institución llamada familia es naturalmente estable y monógama⁹⁹, porque “la madurez de la sexualidad se alcanza cuando se otorga a una sola persona y se continúa después en la familia y en los hijos”.¹⁰⁰ La exclusividad y la fidelidad son elementos fundamentales en la conformación de una comunidad familiar como pretendemos desde la intervención.

b.2. La familia, formadora de personas

Situando a la persona en la perspectiva del amor familiar, podemos añadir que “si la familia es comunidad de personas, la persona, a su

⁹⁸ JUAN PABLO. *Familiaris Consortio*, cit., núm. 18.

⁹⁹ Cfr. GARCÍA CUADRADO. Op. Cit., p. 191

¹⁰⁰ YEPES y ARANGUREN. Op. Cit., p. 281

vez es principio y término... sujeto y objeto de amor”¹⁰¹. El autor atribuye esta capacidad de amar solamente a las personas, esto es, querer y hacer el bien al otro en cuanto otro, pues a su vez, sólo las realidades personales se presentan como destinatarios genuinos del bien proporcionados por los demás¹⁰².

Es la comunidad familiar que se relaciona con cada miembro valorando y respetando su ser personal, estableciendo vínculos personales. Esto es la familia como escuela de formación de personas, para lo cual es imprescindible -como ya vimos- en concreto, el amor.

Por colocar otro término que nos ayude a profundizar y matizar lo dicho, diremos que la familia es el “hábitat físico adecuado para vivir, el ámbito personal necesario del ser humano, lugar ideal para recibir un trato personal conforme a su dignidad, sentido profundo de pertenencia e identidad, valoración o amor incondicional y ese contexto es la familia. La familia personal es el lugar personal óptimo para ser concebido, para nacer, para envejecer y para morir con la dignidad propia de la persona humana”.¹⁰³

En ese sentido, la plena referencia la encontramos en la familia Trinitaria, conformado por una comunidad de personas en que cada una de ellas con características propias y únicas, es una persona tratada y amada como tal, y a su vez trata y ama a las otras también en la condición de personas.

Por lo tanto, el hombre creado a imagen y semejanza de Dios, es “incapaz de alcanzar su plenitud como persona sino surge, crece y

¹⁰¹ MELENDO. Op. Cit., p. 25.

¹⁰² Ibid., pp. 25-29.

¹⁰³ CONEN, Cristián. *Ecología humana*, Buenos Aires, Dunken, p. 17.

muere en el seno de una institución familiar. La familia sigue, pues, necesaria e inmediatamente, a la condición personal de la persona”¹⁰⁴. Ser persona es ser familia. Por lo tanto, ninguno de los miembros que forme parte de una intervención familiar puede desplegar todo su ser personal sino ha sido tratado como tal en el seno familiar. Una intervención centrada en la persona, orienta y fomenta fundamentalmente este nivel de trato personal o relación interpersonal en la familia para la configuración de la identidad personal.

b.3. La familia, pilar del desarrollo integral de la persona

Es de común acuerdo entre tantos autores y estudiosos de la antropología humana y de la filosofía, y demás disciplinas humanas y científicas, la influencia vital de la familia en el desarrollo de la persona. Si la empresa más importante y hermosa que una persona tiene en sus manos es desarrollarse y desplegar su ser personal, que como tarea lo conduzca hacia su propia perfección o desarrollo integral; esta gran encomienda sólo es posible en y a través de la propia familia.¹⁰⁵

Pongamos énfasis en la importancia radical de la familia para el crecimiento personal: “Sin familia no hay persona ni posibilidad de *crecimiento* en cuanto persona... la familia es imprescindible, más bien, y antes, para que la persona *sea*, en cuanto persona: para que encarne su propio ser personal. Desde esta perspectiva radicalísima, la existencia de la familia no proviene de *indigencia* alguna: es correlativa, simple y llanamente, a la persona como tal”¹⁰⁶.

¹⁰⁴ Ibid., p. 58.

¹⁰⁵ Cfr. POLAINO-LORENTE, Op. Cit., p. 67

¹⁰⁶ Ibid., pp. 57-59.

Se alza de esta manera la familia como aquel “medio natural por el cual se genera, organiza y mantiene la vida del ser humano”¹⁰⁷. Es en la familia donde la persona encuentra ese soporte y nexo irremplazable llamado amor.¹⁰⁸ Es ese amor familiar que le permite ser tratado de manera personal, ser acogido incondicionalmente, experimentar el sentido de unidad y de vida comunitaria. Desde esta realidad es que desarrollará el profundo sentido de identidad personal y sentido de pertenencia que lo acompañarán en cada etapa de su vida.¹⁰⁹ Ya, la llegada del niño a la familia, indigente e incapaz de valerse por sí mismo, encuentra en sus confusas primeras etapas de su vida, esa protección y seguridad, esas pautas y modelos referenciales a través de procesos de identificación con los modelos paternos, que le serán insustituibles en el desarrollo de su propia personalidad.¹¹⁰

Podemos decir entonces que, si la familia tiene como especial tarea o misión el edificar personas y apoyarlas durante su proceso de desarrollo y de permanente aprendizaje, este fundamental papel ha de ser llevado a cabo por personas adultas (naturalmente los padres), quienes, junto a su propio proyecto de vida personal, desarrollan un proyecto de vida común familiar para formar y encaminar a los otros miembros que dependen de ellos, como son los hijos. Pero esto supone necesariamente por parte de los padres un compromiso personal con cada uno de los miembros, exige de ellos esfuerzo, sacrificio y el tiempo apropiado para poder guiarles y brindarles ese acompañamiento tan necesario en su proceso de desarrollo.¹¹¹ Este compromiso supone, indefectiblemente, un encuentro humano y permanente hacia el interior de la familia, exige a su vez la decisión de darse y entregarse. Es que la familia es un lugar de encuentro intergeneracional, un lugar

¹⁰⁷ Cfr. PÉREZ, Aurora en FLORENZANO, R. y VALVÉS, M. *El adolescente y sus conductas de riesgo*, 3ª ed, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2005, p. 64

¹⁰⁸ Cfr. MELENDO. *Familia, ¡sé lo que eres!*, Op. Cit., p. 23.

¹⁰⁹ Cfr., CONEN. *Ecología humana*, Op. Cit., p. 17.

¹¹⁰ Cfr. POLAINO-LORENTE, Op. Cit., p. 67

¹¹¹ Cfr. RODRIGO, M. Op. cit, p. 34

para el amor, la generosidad, donde se transmitan afecto y valores que hagan posible la continuidad familiar.

De aquí radica la importancia de una intervención familiar, pues ésta apunta al desarrollo integral de sus miembros cuyo pilar y sostén es la vida familiar respaldada por el papel principal de los padres, y esto comienza desde la concepción, pues la persona nace de la relación entre sus padres, estableciendo un vínculo fuerte con los padres, especialmente con la madre,¹¹² que será decisivo en su proceso formativo.¹¹³

Hemos visto anteriormente, cómo la persona en su esencia, no es un ser sólo para sí mismo, sino que sale al encuentro del otro, un ser desde sí mismo para los demás. Es de esta manera que encuentra su propia realización. Es que la persona está hecha para el encuentro, no sólo para coexistir o establecer relaciones superficiales o de utilidad con los demás, sino para enriquecerse en forma mutua con otras realidades personales, alcanzando así su madurez y perfección.¹¹⁴ El sentido del encuentro es la unidad, y ésta representa el amor, por lo que es imposible esta unidad y amor familiar sin la presencia del encuentro recíproco de sus miembros. Y este encuentro significa a su vez comunidad, comunidad familiar. Es desde aquí que se aprende a vivir en comunidad, a amar, a interrelacionarse con los demás, a respetar a la otra persona, a desarrollar sus distintas capacidades no sólo en la búsqueda del propio bien, sino ordenado al bien común para el bienestar de la sociedad.

Y citamos a Melendo, por ser más incisivo y radical en el tema de la importancia de la familia para la persona y la sociedad: “es la familia la que consigue hacer florecer en plenitud a la persona de cada uno de los elementos que la componen, y es esa persona, forjada en la familia,

¹¹² Teoría del Apego de Jhon Bowlby (1969-1982)

¹¹³ Cfr. MERA RODAS, Armando. Op. Cit., p. 35

¹¹⁴ Cfr. CONEN. *Ecología humana*, Op. Cit., p. 16

la que dará el tono verdaderamente humano, personal, iamable!, al conjunto de asociaciones y relaciones de todo tipo en que se encuentre inmersa... sin familia no hay persona íntegra, cumplida; y sin persona enteriza, acabada, no existen ni sociedad ni asociaciones verdaderamente humanas, sino mera agregación de individuos, movidos por intereses particulares y a veces rastreros e inconfesables... es decir, sin familia no hay sociedades”¹¹⁵.

De esta forma establecemos que una de las ideas fuerza para una intervención familiar es que “sin familia no hay persona”; sin ella, no es posible el desarrollo integral personal, ni el desarrollo ni el progreso verdaderamente humano como objetivo principal de una intervención de índole familiar. Y “sin persona no hay sociedad” que se preocupe por el bienestar común.¹¹⁶ La familia es pues, pilar del desarrollo humano que amerita todo nuestro esfuerzo y preocupación por promoverla y apoyarla.

b.4. El matrimonio natural, fundamento de la familia

No es suficiente identificar a la familia como el pilar del desarrollo personal, pues existen en la actualidad no sólo diversas estructuras familiares distintas a la nuclear, sino que existe de manera imponente, la promoción de distintos modelos de hogares y de muy diversas convivencias sexuadas como ya mencionamos, incluso, hoy promovidas desde distintas intervenciones individuales, familiares o comunitarias. Queda claro para nosotros la urgencia de promover y entusiasmar a la sociedad, a las personas, a los jóvenes, a las nuevas generaciones, a través de aquella estructura familiar que sea comprobadamente capaz de ofrecer mayor margen de unidad, bienestar, desarrollo, vida comunitaria y felicidad a sus miembros. Y este es precisamente la unión matrimonial.¹¹⁷

¹¹⁵ MELENDO, Tomás. *Solución: la familia*, 3ª ed., Madrid, Palabra, 2002, pp. 5-6.

¹¹⁶ Cfr. *Ibid.*, p. 6

¹¹⁷ Cfr. CONEN, Op. Cit., p. 17-18

En un estudio realizado por diferentes investigadores de distintas áreas y profesiones de fe celebrado en Princeton (2004), se concluyó que es la estructura familiar matrimonial la que proporciona el más alto interés personal y público, es decir, aquella que brinda como ninguna otra, el espacio personal y personalizante más adecuado para la vida humana, preparando de esta forma a la persona a la vida comunitaria en sociedad, y siendo ésta beneficiaria del mismo.

Los resultados recogidos de esta investigación son fundamentales para recapacitar en la importancia de la familia matrimonial como bien común para la persona y sociedad. De manera conclusiva¹¹⁸ podemos afirmar que las familias matrimoniales surgen de la unión personal para toda la vida entre un hombre y una mujer, creando así un bien humano que eleva y perfecciona nuestra naturaleza social y sexual, que protege y promueve el bien de los hijos, sostiene la sociedad civil y promueve el bien común.¹¹⁹ La institución familiar crea riqueza al aumentar el capital humano y social. Cuando se debilita o se rompe, aumentan las desigualdades y las conductas de riesgo en los niños, quienes sufren las consecuencias de crecer en hogares sin unos progenitores comprometidos con su familia, sufriendo así todos los elementos de la sociedad. Las leyes que rigen el matrimonio importan significativamente, por lo que el matrimonio civil y el matrimonio religioso no pueden estar desasociados.

De esta manera encontramos mayor evidencia en la necesidad de promover las familias matrimoniales por lo que ofrece al interés común social desde el beneficio de sus propios miembros.

¹¹⁸ Cfr. SOCIAL TRENDS INSTITUTE. *Matrimonio y bien común: Los diez principios de Princeton*, Barcelona, STT, 2007, pp. 15-21

¹¹⁹ *Ibid.*, p.23

Desde estas conclusiones empíricas y necesarias, vayamos por una suerte de fenomenología hacia el fundamento de esta unión conyugal: “La íntima comunidad de vida y amor conyugal, fundada por el Creador y provista de leyes propias, se establece sobre la alianza del matrimonio... un vínculo sagrado... no depende del arbitrio humano. El mismo Dios es el autor del matrimonio”.¹²⁰ Es aquí donde la unión conyugal encuentra su sustento y su razón de ser. Y esta realidad matrimonial se apoya en la dignidad de ambos, en la complementariedad y apoyo mutuo entre el hombre y la mujer; para que la mujer tuviera en el hombre su protección y el hombre en la mujer una ayuda semejante a él. Y para que juntos, como fruto de ese amor, pudieran tener hijos a quienes amar, criarlos y educarlos de la mejor manera.¹²¹ Este proyecto divino tiene como punto de partida la complementariedad entre varón y mujer en su calidad de personas sexuadas. Esta situación en su condición inicial exige por un lado todas las manifestaciones del amor natural o afectivo, para que luego, como requisito indispensable para el vínculo conyugal, reciba la manifestación del genuino amor electivo o amor de amistad. Esto hace factible la entrega de uno mismo como bien del otro en cuanto otro y en la búsqueda de su perfección. Más allá de las características propias e irrenunciables como varón y mujer (biopsicoespirituales), la realidad y grandeza conyugal se debe a la complementariedad como personas en cuanto al bien que representa el esposo para su esposa, tanto como el de ella para él. Cada uno es para el otro principio y destinatario de ese amor.¹²² Esta es la vocación de los esposos al amor recíproco. Este amor verdadero, implica conocimiento y amistad profunda entre los cónyuges, y permite la entrega mutua, integrando las dimensiones sexual y afectiva. Una entrega generosa, en que comparten todo sin reservas, sin cálculos egoístas, sin miedos ni complejos, sin

¹²⁰ PABLO VI, *Constitución Pastoral “Gaudium et spes” sobre la iglesia en el mundo actual*, 1965, núm. 48

¹²¹ Cfr. CUADRO MORENO, *Oswaldo. Hacia un matrimonio feliz*, Lima, 2000, Homini, p. 25

¹²² Cfr., MELENDO, *Familia, isé lo que eres!*, Op. Cit., pp. 79-86

desconfianza ni superficialidad. Todo ordenado conforme al designio divino.¹²³ Así pues, “el matrimonio cumple una doble función: reconocer, proteger y hacer posible y estable la unión de los esposos y asegurar la supervivencia y crianza de los hijos”.¹²⁴ De aquí se desprende los dos fines o bienes del matrimonio: la procreación y educación de los hijos; y el amor mutuo que conduce a la unidad de los esposos en todos los niveles de la persona en que habrán de progresar cada día, del cual directamente es beneficiada toda la familia. Y son los hijos también personas, prolongación de sus progenitores, pero únicos y distintos de ellos. Es esencial que una intervención familiar fomente la comunidad de vida matrimonial fundada entre el varón y la mujer, pues crea las mejores condiciones para la generación y la educación de los hijos. La figura del hijo se consolida necesariamente bajo la figura paterna, sobre todo sostenido por ese amor paterno-filial que dependerá en gran medida del cariño y amor entre los cónyuges.¹²⁵ Podemos decir de manera concluyente que el fin del matrimonio es único: el amor que se muestra de dos maneras; como amor recíproco de los esposos y como amor dirigido a los hijos.¹²⁶

b.5. La familia y la formación del adolescente

Ya habiendo manifestado antropológicamente la gran necesidad de la familia en el desarrollo de la persona y en la formación de los hijos, y que es conveniente desde todo punto de vista una visión de familia fundada en el matrimonio para obtener mayores beneficios a nivel personal, familiar y social. Nos queda ahora echar un vistazo más profundo a la familia y a su relación con los hijos, de manera particular, en la etapa de la adolescencia.

¹²³ Cfr. FRANCISCO. *Exhortación apostólica sobre la familia “Amoris laetitia”*, núm. 67

¹²⁴ YEPES y ARANGUREN. Op. Cit., p. 281

¹²⁵ Cfr. MELENDO, Op. Cit., p. 91

¹²⁶ Cfr. GARCÍA CUADRADO. Op. Cit., p. 191

La realidad sociocultural y económica actual nos trae un escenario muy delicado, difícil y complejo para las personas y las familias. La difusión casi imponente de una cultura utilitarista y despersonalizadora, están trayendo consecuencias profundas en todos los ámbitos de la sociedad, cuyos estragos más álgidos se reflejan cruda y peligrosamente en las familias y en la vida de los menores de edad, niños y adolescentes en formación, como población más vulnerable a estos cambios actuales.

En la familia como tal, son los padres, quienes a través de la entrega recíproca “como fruto maduro”¹²⁷ de sí mismos como esposos, a su vez, asumen el deber ineludible de la entrega personal a sus hijos. Cuando el amor conyugal se desborda en atención, sacrificio, respeto y amor siempre creciente, por ende, también se desborda el amor paterno; asumiendo que los hijos son el fruto y la continuación de lo que en el matrimonio se inicia. Ésta es la primera escuela donde se forman los hijos y la que imprime una huella mayor y más permanente. Por eso cabe la responsabilidad de ser siempre modelo para los hijos y del buen trato para la buena educación. Esta base formativa es cimiento en la configuración de la personalidad de los hijos cuando este cimiento es saberse que son personas.

Para tal propósito es necesario la presencia de los padres, sino no es posible que exista el hogar como tal ni hijos que cobijar cuando no hay tiempo para ellos. No se puede dejar esa función a segundos ni a terceros.

Esta entrega implica presencia personal esforzada. El derecho principal de los hijos no son las cosas materiales innecesarias, más si lo son el tiempo, el talento y los recursos de los padres; es más, son los padres mismos.

¹²⁷ MELENDO. *Familia, isé lo que eres!*, Op. Cit., p. 165

La entrega personal para los hijos, especialmente para los adolescentes –ya más reflexivos- significa la escucha con atención por parte de sus padres, el esfuerzo por comprenderlos, el reconocer lo auténtico de algunas rebeldías, el encauzar con rectitud sus ilusiones y acciones, el enseñarles a razonar sin imposición, mostrándoles los motivos humanos y trascendentes; es decir educarlos en la verdadera responsabilidad y libertad personal.¹²⁸

La familia, como el contexto personalista de crianza y educación más cercana a los hijos, es quien mejor puede promover su desarrollo personal y brindar prevención, contención¹²⁹ y protección ante cualquier condición y situación de riesgo¹³⁰ que atente su normal desarrollo y maduración personal.¹³¹

La Dra. Theodore Lidz pone las pautas de este desarrollo personal, destacando la función emocional de la familia como el núcleo de la humanización, individuación y personalización.¹³² El primer proceso depende del vínculo afectivo, de la profunda relación personal entre sus miembros, que alimenta la maduración permanente de la persona. El segundo proceso se da mediante el progresivo enriquecimiento, por parte del núcleo paterno, de las funciones y autonomía de los hijos. Y tercero, el proceso de personalización como producto de la interacción de la persona con su familia y su entorno. De aquí, podemos decir, se desprende el proceso de socialización de la persona como fruto de la interacción o relación familiar.¹³³

¹²⁸ Cfr. *Ibd.*, pp. 167-175.

¹²⁹ Cfr. FRANCISCO, Op. cit, núm. 51

¹³⁰ Cfr. MUÑOZ, Alicia. “La familia como contexto de desarrollo infantil. Dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa social”, *Portularia*, Vol. V, N° 2, 2005, 148

¹³¹ Cfr. BUENDÍA, José. *Familia y psicología de la salud*, Madrid, Pirámide, p. 181.

¹³² Cfr. FLORENZANO, Op. Cit., pp. 64-65

¹³³ Cfr. POLAINO-LORENTE, Op. cit, pp. 64-65

Este proceso necesario y vital para el hijo, requiere como soporte un equilibrio complejo desplegado entre éste y su familia, basado en la satisfacción de la mayoría de sus necesidades,¹³⁴ siendo la mayor la del amor.¹³⁵

Sin embargo, en la actualidad se hace más difícil este proceso de maduración y desarrollo, ya que son las mismas familias las que se encuentran en riesgo, desequilibradas, aquejadas por los cambios de una sociedad individualista, carentes de amor y de relaciones estables,¹³⁶ fruto de los miedos y angustias existenciales¹³⁷ como raíz antropológica.¹³⁸

Ya entrando al plano de los fundamentos psicológicos, tan estrechamente unidos –como debe de ser- con los antropológicos, diremos que en todo este proceso de desarrollo de los hijos, la adolescencia aparece como esa etapa de transición entre la infancia y la edad adulta¹³⁹ para poder alcanzar una personalidad estable, con autonomía y con la capacidad de enfrentar los desafíos y conflictos propios de la vida.¹⁴⁰ Es prioridad entonces la formación para la libertad y el amor verdaderos.¹⁴¹ Esta es una gran necesidad para la persona, para la familia y para la sociedad.

La gran tarea adolescente según Erick Erikson se centra en la búsqueda de la identidad personal¹⁴² que le permitan ser él mismo y

¹³⁴ Cfr. FLORENZANO, Op. Cit., p. 65

¹³⁵ Cfr. MELENDO, Op. Cit., p. 164

¹³⁶ Cfr., FRANCISCO, Op. Cit., núm. 51

¹³⁷ Cfr. VÁSQUEZ ROCCA, Adolfo. “Zygmunt Bauman: Modernidad líquida y fragilidad humana”, *Nómadas. Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, N° 19, marzo, 2008, 1.

¹³⁸ Cfr. CAÑAS FERNANDEZ, José Luis. “Psicoterapia y rehumanización de las adicciones. Un modelo para la bioética personalista”, *Cuadernos de Bioética*, N° 24, enero 2013, 102.

¹³⁹ Cfr, NICOLSON, Op. Cit., p. 10

¹⁴⁰ Cfr. FLORENZANO, Op. Cit., p. 65

¹⁴¹ Cfr. MELENDO, p. 175

¹⁴² Cfr. NICOLSON, Op. Cit., p. 15

distinto de los demás, sentirse a sí mismo estable en el tiempo.¹⁴³ Debe resolver una serie de cuestiones respecto a su identidad, reflexionando en preguntas existenciales como: “¿quién soy yo? o ¿de dónde vengo?” Esta va acompañada de una identidad psicosexual manifestada en los roles sexuales naturalmente dados y socialmente aceptados que le permitan luego estabilizarse en la relación de pareja con miras al matrimonio.

Una segunda tarea del desarrollo adolescente es la separación de los padres de origen que lo lleva a un comprensible conflicto traducido en rebeldía, muchas veces necesaria para conseguir su autonomía e independencia psicológica, previo al logro de la independencia social y económica posterior.

Una última tercera tarea de la identidad adolescente se da en el plano de la elección vocacional y laboral, importante para su realización profesional y calidad de vida posterior.¹⁴⁴ Havighurst agrega a esta tarea: el sentido de responsabilidad social y la identidad personal con una ideología moral y filosofía de vida.¹⁴⁵

El cumplimiento de estas tareas o metas, permitirán la consolidación de la identidad adolescente, presto ahora para avanzar a la etapa siguiente: la de joven adulto. Este salto según Marcia, quien ha profundizado en esta etapa de la adolescencia de Erikson, se lleva a cabo cuando se alcanza la identidad lograda o conseguida, que es cuando se ha vivido un período de exploración o de toma de decisiones, y se encuentra comprometido con un sistema de valores persiguiendo las propias elecciones y metas.¹⁴⁶

¹⁴³ Cfr. POLAINO-LORENTE, Op. Cit., p. 76

¹⁴⁴ Cfr. FLORENZANO, Op. Cit, p. 46-47

¹⁴⁵ Cfr. PROGRAMA INTERAMERICANO PARA LA JUVENTUD RURAL, *Informe 1er Seminario Interamericano para Secretarios Ejecutivos-Gerentes*, Bogotá, 1967, p.20

¹⁴⁶Cfr. NICOLSON, Op. Cit., pp. 16-17

Consideremos pues que, siendo la transición adolescente un cambio complejo, necesario y delicado, se encuentran más dificultades de lo normal para este proceso debido a la inestabilidad de sus propias familias. Es así como este proceso de transición adolescente se hace cada vez más difícil y con un progresivo aumento de dificultades.¹⁴⁷ Este período de desarrollo biológico, emocional, social, cognitivo y espiritual, es decir, de maduración personal, al no ser tratado en forma satisfactoria, va llevando a problemas afectivos y de comportamiento que se extienden hacia la vida adulta.¹⁴⁸ Esta delicada situación explica el aumento de conductas de riesgo que hoy se dan, producidas justamente por las frágiles relaciones familiares que albergan la vida adolescente y por el sin sentido a la vida.

Existen estudios psicológicos que relacionan directamente la estructura y el funcionamiento familiar con la aparición de conductas de riesgo en la adolescencia.

Desde la antropología filosófica diremos que las adicciones en general encuentran su raíz en la falta de sentido a la vida, en la ignorancia o abandono del ser personal o su condición y dignidad de persona. Podemos decir que los adolescentes sufren más directamente las contradicciones de un estilo de vida social superficial, despersonalizada, propia de la soledad moderna. Un vacío existencial que afecta a unos más que a otros.¹⁴⁹

3.1.2. Fundamentos psicosociales centrados en la persona para una intervención familiar

Aunque el campo de la psicología y de la sociología se oriente más a los rasgos de la personalidad y del comportamiento de la persona que a su

¹⁴⁷ Cfr. FLORENZANO, OP. Cit., p. 67

¹⁴⁸ Cfr. NICOLSON, Op. Cit., p. 10

¹⁴⁹ Cfr. CAÑAS FERNANDEZ, Op. Cit., 101-102.

esencia personal, incluso con frecuencia “desde perspectivas insuficientes e incompletas”¹⁵⁰, es decir con una visión del hombre diferente y con convicciones básicas diversas sobre qué debe entenderse como ser humano; todos estos elementos han verificado la necesidad de la psicología, de tener un fundamento antropológico integral centrado en la persona y la desconexión de antropologías reduccionistas.

Este encuentro de ambas ramas supone en realidad un reencuentro, ya que ambas caminaron juntas durante siglos. Es así que, para que la psicología supere esta limitación que le acompaña permanentemente desde su aparición, debe centrarse en el estudio de la persona digna, singular y concreta y no en el hombre como individuo, genérico y abstracto.

Podemos hacer el intento de citar algunos elementos psicológicos fundamentales en la línea de una antropológica centrada en la persona humana, que han de servirnos para una adecuada intervención familiar orientada hacia el desarrollo integral de sus miembros y la unidad y cohesión de la familia para el bienestar de la sociedad desde una visión trascendente y personal.

A. Persona y personalidad

Manifestamos con claridad que la persona es el fundamento de la personalidad, la razón última por la que cada ser humano es lo que es y no otro. La personalidad en cambio es una explicación, siempre incompleta del modo en que se conduce cada ser humano. De aquí se desprende el hecho de que jamás el estudio de la personalidad abarque la totalidad de la persona estudiada. Sin embargo, ciertos aspectos relevantes de la persona sí pueden ser estudiados y comprendidos mediante el estudio de la personalidad.

¹⁵⁰ POLAINO, Op. Cit., p. 40.

A pesar de ciertos reduccionismos en este campo de la psicología, tanto en el uso de términos (por ej. sujeto o individuo) como en sus métodos (algunos inhumanos) y teorías que no toman en cuenta a la persona, se han podido establecer algunas leyes del comportamiento humano de las que podemos disponer.

Sin embargo, este conocimiento parcial del hombre trae como consecuencia que se tengan tantos puntos de vista, procedimientos y diversas teorías acerca de la personalidad. Los estudiosos de diversas ramas humanas tratan de explicarnos los elementos del hombre, pero no lo que une estos elementos, o sea lo que lo hace hombre o persona. La psicología de la personalidad lo que hace es descomponer al hombre mediante un cierto análisis por áreas, teniendo en cuenta sus rasgos y características. Pero se olvida de la totalidad y la unidad de la persona estudiada, afectando esta reducción, la ayuda al hombre.

Ante esta insuficiencia conviene tener en claro que la persona es un “quién” y no un “qué”; es “alguien” y no un “algo”. El método que sigue la psicología es el empírico, mientras que la antropología filosófica sigue el método fenomenológico. El primero le interesa sobre todo los rasgos de la personalidad y la observación del comportamiento y puede “disecar” y descomponer al sujeto en estudio en unidades más simples que la componen. El segundo de ningún modo alguno puede “disecar” a la persona estudiada, pues ninguno de sus atributos o rasgos tendría permanencia en sí mismos y serían tales, desconectados de ese alguien personal al que se trata de conocer.¹⁵¹

B. Visión humanista de la Psicología

La psicología humanista surgió en la mitad del siglo pasado como una reacción del reduccionismo de la psicología humana imperante en la psicología de aquel entonces. Las fuentes que inspiraron la psicología

¹⁵¹ Cfr. POLAINO, Op. Cit., pp. 27-30

humanista fueron principalmente las corrientes filosóficas del existencialismo y la fenomenología, cuyos aportes más claros al campo de la personalidad fueron realizados por Rogers y Maslow.

El objetivo es recuperar los aspectos subjetivos del individuo, entendido éste como un todo (Báguena, 1996). Desde la visión humanista, humano significa una propiedad substancial de los hombres que los separa radicalmente de los otros seres vivos; por lo que considera que la investigación animal parte de un planteamiento reduccionista que nunca podrá explicar lo que es y hace el hombre.

Entiende al hombre como un todo integral y armónico que da unidad –que supera ampliamente la suma de sus partes-, de la que se deriva el comportamiento del ser humano, que es, precisamente, la persona humana. No es pues, el hombre, un conjunto de funciones superpuestas que tomadas aisladamente explican su comportamiento; esto sería fragmentar al hombre y apartarse de su verdadero conocimiento.

Postula que la psicología para comprender al hombre y su conducta, debe ocuparse de todas sus dimensiones: “la conciencia, el libre albedrío, la motivación, la estructura de la personalidad, las vivencias subjetivas, la creatividad, el amor, etc.”¹⁵²

Considera que cada persona es única e irrepetible, lo que sugiere evitar la aplicación de reglas generales en terapia clínica. Que la conducta de cada persona es fruto de la propia experiencia y de la interpretación subjetiva de la realidad externa. Por tanto, si se puede explicar su conducta, es preciso llegar a comprender el campo fenoménico de cada uno, su experiencia subjetiva.

¹⁵² BURGOS VELASCO, Juan Manuel. *Historia de la psicología*, Madrid, Palabra, 2014, p. 260.

Plantea como normal de la persona, su tarea de autorrealización necesaria para que encuentre el sentido de su existencia y de sus acciones, en un proceso de desarrollo impulsado por su vocación y proyecto de vida.¹⁵³

El ideal de la plenitud como persona no es un estado sino una tendencia; es decir el *funcionamiento pleno* es el modo de vivir de la persona en congruencia de su personalidad, que no se encuentra en las situaciones o condiciones de la persona, sino que es un continuo hacerse, actualizando constantemente sus potencialidades, buscando enriquecer su campo fenoménico.¹⁵⁴

C. Acercamiento fenomenológico desde Edith Stein

Cuestionamientos sobre la vida y la propia existencia llevan a buscar respuestas que ayuden a la misión más importante de cada ser persona: decisión de hacer la propia vida y de hacerse a sí misma.

¿Quién soy yo?, sería la pregunta más compleja y profunda de responder. El conocimiento de la persona –percepción de nosotros mismos- desde el punto de vista de lo experiencial puede estar condicionado por las analogías que establecemos respecto de lo que percibimos en otras personas; pero también es posible que lo que percibimos en otras personas a través del modo en que se conducen, esté condicionado por las analogías que establecemos con las experiencias de nuestra propia intimidad.

El actuar humano tiene como principio de superación una potencia, capacidad o facultad. Por lo general, las facultades psíquicas adquieren una mayor facilidad para comportarse del modo en que lo hacen, en la

¹⁵³ Cfr. BURGOS VELASCO, Juan Manuel. “Personalismo y psicología” en *Introducción a la psicología personalista*, editado por José Luis Cañas, Xosé Domínguez y Juan Manuel Burgos, Madrid, Dykinson, 2013, p.29.

¹⁵⁴ Cfr. POLAINO, Op. Cit., pp. 122-127

medida que se repiten los actos realizados por ella. Esto es lo que en la filosofía tradicional se conoce como *hábitos* o *virtudes*, y en la psicología empírica como habilidades o destrezas. Hay pues, una relación entre actos (conductas), hábitos (habilidades) y potencias (funciones).

Sostiene que la vida es corta para optimizar y llevar a su plenitud las numerosas facultades de que dispone la persona, ni es posible desarrollar todas sus potencias simultáneamente o actualizarlas todas a la vez. De aquí radica la importancia de lo relevante de cada comportamiento para la persona, de cómo nos conducimos, qué decisiones tomamos, qué facultades desarrollamos o por qué fines optamos. Nada de esto es indiferente al ser que lo realiza, porque al realizar determinados actos, estos reobran a su vez sobre el ser que los realiza, quedando modificado por lo hecho. *Persona* y *comportamiento* resultan distinguibles, pero no desvinculados.

El ser personal no es reductible a lo que la persona hace, entre otras cosas porque la persona es mucho más que lo hecho por ella. En parte es lo que hace, pero en parte también lo que no hace, con facultades que se modifican (perfeccionándolas o empobreciéndolas) y con otras que no. De aquí, que la persona aparezca como un todo vital y unitario en continuo proceso de hacerse y deshacerse, tanto en lo anímico como en lo corporal, que es el resultado de ciertas capacidades que la misma persona decide cuáles de las diferentes posibilidades prefiguradas en el ser del hombre se harán realidad.

Esta estructura de la persona pone de manifiesto la vital importancia del conocimiento personal en la tarea de dirigir personalmente el propio comportamiento.

Si una persona no se conoce a sí misma es muy difícil que pueda conducirse al fin o destino que ha descubierto. Si ignoramos quiénes

somos, cómo funcionan nuestras facultades, qué características tienen, cuál es el fin de nuestra vida; es muy difícil que podamos comportarnos de la mejor forma posible para el bien de nuestra propia persona y de los demás. De aquí se desprende también la libertad personal en el hacerse a sí mismo de cada persona a través y por medio de lo que hace, por eso tal vez el hombre es responsable de lo ha llegado a ser o no ha llegado a ser.

Establece que el *yo* no es la persona, el *yo* es solo el centro de atribuciones de los actos humanos y de sus consecuencias; la persona en cambio está más allá y por encima de sí mismo. La persona dispone de sí misma, toma la iniciativa, hace que haya lo que no había; siendo lo propio de la persona la donación del que libremente dispone respecto del otro a quien elige. El *yo* se comporta respecto de las vivencias en forma pasiva (vive en las vivencias) y activa (puede dirigirlas y encausarlas).

El *Yo* o personalidad confiere a la vida anímica una determinada estructura: la forma de la intencionalidad y el poder actuar libremente. Ahora bien, en el espacio anímico existe un punto en el que el *yo* tiene su lugar propio, el lugar de su descanso, que debe buscar hasta encontrarlo y al que ha de volver casa vez que lo haya abandonado: se trata del punto más profundo del alma. Sólo desde él puede el alma “recogerse” pues desde ningún otro punto puede el alma adoptar decisiones importantes, tomar partido por algo o hacer donación de sí misma. Todos éstos son actos de la persona. Soy *yo* quien ha de adoptar decisiones, tomar partido, etc. Éste es el *yo* personal, que a la vez es un *yo* anímico que pertenece a esta alma y tiene en ella su lugar propio. El lugar en el que esté es relevante para la configuración del alma y dependerá de su libertad estar aquí o allá. Quien vive predominante o exclusivamente en la superficie, no puede acceder a los niveles más profundos.

En ese caso, la persona no está del todo en sus propias manos y no vive su vida íntegra. En tanto no descienda a los niveles más hondos, esa persona superficial tampoco estará en situación de enfrentarse con lo que se desarrolla en ellos y no aflora en actos concretos. Ahora bien, la libertad puede “buscarse a sí misma”, descender a sus propias profundidades, desde ellas captarse a sí misma como un todo y tomar posición de sí.

El alma misma posee una estructura determinada, varios de cuyos rasgos esenciales ya conocemos: en ella se da la diferencia entre superficie y profundidad, que es el lugar propio del yo personal. Así como una tendencia hacia la unidad. Debido a que es un alma personal, los actos de su vida presentan los aspectos básicos de la intencionalidad, de la dirección del yo hacia objetos, y en ello se distingue de toda vida anímica meramente animal. Su personalidad le confiere asimismo la posibilidad de dirigir su propio desarrollo.

El alma posee asimismo una cierta fuerza interna de cuya magnitud depende el grado de potencia y de vitalidad de su actividad.

La amplitud del alma, así como su profundidad y su fuerza le confieren su modo de ser, su *individualidad*, su carácter.¹⁵⁵

D. El aporte Víctor E. Frankl

Cuando más la psicología ha buscado encuadrarse en las disciplinas científicas, más ha encontrado su límite ante trastornos más profundos y existenciales. La solución de estos problemas está fuera de su ámbito, pues no cuenta con los conocimientos previos para ello. Frankl y la logoterapia nos plantean a través del conocimiento y de la experiencia, que el hombre presenta conflictos muy profundos relacionados íntimamente con el sentido de la vida, que sólo pueden resolverse en el ámbito del sentido o del espíritu. Así, de manera audaz, Frankl introduce el concepto de espíritu para el tratamiento o

¹⁵⁵ Cfr. *Ibid.*, Op Cit., pp. 139-153

acción terapéutica del ser humano, abriendo su práctica profesional a la trascendencia bajo una visión antropológica tridimensional: cuerpo, psique y espíritu. Esto propone al psicólogo actual disponer de una visión integral de la persona.

La autorrealización debe ser una consecuencia de nuestra búsqueda del sentido, un efecto secundario de la trascendencia y no un fin en sí misma, que se ha de cumplir mientras respondemos con responsabilidad ante los problemas de la vida. El sentido de la vida se puede clasificar en tres tipos: realizando una acción, teniendo algún principio o por el sufrimiento.

Algo fundamental sobre la libertad interior del hombre: “al hombre se le puede arrebatar todo salvo una cosa: la última de las libertades humanas -la elección de la actitud personal ante un conjunto de circunstancias- para decidir su propio camino”.¹⁵⁶

E. Aporte del personalismo a la psicología¹⁵⁷

Esbozemos las relaciones generales entre personalismo y psicología. Actualmente la psicología, aunque presenta un movimiento integrador, continúa vigente la presencia de las diversas escuelas, especialmente del cognitivismo. Y, en todos los casos, se advierte la falta de una antropología integral de referencia. En este marco, el personalismo podría ser la base antropológica integral de la psicología; servir como instrumento estructurador/dinamizador o de valoración crítica de los distintos enfoques; además de servir de fundamento para la creación de una psicología y psicoterapia personalista, que aún queda pendiente.

¹⁵⁶ FRANKL, Viktor. E. *El hombre en busca de sentido*, Barcelona, Herder, 1991, p. 41

¹⁵⁷ Cfr. BURGOS, Juan Manuel. “Personalismo y psicología” en *Introducción a la psicología personalista*, Op. Cit., pp. 17-32.

La conexión entre el personalismo y la psicología debe plantearse sobre todo en el terreno teórico y de los fundamentos, que aún queda por construir.

El camino científico seguido por la psicología ha llevado a la desatención del hombre integral, por lo que debe ahora acoger una antropología que refleje la realidad completa del ser humano.

Tanto la psicología que acepta radicalmente las técnicas posmodernas para tratar trastornos, como aquella científicista, que se enmarca en el conductismo, no solo resultan insuficientes sino incorrectas. Es aquí donde el personalismo puede jugar un papel relevante para proporcionar tanto a la psicología como al psicólogo individual “un marco antropológico sólido que proporcione una visión completa de la persona.”¹⁵⁸

En concreto, la aportación que el personalismo puede realizar de manera simplificada y conclusiva sería:

- La dignidad de la persona, difiere de ser una cosa o animal.
- Visión integral de la persona: corpóreo-psíquica-espiritual.
- Unidad sistémica de la persona
- La vocación humana como principio de personalización y de sentido.
- La apertura intencional al otro y la estructura dialogal de la persona: el encuentro.
- La posibilidad de la verdad y el rechazo del nihilismo
- La importancia y el sentido del sufrimiento en el hombre.

Sin duda, el personalismo representa un gran marco antropológico para los muchos conocimientos psicológicos y terapéuticos y que, por lo mismo, puede brindar sentido y ser fuente de despliegue de la propia

¹⁵⁸ Ibid, p. 23

psicología que, al disponer de un porqué antropológico podrá encontrar el por qué psicológico y así, elaborar el cómo.

Podemos mencionar al personalismo como instrumento de valoración crítica de enfoques psicológicos. El más resaltante sería el aplicado a la psicología cognitivista, ya que aunque prima notablemente en ella la óptica cognitiva en detrimento de la dimensión motivacional y dinámica; el personalismo, por el contrario, y en esto se separa del cognitivismo, concede más importancia a la voluntad que a la inteligencia (sin, por supuesto, infravalorar esta) por lo que podría equilibrarlo y completarlo además de abrirle nuevas vías de investigación.

Otro elemento estructurador y dinamizador del personalismo es el desarrollo de una dimensión más hermenéutica aplicado al cognitivismo constructivista. La teoría de constructos sostiene que todos realizamos constructos, es decir, que no existe una realidad simple como punto de referencia indiscutible. El personalismo nos dice que existe una realidad básica, pero interpretada y vivida por un sujeto concreto, en particular si atendemos a aspectos humanos y no puramente materiales como objetos o cosas. A modo de ejemplo, el mundo no es exactamente igual para personas de distintos países, porque las construcciones mentales con que lo perciben y valoran son distintas. Pero tampoco es completamente diferente puesto que podemos comunicarnos, entendernos, negociar o relacionarnos. La dimensión hermenéutica del personalismo puede aportar en este punto un sustrato antropológico que permita integrar la dimensión subjetiva del conocimiento sin perder el objetivismo, es decir, sin caer en el relativismo.

F. Pedagogía de la Integración de la persona humana¹⁵⁹

Esta Pedagogía contiene una teoría que considera e integra elementos antropológicos y psicosociales que conciben a la persona humana en dimensiones estrechamente relacionadas: biológica, psicológica, espiritual y social.

En la dimensión biológica se encuentran elementos como el cuerpo, la biología, la herencia genética.

En la psicológica, aparecen la afectividad, la identidad, el desarrollo de la personalidad.

Así mismo, en la dimensión espiritual que es la dimensión de la inteligencia y la voluntad, están las virtudes, la libertad, la toma de decisiones, el carácter.

Y en la dimensión social se encuentra la relación con los demás: la relación familiar, el trato justo, la responsabilidad social, la resolución de conflictos, la relación con las instituciones y la comunidad.

Junto a estas dimensiones, de manera ordinaria podemos comprobar que el hombre siendo uno, realiza diferentes tipos de actividades. No es lo mismo bostezar, el sentir ganas de llorar o el pensar en alguien que amamos. Tomando en cuenta características comunes de la diversidad de operaciones que puede realizar el ser humano en todo momento, estas se pueden agrupar en actividades según las dimensiones antes vistas: las actividades físicas son operaciones que ocurren en nosotros (como el arco reflejo, el latido del corazón, etc.), en ellas no intervienen para nada la libertad.

¹⁵⁹ Tomado del texto aún no publicado de: BELTRAMO ALVAREZ, Carlos. *Integración y crecimiento en el amor*, pp. 1-20.

El autor, Carlos Beltramo, de nacionalidad argentina, es Licenciado en Filosofía (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México). Doctor en Educación e investigador en el Proyecto Educación de la afectividad y la sexualidad humana del Instituto Cultura y Sociedad de la Universidad de Navarra.

En el grupo de las actividades espirituales (las que tienen que ver con el entender y el querer) se nota exactamente todo lo contrario, ya que todo lo que hacemos con nuestra inteligencia y nuestra voluntad es enteramente nuestro (lo cierto es que nadie ama algo o a alguien si no quiere), éste es el ámbito por excelencia de la libertad. El grupo de las actividades psicológicas es especial ya que comparte características de los otros dos, es una especie de bisagra entre los dos. El nivel psicológico es el que abarca los sentimientos, las pasiones, los estados de ánimo, etc. El principio de cada una de estas reacciones nos remite su relación con los otros dos grupos o niveles. Por ejemplo, si pensamos en actos psicológicos, la variabilidad y la nota característica de toda actividad siempre estará enmarcada entre el deseo o lo que se siente de manera involuntaria (aspecto físico) y la libertad para responder ante ese deseo o sentir (aspecto espiritual).

Si pensamos en una actividad como el jugar fútbol, en primera instancia parecerá sólo una actividad física, sin embargo, encierra también un sentimiento, una pasión, una especie de sensación de gratificación que vendrá a ser la actividad psicológica. Pero si quiere ser un completo jugador, implica usar su inteligencia y voluntad para saber y respetar las reglas de juego, disciplina, esfuerzo, perseverancia, el respeto por el otro jugador; propio de la actividad espiritual. Las tres se acompañan integradamente.

Por eso en toda acción humana los tres niveles físico, psicológico y espiritual, están plenamente presentes y son inseparables, aunque evidentemente en cada tipo de actividad prevalece alguno. Es una unidad indiscutible de toda la persona y su capacidad de llevar a cabo actos tan diversos brota de la misma unidad de persona integral.

El hombre entonces actúa en el mundo de tres formas distintas ordenadas jerárquicamente desde el modo más perfecto que es la inteligencia y la libertad.

Así, la integración de la persona humana, es la necesidad de construir nuestro actuar coherente desde la ordenación de nuestros niveles de acción, el justo equilibrio entre los dinamismos físico, psicológico y espiritual en el momento de acción para edificar nuestra vida bajo la batuta del espíritu.

Basar la educación en la integración es estimular el dominio sobre uno mismo, base fundamental de la verdadera libertad. Es ordenar las pulsaciones propias de cada dinamismo de la persona por medio del sujeto personal quien, en el ejercicio integrador, se irá fortaleciendo mientras más integrado esté.

Esta integración tiene que ver con lo que la persona sabe que le conviene, lo que siente como bueno y lo que en definitiva hace. También tiene que ver con el respeto de uno mismo y por el otro, y tendrá que ver con los valores.

Esta pedagogía aporta una visión global del ser humano, dirigiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia una gran meta: conseguir en las personas una mayor integración de las diferentes dimensiones, es decir, una mayor armonía interior que se proyecta en su forma de actuar. En este contexto, es necesario la educación de la afectividad, desde muy pequeños, para luego poder educar las demás dimensiones. Aquí, el hecho sexual queda evidentemente incorporado de manera natural y la mencionada integración y armonía interior es el mejor camino para desarrollar una sexualidad y una vida sana.

G. La familia sistémica centrada en la persona

El sistema familiar que es más una tendencia terapéutica, propone algo nuevo: la interrelacionalidad, casi ausente en las distintas escuelas de la psicología. La ausencia de la relación interpersonal en el conductismo es fácil de entender debido a la antropología tan reducida

sobre la que se apoya. En el caso del cognitivismo, la psicología se focaliza en aspectos de comprensión, sin embargo, la relación, entre un sistema personal y otro sistema personal, queda oscurecida ya que se carece de instrumentos para abordarlo. El paradigma central es cómo un sujeto individual o persona afronta el mundo a partir de su comprensión de él y de su relación con los distintos contextos¹⁶⁰. En este terreno, la sistémica ha dado un paso adelante propiciando – especialmente para las relaciones familiares- el tratamiento del sistema en cuanto tal: el todo es mayor que la suma de las partes. El sistema interpersonal no puede reducirse a la reunión aislada de sus componentes porque, en parte, cada uno de ellos se define en relación a los demás. Su identidad no es completamente autónoma sino relacional.¹⁶¹

La centralidad de la relación en la constitución de la persona, puede constituir una base antropológica sólida para el desarrollo y profundización de las teorías sistémicas, pues aunque se apoyaron al comienzo de una teoría científica como es la Teoría General de Sistemas para introducir la novedad de la relación sistémica en el mundo de la psicología, no cabe duda que contar con una antropología relacional centrado en la persona puede ser mucho más provechoso para la psicología, si busca captar los aspectos humanos de la relación.

H. Aspectos psicosociales de la familia

Entre los aspectos relacionales, tenemos como sustentos psicosociales la necesidad del vínculo estrecho entre los miembros de la familia, cuyo punto de partida está en la relación del apego (John Bowlby) entre padres e hijos, especialmente el de la madre. La antropología y la sociología nos afirman que los seres humanos somos personas de relación y necesitamos de los demás para subsistir en todos los

¹⁶⁰ Teoría ecológica ya revisada en las bases teóricas.

¹⁶¹ Cfr. BURGOS, Op. Cit., p. 28

aspectos y a lo largo de la vida, y la familia por excelencia está encaminada a la formación de la persona, colocando la base, sobre todo en los primeros años de vida. De esta forma, según seamos tratados en la primera etapa de vida desarrollaremos un modelo de nosotros mismos y de nosotros en relación con los demás que afectará a las relaciones futuras: padres, pareja, hijos, etc. Si queremos de alguna manera precisar su relevancia, señalemos los estudios referidos a la delincuencia y criminología juvenil, en los que el común denominador presente es la ausencia física o afectiva en la primera infancia de la madre, del padre o de ambos.¹⁶²

El entramado de relaciones familiares en el que crece el ser humano, no puede ser pospuesto o desconsiderado por una psicología o una intervención familiar centrada en la persona. Por lo mismo, es fundamental atender a la familia desde este aspecto antropológico y psicosocial.

Según Palacios (1999), “la familia es el contexto más deseable de crianza y educación de niños y niñas y de adolescentes, ya que es quien mejor puede promover su desarrollo personal, social e intelectual y, además, el que habitualmente puede protegerlos mejor de diversas situaciones de riesgo”¹⁶³. Promover el desarrollo personal y social de los niños, implica necesariamente promover con urgencia también el desarrollo de relaciones estables entre padres e hijos.

Por otra parte, se afirma que “la familia desempeña un papel decisivo en el proceso de socialización del individuo y en la transmisión de valores, conocimientos y creencias. La familia moderna es todavía una entidad viva y fundamental que está en el centro de nuestras

¹⁶² Cfr. VÁSQUEZ GONZÁLES, Carlos. “Predicción y prevención de la delincuencia juvenil según las teorías del desarrollo social”, *Revista de Derecho*, Vol. XIV, julio 2003, 135-158.

¹⁶³ PALACIOS, Jesús en MUÑOZ, Alicia. “La familia como contexto de desarrollo infantil. Dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa social”, *Revista Portularia*, Vol. V, N° 2, 2005, 148.

preocupaciones individuales, profesionales y sociales, y constituye un elemento de capital importancia en el desarrollo y maduración de cada persona... se ha puesto de relieve el efecto protector de las relaciones familiares ante determinadas situaciones adversas...”¹⁶⁴. Establecemos pues, la unidad y la complementariedad de la antropología con la psicología, al considerar fundamental la relación familiar en el desarrollo de la personalidad del ser humano.

3.1.3. El marco de nuestro fundamento

Ha sido necesario hacer un interesante recorrido por los principales fundamentos antropológicos y psicosociales centrados en la persona para una intervención familiar, si lo que pretendemos es, con una visión más amplia, dirigir nuestro trabajo hacia la conformación de familias firmes, personas íntegras y adolescentes libres de conductas de riesgo y encaminados a la construcción de su proyecto de vida, con miras una mejor sociedad y a una renovación de nuestra cultura.

De este primer apartado, concluimos que la antropología y la psicología son ciencias que se integran y complementan en cuanto al conocimiento del ser humano; donde la primera es necesariamente la base de la segunda. Para comprender al hombre global y profundamente, la psicología debe buscar una antropología que refleje “*la realidad completa del ser humano*”¹⁶⁵, su ser personal.

Bajo ningún punto de vista es admisible una intervención familiar que no considere la dignidad de la persona humana; es más, se ha establecido una especie vital de coincidencia, complementariedad e integridad entre elementos propios tanto de la antropología filosófica como de la parte psicosocial, en términos de persona, unicidad, relación, comunidad familiar, matrimonio, autorrealización, sociedad, bien común, inteligencia, voluntad, libertad, sentido de la vida,

¹⁶⁴ BUENDÍA, José. *Familia y psicología de la salud*, Madrid, Pirámide, p. 181.

¹⁶⁵ BURGOS. Op Cit., p. 22

trascendencia, dimensiones que integran la persona, desarrollo integral, totalidad, personalidad, individualidad, carácter, unidad sistémica personal y familiar, entre los más relevantes. Demostrando así que ambas disciplinas requieren con urgencia ir de la mano, por el mayor bien de la persona y sociedad.

En resumen, los rasgos fundamentales de toda intervención centrada en la persona deben estar conformadas por una psicología de base antropológica que sobretodo considere dos factores¹⁶⁶: primero, atender a la persona –con la consideración de su dignidad- desde su integralidad, pues persona es cuerpo, es voluntad, es inteligencia, es afecto, es espíritu. No la podemos descomponer en partes. En definitiva, su dimensión personal es una totalidad por encima de la suma de sus tres dimensiones constitutivas: bio-psico-espiritual. Por lo que sólo es posible acceder al misterio y profundidad de la persona considerando, con respeto y amor, su integralidad y su singularidad (unicidad).

Y, segundo, comprender que su desarrollo personal sólo es posible desde la interpersonalidad. La persona es un ser de encuentro con una configuración de su ser del tipo relacional. Nace de una relación entre sus padres y su desarrollo primario se gesta en el seno de la relación con su madre y continúa en el seno familiar. Esta influencia incuestionable en la configuración de la propia vida, hace posible posteriormente vivir teniendo en cuenta al otro y poder donarse a los demás; siendo uno de los modos, el matrimonio para la fundación familiar. El otro será la vida consagrada al servicio de los demás. Se trata entonces, del sentido de la vida de la persona (valores que guiarán la tarea de los adolescentes y de toda persona) y de su autorrealización (dimensión ontológica y el desarrollo de sus capacidades), que

¹⁶⁶ Cfr. GONZÁLES MARTÍN, Charo. “Psicología personalista y familia” en *Introducción a la psicología personalista*, editado por José Cañas, Xosé Domínguez y Juan Burgos, Madrid, Dykinson, 2013, pp. 145-146.

encuentra en su *relación* con Dios, su fin último y su propio llamado al amor.

Entonces, tal como lo señala Gaudium et Spes: “...el hombre, única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí mismo, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás.”¹⁶⁷

Cuando se comprende que la dimensión o identidad personal¹⁶⁸ es el llamado a ser lo que somos, y la personalidad se ordena en coherencia y consistencia con esta identidad o dimensión personal; entonces la psicología encuentra un camino excepcional para orientar el desarrollo de la persona.

3.2. Necesidad de una cultura de intervención familiar preventiva centrada en la persona humana.

3.2.1. Panorama actual de la familia y adolescencia

¿Qué está sucediendo hoy con la familia y cuáles son las consecuencias más importantes en la adolescencia?

La mayoría de familias peruanas,¹⁶⁹ en cuanto a su estructura, son nucleares o biparentales, constituyendo el 53% de todos los hogares. El segundo tipo es la familia extendida con el 25%. Sin embargo, existe un creciente número de familias monoparentales de jefatura mayoritariamente femenina, que en el Perú llegan casi al 20%, cuya situación se debe presumiblemente al resultado de separaciones, divorcios o abandonos en el hogar, a convivencias pasajeras o a embarazos precoces sin matrimonio. Las mayores tasas de crecimiento se observan en los hogares monoparentales con más del 77% en

¹⁶⁷ PABLO VI, *Constitución Pastoral “Gaudium et spes” sobre la iglesia en el mundo actual*, 1965, núm. 24

¹⁶⁸ “Identidad personal” es un término utilizado por el Psicólogo clínico y educacional, Christian Schanake Ferrer, Magister en Ciencias para la Familia, Universidad de Málaga. Creador de la Terapéutica de la Valoración Personal.

¹⁶⁹ INSITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. *Perú: tipos y ciclos de vida de los hogares*, Perú, INEI, 2007, pp. 23-25

comparación del 42% nuclear.¹⁷⁰ Hay que añadir aún más a esta situación, el aumento también de parejas de convivientes que forman una familia y el hecho de que los matrimonios cada vez duran menos, puesto que por cada cinco matrimonios se da un divorcio, la mayoría de común acuerdo o por separación de hecho. Según el INEI, la cantidad de parejas que optan por el fin de la relación conyugal va en aumento, al cual se relacionan tres factores para este fenómeno según el especialista Manuel Saravia: la ley del divorcio rápido, la mayor independencia de las personas y la poca tolerancia.¹⁷¹

Indudablemente el hecho de que existan más divorciados y separados con hijos de un primer compromiso, y también del aumento de madres y padres solteros con uno o más hijos,¹⁷² trae como consecuencia al unirse en nuevo compromiso matrimonial o convivencial, la existencia cada vez en mayor número, de familias ensambladas o reestructuradas de primer, segundo o tercer orden. Existe mayor fragilidad familiar cuando este tipo de familias se construyen a partir de la ruptura de la otra y no necesariamente desde la integración de dos familias en una nueva.

Este nuevo escenario familiar y social va dejando a la mujer y a los hijos en condiciones de desprotección, volviendo a los hijos adolescentes más vulnerables en caer en conductas de riesgo.

Se ha demostrado que la separación y divorcio de los padres son considerados como precedentes importantes de las conductas de riesgo de los hijos adolescentes. Esto debido que, a raíz de esta situación, la mayoría de los niños presentan dificultades permanentes

¹⁷⁰ Ibid., p. 25

¹⁷¹ SAUSA, Mariella. *Reniec: En el Perú hay un divorcio por cada 5 nupcias, 2016* [ubicado el 30.VII 2016]. Obtenido en <http://peru21.pe/actualidad/peru-hay-divorcio-cada-5-nupcias-2234235>.

¹⁷² URIBE DÍAZ, Patricia. “Los hogares unipersonales: nueva tendencia en la estructura familiar”, *Tend. Retos*, N° 15, octubre 2010, 57-59

de adaptación desde el instante de la ruptura, aquejando alteraciones conductuales y emocionales como el enojo, la culpa, el resentimiento, el duelo, la incertidumbre o la ansiedad. A esto se suma el rechazo, el resentimiento y la rebeldía que se hacen también presente cuando alguno de los padres vuelve a establecer una relación, sintiendo esto como una amenaza al vínculo que tiene con su progenitor.¹⁷³

Otro grupo de niños parecen inicialmente adaptarse a la nueva reorganización familiar, pero los efectos suelen aparecer posteriormente sobre todo en la adolescencia mediante las conductas problema: rebeldía, comportamiento antisocial, agresividad, disminución de conductas prosociales, disminución en el rendimiento escolar, inestabilidad en las relaciones interpersonales e intentos por conformar relaciones sentimentales. Es menester a su vez destacar la capacidad de resiliencia presente en algunos niños que los impulsa a desarrollar un buen equilibrio personal.

Otro efecto de la separación es el estrés, que se hace presente ya antes del momento de la separación como parte del conflicto previo y que se desencadena posteriormente a dicha separación, con hijos que deben enfrentar y a veces asumir la ausencia del padre, las dificultades económicas y nuevas responsabilidades familiares que se vuelven más caóticas. Esto se acumula aún más cuando el adolescente llega a formar parte de una nueva familia con nuevas relaciones familiares.

Cuando los niños son pequeños, suelen echarse la culpa de la separación y éstas heridas profundas aparecen después con trastornos psicológicos. Cuando la separación ocurre mientras los hijos son adolescentes, tienen la capacidad de evaluar lo sucedido y de experimentar sentimientos de enojo, de dolor, de culpar a uno de los padres o tomar partido por el otro, o de asumir responsabilidades en

¹⁷³ Cfr. FLORENZANO, Op. Cit, pp. 80-81

forma prematura. El peligro es mayor de contraer conductas de riesgo cuando se desapegan de sus familias y se incorporan a grupos de amigos antisociales o pandillas.

En las familias reconstituidas o ensambladas se dan una serie de conductas problemáticas en los adolescentes, con la tendencia de confrontar al padre que tomó la decisión de tener otra relación o de independizarse de la nueva familia. Esto puede explicarse a raíz de la frecuencia de maltratos y abuso sexual que se dan en mayor número en las familias reconstituidas.¹⁷⁴

En el caso de las familias monoparentales, el impacto negativo en los hijos varones es mayor, teniendo problemas de comportamiento, de relaciones interpersonales -incluso en el hogar-, de actitud antisocial o de rebeldía permanente. Las hijas parecerían adaptarse mejor; sin embargo, con el tiempo presentan una tendencia a tener mayor frecuencia de relaciones sexuales precoces, además de una inestabilidad en los lazos sentimentales de pareja.

También las relaciones conflictivas permanentes de ambos progenitores después del divorcio o la separación repercuten críticamente en el equilibrio emocional del hijo.¹⁷⁵

La familia nuclear se va transformando en una “relación de socios” donde cada uno puede abandonar al otro ante cualquier dificultad o lo que es también grave, vivir bajo el mismo techo pero sin responsabilidad hacia el otro. Cuántos hogares aparentemente “nucleares y completos” (con padres e hijos), son hogares donde reina la indiferencia, y tienen adolescentes y jóvenes envueltos en las conductas de riesgo y lejos de un proyecto de vida.

¹⁷⁴ Cfr. PLIEGO, Fernando y CASTRO, Rodolfo. *Tipos de familia y bienestar de niños y adultos*, Arequipa, Universidad Católica San Pablo, 2015.

¹⁷⁵ Cfr. FLORENZANO, Op. Cit, pp. 81-83

Veamos algunas cifras estadísticas de la situación adolescente en el Perú en cuanto a conductas de riesgo: actualmente los adolescentes en nuestro país entre 10 a 17 años conforman el 11,5% de nuestra población.¹⁷⁶ El inicio en el consumo de drogas ahora es desde los 9 años de edad en el Perú;¹⁷⁷ en cuanto al pandillaje, existen más de once mil pandilleros menores de edad y 420 pandillas de adolescentes en Lima y Callao,¹⁷⁸ la deserción escolar se presenta en 14 de cada 100 alumnos de los colegios públicos,¹⁷⁹ el embarazo adolescente supera el 13% de la población adolescente femenina.¹⁸⁰ Actualmente existe por parte del gobierno y de ONGs internacionales a través de los ministerios de salud y educación una empoderación adolescente en cuanto a “los derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género”. Esta promoción e implementación de programas desde los mismos colegios y establecimientos de salud tiende a agravar más aún la situación en relación a conductas de riesgo relacionado con la sexualidad, obteniéndose mayor índice de promiscuidad, embarazos precoces, abortos, ITS y SIDA. El 14% de adolescentes del país entre 14 y 19 años, están embarazadas; en la capital estos embarazos aumentaron de 4,4% en 1992 a 10,6% en 2013.¹⁸¹ A la vez se han reportado 54 mil casos de VIH y 32 mil de SIDA en todas las edades desde 1983 hasta julio del 2014.¹⁸² Y sin mencionar lo que falta de la larga lista de adicciones y dependencias.

Estas cifras –que tienden a aumentar-, no sólo es un sondeo rápido de nuestra realidad peruana y de lo que sucede en el mundo, sino que es

¹⁷⁶ Fuente: Plan Nacional por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021

¹⁷⁷ Fuente: Encuesta Nacional de consumo de drogas. Población general del Perú 2010.

¹⁷⁸ Fuente: Encuesta “Juventud y Seguridad Ciudadana” (SET 2008) DIVIIT-DIRINDES

-EMG-PNP y Estudio de CONASEC febrero de 2011.

¹⁷⁹ Fuente: Estadística de la Calidad Educativa del MINEDU 2014.

¹⁸⁰ Fuente: INEI-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2012.

¹⁸¹ Fuente: INEI Endes 2013.

¹⁸² Fuente: MINSA, Boletín julio 2014

un reflejo de una *cultura de muerte*¹⁸³ , que, entre otras graves consecuencias, conlleva cada vez más, un considerable número de adolescentes y jóvenes que ven postergados su proyecto de vida o desarrollo personal a merced de las conductas de riesgo o dependencias.

De esta manera, el proceso de maduración adolescente va siendo perturbada por acciones voluntarias o impensadas del mismo adolescente como una forma de escapar a una realidad contradictoria de la sociedad, que van dejando consecuencias dañinas en su salud integral (biopsicosocial espiritual), hipotecando a su vez el futuro.¹⁸⁴ Gran parte de los problemas de salud adolescente y que representan un problema sanitario, tienen que ver con las conductas de riesgo.

Pero lo expuesto, es sólo el reflejo sintomatológico de una enfermedad que se ubica en el corazón del propio hombre: el olvido del ser personal y la necesidad de relacionarse. “Surfeamos en las olas de una sociedad líquida siempre cambiante –incierta– y cada vez más imprevisible”¹⁸⁵, una sociedad que ha puesto su confianza en la ciencia y la tecnología como portadoras de los elementos para generar el bienestar de los seres humanos, generando como ya lo vimos, mayor individualismo. Así, el amor es olvidado, y el desarraigo afectivo junto al egoísmo y al miedo por establecer relaciones duraderas, son condiciones para el éxito.

Existe entonces una destrucción sistemática del concepto de familia como el espacio cálido y protector de los hijos. La voluntad de los cónyuges para asegurar la protección y realización de los hijos ha

¹⁸³ “Cultura de muerte” es un término citado por Juan Pablo II en *Evangelium Vitae* y referido a la cultura preponderante actual que busca atentar de distintas formas contra la vida humana y la dignidad personal.

¹⁸⁴ HERNANDO, Ángel. *Intervención sobre conductas de riesgo*, Huelva, Universidad de Huelva, 2012, p.9

¹⁸⁵ VÁSQUEZ ROCCA, Adolfo. Op. Cit., 3.

cedido al deseo de asegurar su propia “realización” a desmedro de sus propios hijos.¹⁸⁶ Las instituciones y el Estado no promueven un sentido de vida a las personas, a la par de la no existencia de política de familias.

Es así, como esta tan necesaria tarea adolescente de formar su propia y madura personalidad, reconociendo su dignidad personal, está siendo aplazada, quizás definitivamente en no pocos casos.

3.2.2. Necesidad de centrarnos en la persona

Del apartado anterior, si esa es la realidad, entonces ¿qué les espera a nuestras familias y a nuestros futuros jóvenes? ¿Qué pasará con nuestra sociedad?

Y con respecto a lo que es nuestro urgente deber, preguntémosnos ¿qué tipo de personas queremos modelar hacia el futuro? ¿Cuál es el diseño de la persona humana que debemos promover? ¿Qué valores y dónde se han de cultivar con urgencia para que sean personas de bien y sean capaces de responder a las exigentes necesidades de nuestra sociedad sobre todo en el tema del respeto y valoración por la dignidad de la persona y la vida humana? ¿Quiénes asumirán esta ardua tarea?

Todas las respuestas recaen necesariamente en la urgencia de volver a reconocer lo que el ser humano se ha olvidado: lo que la persona es en sí misma, en su esencia –como vimos en los fundamentos antropológicos- para que desde allí pueda conquistar y encontrar su verdadera felicidad. Porque es necesario un cambio de ideal, una nueva *cultura de vida*¹⁸⁷ que inspire las nuevas generaciones a realizar cambios radicales y profundos en defensa de la vida humana y de todos

¹⁸⁶ Cfr. MENDOZA F. Alfonso. Guía metodológica para la intervención preventiva con familias, Lima, DEVIDA, 2004, pp. 18-19.

¹⁸⁷ “Cultura de la vida”, es un llamado que nos hace Juan Pablo II, a construir una cultura desde todos los ámbitos, que defienda los valores del evangelio: la vida y la persona.

los elementos que la componen, como la persona, la familia y el matrimonio, frente a culturas reduccionistas del ser humano.

Muchos enfoques sobre la familia analizan su problemática desde la estructura y disfuncionalidad familiar, sin embargo, sin llegar a invalidar este abordaje, sino más bien para sustentar y complementarlo, nosotros creemos (como ya lo explicamos en la conclusión de los fundamentos antropológicos y psicosociales) que lo que más influye en la crisis de la familia moderna es la falta de una visión integral de la persona y de relaciones verdaderamente personales, del cual se derivan sin lugar a dudas, tanto el problema estructural como funcional. Y no es posible cultivar relaciones humanas y profundas si nos olvidamos de la persona humana y de su sentido existencial.¹⁸⁸

Según Gabriel Marcel, un histórico progreso “ciego” sería la causante última de extinguir del mundo el amor, la fidelidad y la esperanza, y de constituir una sociedad de relaciones “líquidas y frágiles” en palabras del sociólogo Zygmunt Bauman. Es decir, una sociedad deshumanizada, utilitarista y consumista en desmedro de la que realza la dignidad de la persona humana.

Los principales paradigmas de esta deshumanización del hombre contemporáneo, se han dado en el siglo pasado. En la primera mitad, *la violencia* como causa de las dos guerras; en la segunda mitad, *las adicciones* como causa de la esclavitud existencial de la persona.¹⁸⁹ Al hablar de adicciones, comúnmente se piensa en las drogas o toxicomanías, sin embargo, éstas son solo una modalidad de dependencia, pues hay personas preocupadas de forma compulsiva

¹⁸⁸ Cfr. CONEN. *Ecología Humana*, Op. Cit., pp.14-15

¹⁸⁹ CAÑAS FERNÁNDEZ, José Luis. *La idea de rehumanización, clave existencial para la filosofía de la historia futura*, 2000 [ubicado el 31.VII 2016]. Obtenido en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=72623>

por el sexo, el aspecto físico, el juego, el uso de los dispositivos móviles, etc. En este punto los menores de edad que entran a la adolescencia son los más vulnerables por diversos factores ya explicados.

Como explica José Cañas, especialista en adicciones, este fenómeno de las conductas adictivas y de adicciones, presente en menores de edad como en adultos –con inicios en etapas anteriores- tiene la misma raíz que se encuentra en la persona misma, en el intento de huir de la realidad que se presenta difícil de vivir, en la búsqueda de llenar y de no poder, el vacío existencial con cosas fuera de ella: apegos exagerados al dinero, al placer, al juego, a la violencia, a sustancias, etc. Esta cultura adictiva afecta a todos los niveles sociales.

Así emerge c. La persona ha sido creada por amor y está llamada a amar, a desarrollar, voluntaria y libremente, esa maravillosa capacidad de donación y entrega de su propia persona, mediante la estrecha relación con los demás que la enriquece aún más como persona. En esa sintonía, su vocación está unida a la búsqueda del bien de los demás, al compromiso con el otro, a la ofrenda de su propia vida –de distintas maneras- de forma única como nadie lo ha de hacer. Solamente la persona tiene esa capacidad de desvivirse por el otro en razón de su propia seguridad constitutiva, para ocuparse de la necesidad y del bien del otro en cuanto otro.¹⁹⁰ De esa riqueza personal cimentada en y por su Creador, obtenemos esa entrega de correspondencia al mismo Dios, a las restantes personas y a toda la creación. Su destino es pues, la plenitud. Y esta plenitud es un largo camino de perfección, enfocado en el perfeccionamiento de los otros.¹⁹¹ Este es el fin último de la persona humana y el fundamento de su felicidad.¹⁹² Esta es la urgente necesidad de la sociedad actual: promover una cultura centrada en la persona y la familia.

¹⁹⁰ Cfr. MELENDO, *Solución: la familia*, Op. cit, p.22

¹⁹¹ Cfr. MELENDO, *Dimensiones de la persona*, Op. Cit., pp. 140-141

¹⁹² Cfr. *Ibid.*, p. 168

3.2.3. Empezar por educar la familia

Volver, entonces, a la esencia del ser humano es contemplarlo desde su dignidad personal y de brindarle un sentido para vivir. Nos compete a nosotros asumir un papel de ser agentes de rehumanización y personalización en el mundo actual. Y esto es posible necesariamente desde el primer bastión formador del ser humano: la familia, quien ha de tratar a la persona con toda su dignidad, al margen de lo que pueda alcanzar o realizar en la vida, sin verse reducida a sus actos.¹⁹³

Los estudios sobre familia, reconocen que existe mayor eficacia de resultados a nivel personal y familiar, con intervenciones de índole familiar, es decir, cuando se involucra directamente al contexto familiar.

El desarrollo integral –que sólo es posible desde la familia- de toda persona está íntimamente relacionado con su fin sobrenatural, con su vocación de comunión con Dios y por ende con los demás, con el reflejo de la imagen divina del cual es portadora, con el amor con que es amado por Dios y al cual es llamado.¹⁹⁴

¿Cómo el hombre puede desarrollar esta perfección? ¿Cómo ha de identificar y desarrollar ese conjunto de potencias como su fin último? ¿Cómo podemos formar a los hijos en esa dirección? Una serie de competencias como parte de las tareas propias del adolescente, serían, por ejemplo: sentirse amados y valiosos como personas, formar vínculos y relaciones interpersonales estrechas, sólidas y verdaderas; conformar grupos constructivos y emprendedores; tener creatividad e iniciativa, ser altruistas, tener habilidades socioafectivas y proactivas,

¹⁹³ Cfr. POLAINO, Op. Cit., pp. 49-50

¹⁹⁴ PABLO VI, *Constitución Pastoral "Gaudium et spes" sobre la iglesia en el mundo actual*, 1965, núm. 19-24

ser personas éticas y ciudadanos responsables y comprometidos con la comunidad.¹⁹⁵

Una primera propuesta para rehumanizar la sociedad y conducir a la persona a vivir de acuerdo a su dignidad, sería a través de una educación que integrara esta concepción integral del ser personal. Sólo a través de la educación es posible sacar del interior del hombre su mayor potencialidad (educere), su excelencia de ser personal y conducirla hacia su plenitud. Una pedagogía integral será aquella que además de la dimensión intelectual, enseñe también al hombre el buen uso de su razón y voluntad en su libre disposición al bien, conforme a lo que es¹⁹⁶. Ordenar las virtudes intelectuales y humanas al fin último de la persona. Si la educación “cambia a las personas que van a cambiar el mundo” (Paulo Freire), entonces, una verdadera educación tiene como tarea indispensable y urgente, entusiasmar a las personas en la práctica de los valores, en la elección libre y permanente del bien.¹⁹⁷ Esta práctica de las virtudes humanas refleja la realización de la persona, quien se humaniza y va convirtiéndose en agente de humanización o de rehumanización. Esta es una honda y ardua tarea personalizadora. Una necesidad cultural y pedagógica inserta en los ámbitos de las escuelas, de las universidades, pero no sólo en ellas, sino sobre todo en el seno de las propias familias, que es por donde debemos de comenzar, puesto que la familia matrimonial es el corazón de toda sociedad.

3.2.4. Necesidad de una intervención familiar preventiva centrada en la persona

La familia matrimonial es quien tiene el encargo de demostrar ser una auténtica comunidad de vida y de demostrar sus funciones

¹⁹⁵ Cfr. RODRIGO, *Preservación familiar, un enfoque positivo para la intervención con familias*, Op. cit, p. 33

¹⁹⁶ Cfr. COROMINAS, Fernando. *Cómo educar la voluntad*, Op. Cit, pp. 13-15.

¹⁹⁷Cfr. ESTELA, Nancy. “Propuesta de una pedagogía personalista, fundamentada en el amor en su sentido más profundo” en *El personalismo. Reflexiones desde lo contemporáneo*, Chiclayo, Universidad Santo Toribio de Mogrovejo, 2015, pp. 46-54

humanizadoras. Por ello tiene una gran necesidad de saber quién es, de cómo prepararse mejor, de cómo mejorar y enriquecerse para frontar las distintas etapas y aspectos de la vida. Es decir, la experiencia de una pedagogía hacia dentro de ella misma como hacia fuera de ella, hacia la sociedad.

Para esta tarea pedagógica personalizadora, surge la necesidad de intervenir en las familias, pero con un sentido de prevención primaria, es decir actuar antes de que aparezca el problema o en las primeras fases de éste, de manera que no avance o aumente su deterioro (Caplan 1980)¹⁹⁸, momento que consideramos es, donde se lleva a cabo una genuina prevención¹⁹⁹, para proteger a nuestros menores de edad y brindarles el soporte y protección necesaria desde su propia familia para que puedan desarrollarse plenamente. Se trata de cambiar las condiciones negativas que predisponen al pre adolescente (pubertad) o adolescente al daño, ya que se realiza antes que aparezcan los riesgos, enfocándonos en los factores protectores de las conductas de riesgo.

Existen una serie de razones que marcan la necesidad de una intervención familiar preventiva sobre las conductas de riesgo en menores y adolescentes (González, Fernández y Secades, 2004):²⁰⁰

- A.** El gran número de problemas que sufren niños y adolescentes, debido a factores de riesgo familiares, como la fragilidad de las relaciones. Ya hemos mencionado en parte lo elevado y variado de la problemática, a nivel de consumo de sustancias, dependencias, problemas emocionales, embarazos adolescentes, promiscuidad, conductas agresivas, trastornos de la alimentación, etc.
- B.** Destacan algunos problemas psicológicos entendidos como ciertos “desórdenes de conducta” que, asociándose con otros llegan a

¹⁹⁸ Cfr. DIPUTACIÓ BARCELONA, *Estrategias de intervención en el ámbito familiar*, Barcelona, Diba, 2011, p. 34

¹⁹⁹ Cfr. Ibid, p. 34

²⁰⁰ Cfr. Ibid., p. 10

formar conductas propias de riesgo, aislando al adolescente y llevándolo hacia tendencias desadaptadas (James y Javaloyes, 2001). En la mayoría de los casos, estos problemas conductuales son un eco de las deficiencias psicológicas de los mismos padres. El hecho de implementar mecanismos preventivos puede traer consigo que este tipo de desórdenes no se agraven.

- C.** El desarrollo de estos problemas comienza a edades cada vez más tempranas y la severidad y la cantidad se incrementan con el paso de los años. El comienzo de un nuevo problema conductual se da cuando existen problemas anteriores que no se han resuelto. Necesidad de que las familias se reeduquen y asuman un papel preventivo.
- D.** La existencia de programas de intervención familiar para la compenetración de sus miembros, basados en entrenamientos para mejorar la capacidad de comunicación y crianza de los padres con los hijos, pero que carecen de una comprensión antropológica integral de la familia, fundada en la persona y el matrimonio. Esta situación no permite resultados más eficaces de los programas familiares.
- E.** Por la carencia de barrios o urbanizaciones conformadas por la integración de familias que establezcan redes de comunidad y apoyo entre ellas en forma permanente. Hay una tendencia hacia el individualismo e indiferencia.
- F.** Porque no existe una política de familias por parte del estado, menos del tipo preventivo, que posibilite un mejor desarrollo personal, familiar y social.
- G.** La sociedad influye negativamente en la familia con estilos de vida opuestas a su pleno desarrollo y ponen en riesgo su estabilidad.

H. Y porque tenemos necesidad de un cambio generacional con una mentalidad positiva, personalista y rehumanizadora, y con un enfoque de valoración de la familia y el matrimonio. Prevenir en familias es ofrecerle a tiempo la oportunidad de ser una auténtica comunidad de vida.

3.3. Estrategias para una intervención familiar centrado en la persona, para la prevención de conductas de riesgo en adolescentes

3.3.1. La familia como principal ámbito de intervención preventiva de conducta de riesgo adolescente

Es fundamental crear una cultura de la familia centrada en la persona, con una influencia vital para la sociedad; establecer políticas en torno a la familia y la protección del menor con un fundamento del ser personal. Está más que justificado, humana y científicamente, su influencia en la formación de personas.

Es reconocido unánimemente por los especialistas, que la adolescencia es un fenómeno individual y relacional, cuyo inicio y desarrollo se da en el contexto familiar. La mayoría de las instituciones y organizaciones plantea la necesidad de actuar sobre este ámbito cuando se quiere intervenir sobre conductas de riesgo. Las intervenciones realizadas en ella, pueden ser de un doble tipo, por un lado intervenciones directas sobre el ámbito familiar, cuando se considera a éste como el foco principal de intervención, por otro, como refuerzo de acciones que se lleven a cabo directamente con los adolescentes.

Los programas basados en la familia pueden potenciar el sentido del ser personal y el matrimonio, las relaciones y la unión que se da dentro de ésta. Adjunto a esto, es preciso desarrollar las habilidades educativas de los padres, las habilidades parentales, el mantener con sus hijos una interacción social positiva, habilidades comunicativas,

etc. Una de las formas más habituales de trabajar en este ámbito en los colegios es mediante la creación de Escuelas de Padres o de familias.

Es necesario preparar a los padres para evitar los problemas conductuales de sus hijos: haciendo un seguimiento registrado a los problemas de comportamiento presentados por los menores en el domicilio familiar, utilizando técnicas de reforzamiento y de disciplina, vigilando, aplicando estrategias de solución de problemas y de negociación.

Existe en suma, la necesidad de promover y apoyar estilos de vida familiares que reduzcan los factores de riesgo como los entornos familiares inestables y la crisis de valores en la sociedad. La prevención es la principal arma para evitar el daño y deterioro en jóvenes adolescentes y que estas conductas repercutan en la vida diaria y de trabajo de nuestros jóvenes o perpetúen padecimientos inicialmente banales hacia la cronicidad.

3.3.2. Intervención preventiva a partir de los factores protectores de la familia

Existe un debate actual en cuanto a los factores familiares más relevantes que influyen en la aparición de conductas de riesgo adolescente. Por un lado, hemos visto cómo afecta el tipo de estructura familiar en el desarrollo de los hijos, sobre todo en los adolescentes, siendo la separación y el divorcio uno de los problemas más resaltantes y frecuentes hoy. Al mismo tiempo, somos testigos de que el sistema familiar actual está perdiendo la capacidad de organizarse y de funcionar debidamente para cumplir sus tareas en el desarrollo adecuado de los hijos. Por lo que se sostiene que no sólo la composición de la familia actual va minando el desarrollo de los menores de edad, sino también el deteriorado funcionamiento familiar como predictores de conductas de riesgo de cualquier naturaleza

(Loeber y Stouthamer, 1986).²⁰¹ Sin embargo ambas fundan su deficiencia en las frágiles relaciones personales. Como ya lo dedujimos de otro apartado, ésta es una de las raíces del problema conductual de riesgo.

Si consideramos los factores de riesgo como aquellas características que predisponen o incrementan las conductas de riesgo, desde las variables funcionales familiares encontraremos por ejemplo: el abandono familiar, el abuso físico o sexual, estilos parentales inadecuados, consumo de sustancias de los padres, carencia de cohesión familiar, baja expectativa de éxito de los hijos, malas o pobres relaciones familiares, ausencia de comunicación, carencia de límites y normas claras, incoherencia en la supervisión, ausencia de actividades conjuntas, concesión de satisfacciones inmediatas, excesiva sobreprotección, inmadurez de los padres, falta de apego, pobres vínculos afectivos, entre los más importantes.²⁰²

Si analizamos cada uno de sus componentes, caeremos en cuenta nuevamente que cada uno de estos factores de riesgo se encuentra marcado por la ausencia del ser personal (su dignidad e integridad), de aquí se desprende la carencia interrelacional. Ambas conforman un problema profundo en la persona y en el adolescente: falta del sentido de la vida o vacío existencial²⁰³. De aquí provienen las conductas de riesgo, las dependencias y los apegos nocivos de todo tipo en general,²⁰⁴ como la búsqueda de reemplazar vacíos y carencias profundas de la persona por simple sensaciones. Las conductas de riesgo, aunque parecen distintas en la superficie, son provocadas por

²⁰¹ HEIN, Andreas y FARREN, Diego. *Familia y conductas de riesgo adolescente: ¿un problema de estructura o funcionalidad?*, [ubicado el 15.VI 2016]. Obtenido en <http://www.precisa.cl/assets/familia-y-conductas-de-riesgo.pdf>

²⁰² Cfr. HERNANDO, Op. Cit., pp. 11-21

²⁰³ Presente en la Terapia de Viktor Frankl y en la Teoría de la Rehumanización de José Cañas.

²⁰⁴ Cfr. CAÑAS, “*Psicoterapia y rehumanización de las adicciones. Un modelo para la bioética personalista*”, Op. Cit., 102.

las mismas causas profundas, pues todas conducen al mismo estado: la esclavitud personal.

En ese mismo sentido, Jessor, en su Teoría de la conducta de riesgo adolescente, confirma lo planteado, pues afirma la existencia de un patrón común interrelacionado de todas las conductas de riesgo producto de la interacción del contexto.

Por otra parte, los factores de protección actúan promoviendo un desarrollo adaptado y contrarrestando el impacto negativo de los factores de riesgo, reduciendo la probabilidad de la aparición de la conducta de riesgo y de las conductas que conducen a él, disminuyendo por tanto, la vulnerabilidad y resistencia al daño.²⁰⁵ Kumpfer (1999) sostiene que un ambiente familiar con suficientes vínculos familiares, con una adecuada supervisión paterna del comportamiento de los hijos, con comunicación y transmisión de valores prosociales, actúan como factores de protección ante las conductas de riesgo.²⁰⁶

Prevenir es sembrar virtudes donde aún no hay vicios, esto es más sencillo y mejor hacerlo con anticipación, que hacer crecer virtudes en medio de los vicios ya instalados.²⁰⁷ Camino más difícil. Lo ideal es mientras más temprano mejor.

Entre las principales conductas protectoras desde el funcionamiento familiar consideramos: armonía del subsistema conyugal, apego familiar, aceptación del hijo, normas y pautas de conducta claras, relaciones familiares satisfactorias, estabilidad y cohesión familiar, función directiva, diálogo y comunicación, ambiente familiar afectivo,

²⁰⁵ Cfr. *Ibid.*, p. 11

²⁰⁶ Cfr. COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS, *Marco teórico conceptual para la aplicación del programa familias fuertes: amor y límites*, DEVIDA, Lima, 2014, p. 77

²⁰⁷ COROMINAS, Fernando. *Cómo educar la voluntad*, 8ª ed., Madrid, Palabra, 2001, p.18.

realizar actividades conjuntas, actividades prosociales, refuerzos positivos y valoración, escaso o nulo hábito de consumo de sustancias, valoración positiva del colegio, interés de los padres por el grupo de iguales del hijo, implicación en la vida de los hijos, refuerzo de los logros y las cualidades de los hijos, modelos parentales adecuados, estilo educativo democrático, modelo de referencia de conducta positiva en los padres, roles y figuras de autoridad paterna, supervisión adecuada, positivo manejo adecuado del estrés, mayor presencia de los padres en casa, compartir responsabilidades familiares, seguimiento y apoyo de actividades, disfrute en forma conjunta del ocio, percepción por parte de los hijos de la desaprobación que hacen los padres del consumo de sustancias o dependencias, y razonar con argumentos objetivos y adecuados sobre las conductas de riesgo.^{208 209} Esta larga lista de factores protectores familiares se encauza hacia la condición del trato personal entre sus miembros. Por lo que es necesario, de manera explícita, la formación y la experiencia en cuanto a dignidad personal que posibilite el soporte existencial que permita la voluntad constante de entrega y el deseo permanente de desarrollarse integralmente en busca del bien común.²¹⁰ Esta es la base de todos los factores protectores, pues permite que el adolescente encuentre el reconocimiento de su ser personal –descubra quién es- y la motivación para encaminar su propia vida en libertad.

De esta manera vamos relacionando de manera profunda la importancia de la prevención adolescente desde la familia, a partir de su estructura, funcionalidad y sobre todo de la formación como personas con necesidad de interrelacionarse para encontrar el sentido de la vida, como factor protector por excelencia de los adolescentes ante conductas de riesgo.

²⁰⁸ Cfr. *Ibid.*, pp. 25-26

²⁰⁹ Cfr. HERNANDO. *Op. Cit.*, pp. 17-20

²¹⁰ Cfr. CAÑAS, *Op. Cit.*, p. 102

3.3.3. Intervención familiar adolescente con un enfoque del desarrollo positivo

De lo desarrollado en éste y en capítulos anteriores teóricos, debemos orientar esta etapa pre y adolescente y el trabajo con este grupo etéreo como una excelente oportunidad de crecimiento como personas. Todo está condicionado –con una buena preparación- para encaminar a nuestros adolescentes por la senda de la madurez y el paso a otra etapa de la vida. Comprender su proceso difícil pero necesario es tener en cuenta que más requieren de nuestro interés y paciencia amorosa, pues es cuando más lo necesitan.

Nuestro enfoque no será desde los riesgos o sobre los problemas del adolescente, sino sobre sus cualidades y virtudes y de lo que puedan llegar a ser con nuestro apoyo.

La teoría del riesgo adolescente nos pone al tanto de la condición de su conexión cerebral que explica el sentido de invulnerabilidad y el deseo de no postergar sensaciones, además de su comportamiento a veces problemático por desarrollar su propia identidad, autonomía y el sentido social. Esto nos podría situar en ciertos factores de riesgo adolescente. Sin embargo, el modelo del desarrollo positivo propuesto, no es opuesto a la teoría del riesgo, sino más bien complementario, ya que reducir y prevenir los factores de riesgo y promover el desarrollo y la competencia son vías paralelas²¹¹. Nuestro aporte será el desarrollo de habilidades y destrezas para sobreponerse a las adversidades (resiliencia), de tal manera que puedan madurar y superar esta etapa. Para nosotros, más que un entrenamiento de habilidades –como la mayoría de programas-, será un crecimiento integral (biopsico-espiritual) desde el descubrimiento de su ser personal en familia, quien habrá de acompañarle en el cumplimiento de las tareas evolutivas (Havigurst o Erikson) con una necesaria base moral

²¹¹ Cfr. OLIVA, A., et al. Op. Cit., p. 16.

(Kholberg): responsabilidad, identidad, autonomía, sistema de valores, respeto por la dignidad humana, búsqueda del bien común y la igualdad. Estas tareas del adolescente se encuentran presentes en las competencias dentro de las seis áreas del desarrollo positivo ya revisadas. Sostenemos que esto sólo es factible con una verdadera experiencia de amor trascendente que le dé sentido a su vida y renueve su deseo de vivir, y pueda aperturar el espíritu para desarrollar en libertad, y con el uso de su entendimiento y voluntad, la virtud de querer siempre hacer el bien.

¿Cuáles son las estrategias para fomentar el desarrollo positivo y la resiliencia?

Colocamos un extracto de los factores protectores o recursos para el desarrollo adolescente que han de estar presentes en la dinámica familiar, las que en buena parte hemos venido mencionando a lo largo de nuestro trabajo:²¹²

- La cohesión familiar, la comunicación positiva, el apoyo y el afecto, permiten una relación más estrecha de los hijos con sus padres, manifestando los adolescentes elevadas competencias personales y morales caracterizadas por una adecuada autoestima, altos niveles de prosocialidad, bienestar emocional, un mayor ajuste y mayor protección ante los efectos estresantes de esta etapa.
- La adecuada comunicación en familia también influye positivamente en las relaciones, manifestándose con la presencia de conflictos leves entre padres e hijos, conflictos que cumplen con la función necesaria de informar el crecimiento y madurez de los hijos en la pubertad hasta forzar el reajuste de las relaciones para que sean más equitativas ya en la adolescencia.

²¹² Cfr. OLIVA. Op. Cit, pp. 18-21.

- El apoyo y la comunicación positiva familiar también permiten el desarrollo de habilidades como la resolución de problemas interpersonales o la asertividad, elementos básicos en el desarrollo positivo adolescente.
- El control y el establecimiento de límites en la familia sin llegar a ser excesivo, sino más bien como supervisión o monitoreo, influye positivamente en el ajuste comportamental adolescente facilitando un desarrollo saludable.
- Los adolescentes provenientes de familias que los animan a expresar su propia individualidad, desarrollan una sana autonomía, se encuentran más unidos con sus padres, presentan más competencias prosociales y menos problemas conductuales. Lo opuesto sucede con las prácticas parentales intrusivas o sobreprotectores, por un lado, y por otro, las que son rígidas o castigadoras.
- Aunque es cierto que, con el paso del tiempo, los padres pueden ejercer menos control directo sobre sus hijos, también es cierto que habrán sembrado actitudes, valores y motivaciones que repercutirán en su desarrollo positivo y en lo que ellos hagan en adelante.

3.3.4. Otros ámbitos importantes de intervención²¹³

Aparte del campo familiar ya desarrollado, tanto la prevención como el tratamiento de las conductas de riesgo deben ser planteados desde dos campos más: el individual y el social (que incluye al familiar), teniendo en cuenta en este último aspecto una triple vertiente, la escolar, la de los iguales y la comunitaria.²¹⁴

²¹³ Cfr. HERNANDO. Op. Cit., pp. 33-34

²¹⁴ Cfr. VALLEJOS, José. *Programa de intervención preventiva del consumo de alcohol para población infantil*, Perú, DEVIDA, 2005, pp. 65-68

A. Individual.

A nivel individual las intervenciones irán dirigidas a la potenciación de los factores personales de protección. En nuestro contexto encontramos ejemplos de este tipo de intervención en aquellos que están destinados a la mejora de las habilidades sociales, habilidades interpersonales para adolescentes, o en los que buscan el fomento de la autoestima. Lo que se pretende con este tipo de programas es que los adolescentes adquieran un buen concepto de sí mismos y se perciban como autoeficaces en los distintos aspectos de su vida, condiciones éstas que pueden prevenir la aparición de problemáticas en estas edades. A nivel individual otro de los objetivos de intervención es la reducción de los factores de riesgo que afectan a las distintas conductas, ya que cuando se trabaja, por ejemplo, el fomento del espíritu crítico, se reduce la posibilidad de que el adolescente sea objeto de la presión grupal del grupo de iguales para la realización de conductas de riesgo. Es obvio que la adquisición de hábitos y la formación de la personalidad se dan desde los primeros momentos de la vida del ser humano por lo que la intervención a nivel individual se puede y debe comenzar lo antes posible con una formación integral con el modelado de los padres en el mejor de los casos. Es preciso tener en cuenta que, para llevar a cabo la prevención de algunas conductas, para esta conducta trabajar el autocontrol, las habilidades de relación interpersonal, control emocional, etc. ya en edades posteriores los programas preventivos pueden moverse más en el campo de la prevención específica.

B. Escolar y de los pares.

El ámbito escolar es el considerado por diversos autores como el más adecuado para la realización de muchas de las intervenciones. Como después veremos en el apartado correspondiente, cuenta con una serie de características y ventajas (acceso a la totalidad de los adolescentes, el poder utilizar la infraestructura, tener asociado los adolescentes el centro escolar a la formación, etc.), que lo hace ser un ámbito muy

importante de intervención. Son muchos los programas llevados a cabo en los contextos escolares.

La familia y el colegio son los microsistemas principales en cuanto a su capacidad para influir sobre el desarrollo y el ajuste psicológico infantil. Pero el vecindario representa también otro microsistema esencial que gana en importancia con la entrada en la adolescencia, ya que a partir de la pubertad cada vez es mayor el tiempo que los chicos pasan fuera de casa y escuela. Algunos autores consideran el grupo de iguales o pandilla como la principal fuente de influencia sobre el desarrollo y es abundante la evidencia empírica que apoya el papel de los iguales (Harris, 1998). Claro está como consecuencia de la ausencia relacional y formadora cada vez más atenuante de las familias,

3.3.5. Siguiendo un modelo multisectorial

Está planteada la necesidad de abordar este tema de intervención familiar desde distintos sectores, pues resultaría más eficaz que hacerlo desde uno solo.

Es importante una política de estado sobre familia, pero sobre todo de la iniciativa de la misma sociedad civil en la conformación de medidas interinstitucionales que promuevan la participación de las mismas familias, la cooperación interdisciplinaria e interinstitucional, así como la colaboración y coordinación entre los sectores.

Este modelo multisectorial podría establecer responsabilidades para una intervención familiar centrado en la persona en los siguientes sectores:

- Salud: promoviendo realmente una salud integral (biopsicosocial espiritual), capacitando a los prestadores de los diversos servicios para implementar nuestro programa familiar dentro de los servicios brindados en los hospitales, centros de salud, clínicas, policlínicos, unidades de atención. Ej.: atención integral a las familias, a los adolescentes, campañas integrales de salud, campañas en las calles, etc.

- Educación: adaptación en colegios público y privados de la intervención familiar centrada en la persona, como parte de una estrategia institucional preventiva como veremos más adelante.
- Centros de ayuda integral para la familia: hacer presente nuestro programa en estos espacios de ayuda psicológica, de consejería espiritual, de orientación y de acciones legales, de entrenamiento en habilidades familiares, de convivencia, etc.
- Centros de apoyo al joven y adolescente: espacio importante para desarrollar en gran medida los elementos del programa, involucrando luego a toda la familia.
- El sector justicia: como institución, proporcionar asistencia legal gratuita y otros tipos de asistencia a los miembros de la familia en la búsqueda de su protección. Defender los elementos de la persona, matrimonio y la familia trabajados en nuestro programa como derechos fundamentales de la persona amparados por la constitución.
- Seguridad: educar a los policías, municipales y a cualquier personal de seguridad en la defensa de los valores personales y familiares propuesto en nuestro programa para un mejor servicio.
- Ministerio de la mujer: brindando apoyo a la mujer junto al conjunto familiar, no en forma aislada o feminista.
- Municipalidades: muy buen espacio para adaptar nuestro programa de intervención familiar a los que están recién por casarse,
- Empresas: es necesario concientizar a la dirigencia empresarial sobre el beneficio para la propia empresa y para el empleado el tiempo que éste dedica a la propia familia para la crianza y educación de los hijos. En este punto serían necesarias normas legales que regulen y hagan posible estos derechos.

- Trabajo con los líderes y las familias de las comunidades, asociaciones, barrios de zonas marginales, urbanizaciones, otros.
- Medios de comunicación: es de mucha importancia contar con programas audiovisuales o escritos (para TV, radio, internet, prensa) que fomenten con afinada creatividad los valores familiares centrados en la persona para distinto público objetivo (niños, adolescentes, escolares, jóvenes, adultos, parejas, esposos, padres)

Lo óptimo para esta propuesta sería una ley de protección integral de la familia centrado en la persona, desde todos los sectores con el apoyo y complementariedad de la sociedad civil.

3.3.6. Una aproximación a un modelo integral centrado en la persona

Fue nuestro deseo acercarnos a un modelo integral de intervención como pista orientadora para nuestro programa. Esta aproximación que hemos propuesto no es un modelo ya concluido –ya que no ha sido el objetivo de este trabajo-, sino los lineamientos o las ideas fuerza que hemos recogido de lo ya visto, que sirvan para un posterior desarrollo. Hemos querido integrarlas en un proyecto de *modelo integral de intervención centrado en la persona*, cuyo enfoque consistió en la explicación profunda de las conductas de riesgo en adolescentes extendido a todo tipo de dependencias, y sobre todo, a la prevención de índole personal como principal agente protector desde la familia.

Las ideas fuerza o principios son:

A. Sobre la persona

a.1. La intervención no se centra en las conductas de riesgo. Situamos a la persona como centro, principio y fin de toda intervención.

Reconocemos la grandeza de la dignidad personal constitutiva de cada adolescente y de cada miembro de la familia. El ser personal es comunicado por Dios de forma irrenunciable, con características singulares, únicas e irrepetibles, creados a imagen y semejanza de Dios. Tenemos una intimidad inviolable y a la vez la capacidad de encuentro con el otro a través del diálogo y de la donación de sí mismos. Y esto lo hacemos en la libertad y en la posesión de sí mismos y de nuestros actos.

a.2. La persona tiene un fin en sí mismo, no es un medio para ningún fin, por lo que merece el reconocimiento de su dignidad en todo momento de manera intrínseca. Desde el momento de su concepción cuando empieza la vida, ya es persona única con dignidad y derechos, al margen de lo que alcance a lo largo de ésta.

a.3. Nunca dejamos de ser personas (dignidad ontológica), pero sí se puede ser mejor persona o por el contrario caer en la degradación de su persona (dignidad moral). Nuestra dignidad personal nos impulsa a la búsqueda de la realización personal o felicidad, algún bien que integre y colme todos nuestros anhelos más profundos: este Bien es Dios y nuestra vocación para el trabajo en este camino de perfección es el amor.

Esto ha llenado el vacío existencial de tantos adolescentes y personas en general, de tal manera que han cambiado la perspectiva de sus vidas. Entonces, desde el propio valor personal, descubren un propósito y asumen un compromiso en la vida. Según la Teoría de la rehumanización²¹⁵, las dependencias en general, son una salida equivocada al dolor que nos provoca el no sentirse felices, es la huida del encuentro con uno mismo, del vacío existencial, del no ser conscientes del valor personal.

²¹⁵ Cfr. CAÑAS, Op. Cit., p. 107.

B. Sobre la familia

b.1. El hombre no está llamado a la soledad, sino al encuentro. La familia ha de ser el primer lugar de encuentro y comunidad, cuya tarea común es la edificación de la propia persona a partir del beneficio de la vida del otro. Es una realidad querida por Dios. El amor la vivifica. Está en el orden natural, no es una creación o construcción del hombre desde su estructura: esposos, padres e hijos. Lo natural es su estabilidad y la maduración de la sexualidad de los esposos en la monogamia.

b.2. La familia forma personas. Lugar ideal para recibir un trato personal conforme a su dignidad: valor y amor incondicional. Aquí los adolescentes aprenden a sentirse personas, vacunas seguras contra cualquier riesgo conductual. ¿Cómo podrían luego enseñar a otros a sentirse personas? La vasta literatura nos invita a desarrollar la autoestima de la persona enfocada en sí mismo, en sus cualidades y sus capacidades, que obviamente las tiene. Sin embargo, ésta es una visión reducida de lo que es persona, por lo que los padres y los hijos han de enfocarse al sentido personal.

b.3. Desplegar todo el ser personal y desarrollar la personalidad, sólo es posible en la propia familia. La familia es imprescindible para experimentar el sentido de unidad y de vida comunitaria, sentido de pertenencia e identidad que acompañará a la persona en cada etapa: desde la confusión de los primeros años hacia la protección y seguridad de los siguientes en un proceso de identificación con los modelos paternos, entrega generosa de los padres.

b.4. Compromiso de los padres para la realización de un proyecto de vida familiar donde quede plasmado el encuentro intergeneracional y los valores familiares.

b.5. Aquí se aprende a vivir en comunidad para luego a vivir en sociedad. Las capacidades adquiridas al servicio del bien común. Sin familia no hay persona íntegra, ni desarrollo integral y tampoco sociedad de bien. El adolescente y las familias deben contemplar que la sociedad va en camino opuesto.

C. Sobre el matrimonio

c.1. Nuestro deber es promover aquella unión que produzca mayores beneficios en todos los aspectos de la vida personal, familiar y social: el matrimonio, basada en la amistad madura y entrega de los esposos que se unen en un compromiso para toda la vida, de querer con sus limitaciones, pero con todas sus fuerzas el bien del cónyuge como su propio bien, cada uno con igual dignidad de personas. Este proyecto divino, se fundamenta naturalmente en la complementariedad entre varón y mujer en su calidad de personas sexuadas. Cuando los adolescentes comprenden el camino del amor natural o de atracción al amor de amistad o de elección, aprenden a valorar su sexualidad como don de Dios y a vivirla con respeto de acuerdo a su etapa. Por tal razón, el enfoque biopsicosocial espiritual de la persona nos ayuda a vivir como personas integradas. Del matrimonio surgen el amor mutuo y la procreación y la educación de los hijos.

D. Sobre los hijos y las conductas de riesgo

d.1. La familia de hoy sufre la realidad despersonalizadora del ser humano presente en la sociedad moderna, en la que los adolescentes son los más vulnerables al apartarse la familia de su papel formador. La sociedad no está transmitiendo el valor del matrimonio entre varón y mujer, ni el sentido del esfuerzo, la presencia y entrega de los padres. No está presente en los medios de comunicación. La fragilidad de las relaciones familiares, están truncando con mayor frecuencia el proceso de humanización, individuación, personalización y socialización de los hijos adolescentes, surgiendo cada vez en aumento, las conductas de riesgo y todo tipo de adicciones como síntoma de una vida sin sentido.

d.2. Existen factores de riesgo multicausales derivadas de la interacción persona-contexto. Hay que tener en consideración la

pobreza o discriminación en que se sitúa la familia intervenida como un elemento que agudiza el riesgo.

d.3. Conviene una visión positiva transversal de las conductas protectoras sobre las de riesgo y de las grandes posibilidades de desarrollo que de las mismas limitaciones. A su vez rescatar los aspectos más relevantes de la resiliencia para la familia.

d.4. Las conductas de riesgo no ocurren en forma aislada. Por ejemplo, se sabe la relación estrecha entre la persona sexualmente activa y el consumo de alcohol y/o drogas y/o sustancias que traen como consecuencia el incremento de infecciones de transmisión sexual, el embarazo precoz, la promiscuidad, el aborto. Se relacionan también los casos de accidentes fatales, homicidios y suicidios con la intoxicación alcohólica o los efectos de la droga. El consumo del tabaco muchas veces va de la mano con el consumo de alcohol y ambas se relacionan en muchos casos con el inicio de la droga o sustancias; que a su vez están presentes comúnmente en el ámbito delincriminal, de violencia o pandillaje.

d.5. El ingreso a las conductas de riesgo es parte de un proceso acumulativo. Éste se incrementa en medida que aumenta la desintegración familiar, el aislamiento, la carencia de relaciones afectivas, la ausencia de buenos modelos de conducta, etc.²¹⁶

d.6. Un adolescente sin referencias familiares, sin sentido de pertenencia familiar, estará más propenso a caer en las conductas de riesgo; puesto que su principal factor protector, que es la familia, con su papel indiferente, se convierte en principal factor predictor de estas conductas.

d.7. Ahora hay que mencionar también que, existen como se sabe, otros factores protectores y de riesgo como del tipo personal, relacional con los pares y la escuela, y comunitario –presente en la amplia literatura-, ejerciendo cada uno de estos contextos o sistemas

²¹⁶ Cfr. CAÑAS, José Luis, *Por qué se extienden las adicciones*, 2005 [ubicado el 20.VII 2016]. Obtenido en <http://es.catholic.net/op/articulos/10254/cat/466/por-que-se-extienden-las-adicciones.html>

influencia en la vida de la persona como lo plantea la teoría sistémica ecológica.

Sin embargo, hemos desarrollado ampliamente la importancia vital de la familia para la vida y desarrollo integral de los hijos, tanto en su crecimiento como persona como en la configuración de su personalidad; hasta tal punto que se afirmaba que sin familia no había persona.²¹⁷

E. Sobre el desarrollo adolescente

e.1. La tarea esencial del adolescente conlleva a construir su identidad en el desarrollo de la personalidad (Erikson), y ésta se presenta como una crisis necesaria a resolver estableciendo 8 puntos básicos (Havigurst) a alcanzar, hasta acoger un sistema de valores que lo lleven a la estabilidad y al compromiso. Este sistema de valores está estrechamente unido con la superación del egoísmo en la búsqueda del bien del otro y en la defensa de la dignidad de la persona, según el desarrollo moral de Kohlberg. Los grandes ideales de nuestros adolescentes son fundamentales y ampliamente protectoras de riesgo.²¹⁸

e.2. La labor consiste en dirigir todos nuestros esfuerzos para ayudar a los adolescentes a llevar a cabo la maduración de la personalidad, con el fin de que pueda ser capaz de tomar decisiones libres y conscientes conforme a los valores aprendidos y queridos.

Este objetivo sólo es posible si se considera a la persona en todas sus dimensiones, como el primer valor, para contribuir a la formación de la personalidad madura

F. Sobre el enfoque psicológico centrado en la persona

f.1. Realizar un cambio de lenguaje y conceptos. No confundir persona con personalidad, pues esta última intenta explicar el comportamiento de la primera, sin abarcar jamás la totalidad de la persona. La

²¹⁷ Cfr. MELENDO. *Solución: la familia*, Op. Cit., p. 6

²¹⁸ Cfr. CAÑAS. Op. Cit., p. 105

psicología se dedica al estudio de la personalidad, pero debería hacerlo sin dejar de lado a la persona. Es necesario un cambio de lenguaje para señalar al ser humano en particular: no es un sujeto, paciente o individuo, sino es una persona; tampoco es un “qué”, sino “quién”, ni es “algo” sino “alguien”. Tampoco se puede estudiar en sus partes por separado, sino como un todo, único sistema con una visión única de la vida, de acuerdo a la propia intimidad.

f.2. Existe una relación entre actos (conductas), hábitos (habilidades) y potencias (funciones).

f.3. No es posible en esta vida desarrollar a plenitud las numerosas facultades de que dispone la persona; por lo que todo acto es importante y toda decisión es vital para su desarrollo. Las facultades de la persona se pueden enriquecer o empobrecer. Es básico para toda persona y para el adolescente ir aprendiendo a dirigir su propio comportamiento; si no aprende a conocerse y cuál es el fin de la vida, entonces se quedará estancado en el desarrollo de sus facultades para el perjuicio de sí y de los demás.

f.4. La persona tiene la capacidad de recogerse, de encontrarse consigo mismo, siempre. La profundidad de su ser personal y su fuerza le confieren lo que llamamos carácter.

f.5. Tener una visión subjetiva del conocimiento sin perder el objetivismo para no caer en el relativismo, es fundamental para la tolerancia, valor tan mal interpretado en la actualidad.

f.6. La autorrealización no busca una simple estabilidad (homeostasis) personal o familiar, sino la plenitud, aunque ésta se logre con esfuerzo. Una máxima de V. Frank: que en realidad no importa lo que esperamos de la vida, sino lo que la vida espera de nosotros.

G. Sobre la integración de la persona

g.1. Es fundamental considerar a la persona humana como un todo integrado: biológica, psicológica, espiritual y social. En toda acción humana, estas dimensiones están siempre presentes. Es una unidad y

todo acto brota de esta unidad de persona, estando ordenado jerárquicamente desde la inteligencia y la libertad (dimensión espiritual), como el modo más perfecto de actuar, y que a su vez concede mayor integración de las diferentes dimensiones. La sexualidad de esta forma queda debidamente integrada de modo natural.

H. Sobre el abordaje familiar

h.1. De las conclusiones extraídas del estudio de los programas que tienen un enfoque sistémico (adolescentes, familias, escuelas, pares y comunidad) tienen mejores resultados que los centrados solamente en el adolescente. Estos enfatizan las habilidades del adolescente, las relaciones con la familia, la relación familia-escuela, la formación y rol del profesor y el apoyo de la comunidad.

De la familia como sistema,²¹⁹ se considera un grado de estabilidad estructural y funcional, así como de flexibilidad para reacomodarse a distintas situaciones y etapas, necesarias para su buen desarrollo: individuación, socialización, y lo que consolida todo: personalización. A partir del análisis de la interacción y de las funciones de los subsistemas (conyugal, parental, y filial) y de elementos que la componen (límites, jerarquía, roles, funciones, alianzas) podemos determinar la situación de funcionalidad o disfuncionalidad familiar, si es un sistema en equilibrio o no.

Siendo lo anterior cierto y necesario, nos atrevimos a colocar mayor énfasis en el subsistema conyugal como clave para el equilibrio y sostén familiar, después de todo lo planteado en cuanto a la riqueza de la entrega genuina mutua que se ofrecen los cónyuges para a partir de allí enriquecer en todos los aspectos a la familia. Debemos mencionar como reflexión y preocupación, que en algunos textos no toman en cuenta el subsistema conyugal o de pareja. Creemos que se comete un grave error al obviar o relativizar el matrimonio.

²¹⁹ Cfr. RODRIGO, M. *Preservación familiar. Un enfoque positivo para la intervención con familias*, Op. Cit., pp. 21-22.

Otro elemento que consideramos además de la funcionalidad familiar, inclusive como más importante, es la calidad de las relaciones personales, la vida de la comunidad familiar y del trato personal en la familia.

En este sistema interpersonal, es fundamental la identificación de cada persona como parte del problema, así como el compromiso en la solución de la misma. La familia es un todo y cada miembro se define en parte en relación a los demás.²²⁰

Es necesario tener en cuenta la influencia que ejercen otros contextos (Teoría ecológica) como la de los pares, del colegio, de la sociedad (medios de comunicación) y del macrosistema²²¹ con su filosofía de vida ya precisada (sociocultural económica); sin embargo, hemos planteado dos cosas: nada más influyente en la persona que la propia familia y la persona misma en su sentido trascendente: amor, libertad, verdad, relación con Dios y con los demás.²²²

La adaptabilidad del sistema familiar a otros sistemas es la capacidad de filtrar, es decir, aprender a discernir lo que viene del exterior y de quedarse con lo que permita su crecimiento. También en sentido inverso, influenciar para bien en los otros contextos con los que convive.

h.2. Apoyado en el modelo de Potenciación, con esa capacidad de controlar las circunstancias, las familias están llamados a organizarse para defender su bienestar físico y moral ante imposiciones nocivas por parte del estado y otros organismos que la despersonalizan: programas sobre sexualidad para escolares o planificación familiar

²²⁰ Cfr. BURGOS, Juan Manuel. *Personalismo y psicología*, 2015 [ubicado el 22.VI 2016]. Obtenido en <http://www.encyclopediadebioetica.com/index.php/todas-las-vozes/243-personalismo-y-psicologia>

²²¹ Cfr. RODRIGO, M. Op. Cit., 2008, p.22.

²²² Cfr. CAÑAS, “*Psicoterapia y rehumanización de las adicciones. Un modelo para la bioética personalista*”, Op. Cit., 111.

para padres con una visión distorsionada de lo natural y en contra de su verdadero crecimiento como personas.

Si el estado no promueve y defiende la familia matrimonial mediante una cooperación multisectorial concreta: en salud pública, en educación, en justicia y derecho, en economía, en apoyo social, en el trabajo y otros; entonces la mayor responsabilidad de crear una cultura del matrimonio recae sobre las familias, las comunidades, la iglesia y las instituciones cívicas junto con los líderes de la sociedad; ellos son los encargados de crear el camino correcto.

3.3.7. Objetivos de un programa de intervención familiar preventivo

Podemos plantear los siguientes objetivos específicos adaptados del *Programa de Formación y Apoyo Familiar* (Hidalgo et al., 2007)²²³ para un programa como el nuestro:

- A. Promover en los padres y en los hijos una reflexión sobre su ser personal y su vocación al amor: en los padres, el matrimonio y paternidad; en los hijos, la obediencia y la fraternidad; que les permita percibirse a ellos mismos y a cada uno de sus seres queridos, como personas de singular dignidad.
- B. Promover en los padres una reflexión sobre sus ideas evolutivo-educativas que les permita percibirse como agentes educativos competentes que pueden influir positivamente en el desarrollo de sus hijos.
- C. Ampliar el nivel de conocimientos que los padres tienen acerca de los procesos de desarrollo y educación durante la infancia y la adolescencia.
- D. Dar a conocer a los padres una real visión preventiva desde la educación temprana de los hijos.

²²³ Cfr. Hernando. Op. Cit, pp. 49-51

- E. Dar a conocer a los padres una visión positiva de la adolescencia como una etapa de transición normalizada en la que no tendrían por qué surgir conflictos serios.
- F. Promover interacciones satisfactorias entre progenitores e hijos, enseñándoles que existe formas de relación que son mejores y más eficaces que otras y que ellos las pueden usar de manera habitual.
- G. Facilitar la adaptación de los padres y las madres al cambio en la dinámica familiar que supone la llegada de sus hijas e hijos a la adolescencia.
- H. Aumentar los sentimientos de seguridad, competencia y satisfacción de los progenitores tanto a nivel personal como con su papel como educadores.
- I. Promover el crecimiento y desarrollo personal de los progenitores de cara a posibilitar un mejor afrontamiento de sus trayectorias vitales.
- J. Brindarles herramientas concretas para una permanente autoevaluación de su funcionalidad familiar.
- K. Facilitar la adaptación de los padres y las madres al cambio que suponen las diversas transiciones, normativas y no normativas, en la dinámica del ciclo familiar (la llegada de los hijos a la adolescencia, situaciones de separación y divorcio, etc.).
- L. Que los participantes (padres e hijos) tengan los conocimientos y habilidades necesarias para la protección frente a las conductas de riesgo.
- M. Posibilitar un lugar de encuentro entre padres y madres que promueva comunidades de vida, que sirva para facilitar el intercambio de experiencias y para potenciar redes de apoyo informales.

3.3.8. Conveniencia de diseñar e implementar programas de intervención familiar en los centros educativos

Los requerimientos actuales nos llevan a acoger dentro de este programa familiar, uno paralelo para el trabajo exclusivamente con adolescentes, de tal manera que podamos integrar y unificar ambos. No es posible una intervención familiar sino se incluye también directamente en ésta a los hijos. El objetivo es que tanto los padres como los hijos desarrollen competencias propias y complementarias en forma simultánea a partir de la puesta en práctica común en el hogar.

Consideramos que el marco escolar es un lugar privilegiado. Los requerimientos actuales nos llevan a acoger dentro de este programa familiar, uno paralelo para el trabajo exclusivamente con adolescentes, de tal manera que podamos integrar y unificar ambos. No es posible una intervención familiar sino se incluye también directamente en ésta a los hijos. El objetivo es que tanto los padres como los hijos desarrollen competencias propias y complementarias en forma simultánea a partir de la puesta en práctica común en el hogar.

Son varias las razones que, en nuestra opinión, avalan la necesidad y conveniencia de diseñar e implementar programas de intervención en las instituciones educativas de menores. Entre estas razones destacamos:^{224 225}

A. Los colegios cuentan con un alto número de profesionales de la educación, que tienen una preparación específica, asociada a sus perfiles y competencias profesionales, y están lo suficientemente entrenados como para llevar a cabo, dentro del proceso de

²²⁴ Cfr. Ibid, Op. Cit, pp. 51-54

²²⁵ Cfr. VALLEJOS, José. *Programa de intervención preventiva del consumo de alcohol para la población infantil*, Lima, DEVIDA, 2005, pp. 72-74

enseñanza-aprendizaje, programas de desarrollo que optimicen las capacidades del alumnado. La existencia de estos profesionales facilita, en gran medida, el correcto desarrollo de cualquier tipo de programa.

- B.** Se dispone del tiempo necesario para el desarrollo de las actividades que comprenden este tipo de programas porque, el alumnado que acude a los colegios no abarca todo el tiempo dentro para el desarrollo de las competencias académicas, ya que es en este sistema estructurado donde se llevan a cabo una gran parte de los procesos de socialización de los adolescentes, así como donde se puede favorecer el desarrollo de las competencias anteriormente mencionadas. Los colegios son entornos donde se pueden llevar a cabo, de manera planificada y sistemática, programas que faciliten el desarrollo de las competencias personales e interpersonales que se desprenden de lo que entendemos como desarrollo adolescente positivo.
- C.** Su inserción en el currículo del colegio hará mayor la eficiencia de este tipo de programas (no sirven actividades individuales y sin continuidad), permitirá que se planifiquen para que tengan una continuidad en el tiempo y participen en ellos, de forma interdisciplinar si esto es posible, al menos, la totalidad del equipo educativo de cada curso.
- D.** Este tipo de programas podrían servir para vehicular y actuar de soporte en el que se asienten los distintos contenidos transversales ya que, en la mayoría de ellos, se trabajan dimensiones y habilidades que están en la base de los distintos programas, de temáticas transversales, que se llevan a cabo en los centros (educación en valores, educación para la salud, educación ambiental, educación para la paz, para el consumo, vial, etc.). De manera que éstos podrían servir de núcleo donde se estructuren estas temáticas y se evite la gran duplicidad de temáticas y actividades que se dan.

- E.** Si bien es cierto, existen dificultades para su realización, como son fundamentalmente debido a sobrecargas académicas y resistencia al cambio, los colegios disponen de la infraestructura necesaria, así como recursos humanos y materiales.
- F.** En estos contextos se dispone de tiempo y oportunidades de relación y comunicación donde se pueden ejercitar y generalizar, los contenidos trabajados, poniendo en práctica estas competencias y recibir retroalimentación y reforzamiento de las conductas para el mantenimiento y generalización de las competencias adquiridas.
- G.** Creemos que las actividades realizadas pueden ser más atractivas y eficaces si se realizan en colaboración con los mismos compañeros de clase, puesto que muchas veces llegarán a ser también los mismos amigos de barrio, de fútbol o de la academia, conformando una red de amigos que va reemplazando a la familia como grupo de apoyo y contención.
- H.** Porque también los colegios puede ser un buen lugar para el intercambio, la reflexión y la formación entre la familia, el profesorado y alguna otra institución.
- I.** Porque es posible y beneficioso incorporar a las Asociación de Padres de Familia del colegio en la formación y organización del programa, y además profundizar el trabajo de las Escuelas de Padres.

3.3.9. Estrategias y componentes de los programas

Las intervenciones que se vayan a llevar a cabo deben iniciarse lo más tempranamente posible, ya que los primeros indicios de posteriores conductas problemáticas severas en la adolescencia se dan en la etapa de Educación Infantil (Webster-Straton, 1997)²²⁶. Somos de la opinión de que es muy importante realizar una identificación lo más temprana

²²⁶ Cfr. Hernando. Op. Cit, pp. 59-60

posible de cualquier conducta problemática, contando siempre con la ayuda del profesorado y de los profesionales de la psicología en el ámbito escolar y si es posible con el apoyo de los padres. En esta clase de programas de prevención-intervención se contará con tres tipos de momentos: la formación y el entrenamiento al profesorado para que posteriormente puedan intervenir en sus clases, la intervención directa con el alumnado y la formación y el entrenamiento a las familias.

La intervención con el profesorado y las familias consiste en la concientización de la formación familiar centrado en la persona. Con los primeros se complementa la formación con el entrenamiento en técnicas de modificación de conducta que posteriormente puedan utilizar con sus alumnos. Con las familias se entrena el manejo de técnicas operantes (empleo de reforzadores, tiempo fuera, castigo o el manejo de las conductas alternativas). Con ambos, la reflexión sobre el ser personal y la familia matrimonial.

Los programas de este tipo, están orientados principalmente a lograr la reducción de los factores de riesgo de las conductas problemáticas teniendo en cuenta para esto el desarrollo positivo que fortalezca a su vez los factores protectores. En la revisión realizada por Santos (2004)²²⁷, extrajeron las estrategias que con mayor frecuencia han demostrado mejores resultados, a nivel de intervenciones sobre los factores de riesgo. Como componentes de los programas más eficaces tenemos: información sobre las conductas de riesgo, entrenamiento de habilidades sociales, habilidades de resistencia a la presión de los iguales y de ayuda a sus pares para evitar las conductas de riesgo, habilidades para la mejora del rendimiento escolar, el establecimiento de metas, la responsabilidad, habilidades de comunicación, control emocional, alternativas de ocio saludable, normatividad escolar,

²²⁷ Cfr. Ibid., p. 60

ambiente escolar de apoyo, competencia del profesorado en el manejo de clase y en la comunicación con los alumnos y la familia; e implicación de los alumnos, de los padres y de la escuela en la comunidad.

Para el desarrollo positivo,²²⁸ fortaleceremos los factores protectores o activos del desarrollo con los siguientes componentes: la adecuada autoestima, la responsabilidad personal, las habilidades socioemocionales, los apoyos y límites, las conductas prosociales, la capacidad para tomar decisiones, la contención y seguridad escolar, la presencia de modelos de adultos significativos, la influencia positiva del grupo de iguales, expectativas del futuro, la superación de dificultades, entre otros.

En este marco preventivo es primordial el componente de persona: su dignidad, sus dimensiones, su vocación, su ámbito familiar, su desarrollo integral.

3.4. Programa de intervención familiar centrado en la persona para la prevención de conductas de riesgo.

Para efectos de nuestro trabajo, nos hemos remitido a plantear un modelo de programa de intervención familiar (ver anexo N° 02) en sus elementos más importantes, dejando el desarrollo de cada sesión como tarea creativa y necesaria, planteada para un próximo trabajo. Esperando la comprensión del caso, pasaremos a una síntesis de nuestro diseño de modelo propuesto.

²²⁸ Cfr. Oliva. Op. Cit, p. 18

3.4.1. Síntesis de nuestra propuesta de un programa de intervención familiar centrado en la persona como prevención de conductas de riesgo adolescente (Anexo N° 02) ^{229 230 231}

Como puntualizábamos en apartados anteriores, dada la situación sociocultural actual que compromete a la familia y en particular a la adolescencia como grupo de personas más vulnerables, hemos querido contribuir a la mejora de las familias y de nuestros adolescentes, y hacerlo de manera más eficaz que otros programas similares.

Por tal motivo creemos –después de todo lo expuesto– que el fundamento de este programa es ayudar a las familias intervenidas a descubrir su dignidad personal: una persona integral trascendente y la necesidad de interrelación con Dios, con uno mismo y con los demás. Conducirlos a través del entendimiento hacia el descubrimiento de la verdad, para que, con el uso de la voluntad, deseen hacer el bien y descubran su vocación al amor, saliendo de su individualismo, y abriéndose a la aceptación incondicional y entrega generosa dentro de la familia, desde los mismos cónyuges hacia los hijos; a su vez desde la familia hacia la sociedad.

Para que esto sea posible, se propiciará un ambiente cálido y afectivo, con respeto y consideración, que haga posible el encuentro personal del equipo conformado por parejas de esposos, con cada persona del programa, y ser a su vez un vehículo para el encuentro entre cada miembro de la familia (padres e hijos adolescentes). Esto será lo característico de cada encuentro o sesión: un encuentro de una gran comunidad de vida familiar.

Parte fundamental de la estrategia será reunirnos con la familia en dos ambientes (posiblemente dentro del colegio), uno para el trabajo con

²²⁹ Cfr. VALLEJOS, Op. Cit., pp. 76-91

²³⁰ Cfr. HERNANDO, Op. Cit., pp. 67-70

²³¹ Cfr. RODRIGO, Op. Cit., pp. 82-88

los padres, y el otro, para la sesión con los adolescentes. El trabajo inicial será separado, pero luego en un segundo momento, se juntará a los padres con los hijos para un último momento de integración y reflexión.

Este trabajo de 6 a 8 semanas (una sesión semanal o quincenal), permitirá ir despejando los miedos, la falta de autoestima, la indiferencia, el individualismo familiar, los prejuicios, la ignorancia; para ir fortaleciendo las relaciones en base al amor, a la reconciliación, la confianza, la sinceridad, el respeto, el aprecio, el compromiso, la comunicación. Ir incrementando a su vez la competencia de los padres para la resolución de problemas y la formación de sus hijos; de tal manera que los adolescentes estén en condiciones de hacer frente a las tareas propias de su edad que la sociedad le demanda llegada a la adultez. Esto acompañado de la información apropiada y preventiva sobre las conductas de riesgo, pero enfocado desde lo que el adolescente puede alcanzar, es decir el desarrollo positivo.

Un punto importante en este programa es el equipo de trabajo multidisciplinario conformado por parejas de esposos con valores y principios de vida comunes, el diagnóstico inicial y la evaluación al final del programa que nos permita medir los resultados para demostrar la eficacia y viabilidad de nuestro programa.

Señalamos además que uno de nuestros objetivos será acompañar y establecer una relación permanente con las familias, y de manera muy especial con aquellas más vulnerables o en crisis bajo un abordaje sistémico. Para esto se recibe una formación básica necesaria sobre funcionalidad familiar sistémica con una orientación personal.

Promover una cultura de la familia, implica comprometer a las familias a ser posteriormente colaboradores del programa, participando del mismo y difundiendo el programa en los colegios, en su propia comunidad y el entorno social. Animar a asumir otro tipo de compromiso si así lo quieren y creen conveniente. La idea es crear

cultura y brindarle el soporte necesario, contando con el círculo de los padres como el de los adolescentes, y brindarles los recursos, capacitación y accesos necesarios.

Luego de un tiempo será propicio una reunión de encuentro en grupo o con cada familia para establecer un seguimiento adecuado.

Como ser persona es descubrir que uno es hijo de Dios, entonces será conveniente también propiciar encuentros de vida y fe con grupos de nuestra iglesia, o con los sacerdotes.

Sería incluso más conveniente, la adaptación de nuestro programa al currículo escolar –como ya lo mencionamos-, trabajada en las diferentes áreas en forma transversal. Sobre todo, en tutoría. En ese aspecto, existiría un mayor refuerzo para la puesta en práctica de las distintas habilidades en los distintos espacios de la comunidad escolar. Queda entonces una tarea pendiente por realizar.

3.4.2. Financiamiento de nuestro programa

Hemos querido referirnos aquí, en este apartado, a las posibilidades de encontrar un financiamiento para la ejecución de nuestro programa, en el hecho de que necesariamente ambos van de la mano. Lo contrario no posible.

De las experiencias recogidas de otras intervenciones o programas que involucran el trabajo con personas, podemos establecer lo siguiente:

1° Primero existe la necesidad de validar la eficacia del programa. Un programa se puede ejecutar, ya sea con recursos económicos propios de la persona, grupo de personas o institución que promueve o facilita dicha intervención; o también por los propios beneficiarios del programa, en este caso, de la misma escuela o comunidad organizada quién solicita los servicios. Estos recursos económicos pueden ser también obtenidos de alguna entidad.

Aquí lo importante es el espíritu de servicio y la búsqueda del bien común para no desanimarse ante las primeras negativas y la dificultad inicial.

2° El paso dos es que una vez validado el programa, requiere ahora un financiamiento para su sostenimiento. Esto permitirá que sea viable en el tiempo.

En este nivel, existen dos formas:

- Desde el sector privado, cuando el programa es acogido por alguna entidad privada como parte de su misión y compromiso de desarrollo social o comunitario. Entonces el programa es ejecutado en colegios o comunidades. Por ejemplo, este es el caso de la multinacional Odebrecht que financia y monitorea el desarrollo de programas de habilidades sociales en algunos colegios de primaria del sector público en Lima y provincias. También puede que sea financiado por la misma institución privada a quien se le brinda el servicio.
- Desde el sector público: la inversión en educación cuenta con un presupuesto para proyectos de innovación educativa. Cuando un programa es validado con estándares técnicos adecuados y presentado en el Ministerio de Educación, puede ser considerado como parte de los proyectos de innovación para ser financiado e implementado en determinandos colegios públicos a elección del mismo ministerio conforme a objetivos educativos y al perfil del programa.

El tiempo de su financiamiento puede variar de acuerdo a los resultados obtenidos, evaluaciones técnicas, objetivos del ministerio u otros factores.

Esta forma, parece más estable y viable, sin embargo requiere de un proceso riguroso –y a veces largo y burocrático- y de la

experiencia y competencia adecuada de quien presenta y propone (persona o institución) dicho programa.

Otra manera de obtener financiamiento desde el sector público, es presentando el programa a la UGEL (Unidad de Gestión Educativa Local), a través de la coordinación de secundaria o primaria como propuesta de proyecto de innovación educativa. Dada la necesidad de nuestras escuelas, un programa como el nuestro puede ser acogido rápidamente; sin embargo, ya que la UGEL ni la escuela cuentan directamente con presupuestos para este tipo de programas –sólo el ministerio y los gobiernos regionales lo tienen-; para ser implementado en determinados colegios, es necesario que los directivos del propio colegio con el apoyo de la UGEL busquen los recursos necesarios en las alianzas que establezcan con entidades privadas del sector o de la comunidad donde se ubica el colegio, ya sean centros comerciales, fabricas, etc. Pero esto no asegura necesariamente recursos económicos para los facilitadores del programa o que se reciba de manera permanente.

Es necesario para todo lo mencionado que la institución o equipo de personas que promueven este programa, tengan en claro el presupuesto y los recursos necesarios para la ejecución del mismo.

CONSIDERACIONES FINALES

- La realidad sociocultural actual que conduce al ser humano a su despersonalización y, por ende, a la crisis de la familia, requiere con urgencia contemplar al hombre desde una visión antropológica y psicosocial centrada en la persona desde el seno familiar. Es fundamental este reconocimiento de la dignidad personal para que el hombre y la sociedad recobre la esperanza de una vida mejor.
- La etapa de transición adolescente hacia su madurez personal se hace ahora más difícil por el crecimiento de la inestabilidad y fragilidad de las propias familias, cuya fragilidad en sus relaciones personales explican el aumento de las conductas de riesgo adolescente. Ante este escenario, es urgente en la sociedad, un plan de intervención familiar preventiva centrado en la persona que promueva los valores del matrimonio y de la familia como principales factores protectores familiares.
- De lo anterior, para obtener mejores resultados y un mayor impacto, es fundamental una intervención a partir de los factores protectores de la familia y con un enfoque del desarrollo positivo del adolescente como base para la prevención de conductas de riesgo.
- El desarrollo de elementos estructurales de un programa de intervención familiar centrado en la persona para prevenir conductas de riesgo adolescente nos permite tener una herramienta poderosa para ser ejecutada con óptimos resultados.

RECOMENDACIONES

- Es fundamental para cualquier intervención familiar que quiera enfocar al ser humano de manera integral, establecer unas bases antropológicas y psicosociales centradas en la dignidad de la persona desde el seno familiar. Existe la necesidad –ya que se complementan-, que ambas ciencias caminen juntas para el bienestar del ser humano. Es fundamental este reconocimiento de la dignidad personal, como persona integral y relacional, para que el hombre y la sociedad recobren la esperanza de una vida mejor.
- Existe gran necesidad de una intervención familiar centrada en la persona, dado el olvido de la sociedad y del hombre de su propia esencia personal, que genera una situación familiar inestable y frágil. El tránsito adolescente hacia su madurez personal, se hace ahora más difícil debido a esta situación familiar y social, explicándose de esta manera, el crecimiento de las conductas de riesgo adolescente.
- Para un mayor impacto en cuanto a los resultados, estratégicamente se ha confirmado a la familia como el principal ámbito de intervención, orientando la prevención a un factor protector único como fuente de las otras: este es el sentido de la vida y la realización personal. Importante también ha sido considerar el proceso de búsqueda de la identidad adolescente como una oportunidad positiva de desarrollo y crecimiento, y que merece todo el apoyo familiar.
Un avance realmente estratégico también resultó haber establecido una aproximación a un modelo de intervención como referencia de nuestro programa.

- La propuesta de un programa –con nombre propio- de intervención familiar centrado en la persona para prevenir conductas de riesgo adolescente nos permiten tener una herramienta para ser ejecutada o adaptada a cualquier realidad familiar que requiera prevención. Este programa llevado a cabo con adolescentes y sus familias favorecen la mayor eficacia en los resultados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

- BECOÑA IGLESIAS, Elisardo. *Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas*, Madrid, Plan Nacional sobre drogas, 2002
- BUENDÍA, José. *Familia y psicología de la salud*, Madrid, Pirámide, 1999.
- BURGOS, Juan Manuel; CAÑAS, José y DOMÍNGUEZ, Xosé. *Introducción a la psicología personalista*, Madrid, Dykinson, 2013.
- CANOVA, Francisco. *Psicología evolutiva del adolescente*, Bogotá, San Pablo, 2009
- COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS. *Marco teórico conceptual para la aplicación del programa familias fuertes: amor y límites*, Lima, DEVIDA, 2014.
- CONEN, Cristián. *Ecología humana*, Buenos Aires, Dunken, 2012.
- COROMINAS, Fernando. *Educación en positivo*, 6ª ed, Madrid, Palabra, 2013.
- COROMINAS, Fernando. *Cómo educar la voluntad*, 8ª ed, Madrid, Palabra, 2001.
- CUADRO MORENO, Osvaldo. *Hacia un matrimonio feliz*, Lima, Homini, 2000.
- DE IRALA, Jokin. *El valor de la espera*, 5ª ed., Madrid, Palabra, 2013,
- DIPUTACIÓ BARCELONA, Estrategias de intervención en el ámbito familiar, Barcelona, Diba, 2011.
- FERNÁNDEZ, Aurelio. *Matrimonio de homosexuales: una contradicción*, Madrid, Palabra, 2005.
- FLORENZANO, Ramón y VALDÉS, Macarena. *El adolescente y sus conductas de riesgo*, Santiago, Universidad Católica de Chile, 2005.
- FRANKL, Viktor. *El hombre doliente*, Barcelona, Herder, 2003.
- FRANKL, Viktor. E. *El hombre en busca de sentido*, Barcelona, Herder, 1991,
- GARAIGORDOBIL, Maite. *Diseño y evaluación de un programa de intervención socioemocional para promover la conducta*

- prosocial y prevenir la violencia*, España, Ministerio de educación y ciencia, 2005.
- GARCÍA CUADRADO, José Ángel. *Antropología filosófica. Una introducción a la Filosofía del Hombre*, 5ª ed., Pamplona, EUNSA, 2010
 - HERNANDO, Ángel. *Intervención sobre conductas de riesgo*, Huelva, Universidad de Huelva, 2012.
 - JARA COTRINA, Araceli. “La dignidad del embrión humano” en *El personalismo. Reflexiones desde lo contemporáneo*, Chiclayo, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, 2015.
 - KANT, Manuel. *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, editado por Pedro Rosario Barbosa, San Juan, Puerto Rico, 2007.
 - MELENDO, Tomás. *Familia, isé lo que eres!*, Madrid, RIALP, 2003.
 - MELENDO, Tomás. *Las dimensiones de la persona*, Madrid, Palabra, 2001.
 - MELENDO, Tomás. *Solución: la familia*, 3ª ed., Madrid, Palabra, 2002.
 - MENDOZA F., Alfonso, *Guía Metodológica para la Intervención Preventiva con Familias*, Lima, DEVIDA, 2004
 - MERA RODAS, Amando. “Bases filosóficas del personalismo según Juan Manuel Burgos” en *El Personalismo. Reflexiones desde lo contemporáneo*, Chiclayo, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, 2015,
 - MINUCHIN, Salvador. *Familia y terapia familiar*, México, Gedisa, 1986.
 - NICOLSON, Doula y AYERS, Harry, *Problemas de la adolescencia, guía práctica para el profesorado y la familia*, 1ª ed, México, Alfaomega, 2013.
 - OLIVA, A.; PERTEGAL, M.; ANTOLÍN, L.; REINA, M.; RÍOS, M.; HERNANDO, A.; PARRA, A.; PASCUAL, D. y ESTÉVEZ, R. *El desarrollo positivo adolescente y los activos que lo promueven. Un estudio en centros docentes andaluces*, Andalucía, Junta de Andalucía, 2011.
 - PERPIÑÁN GUERRAS, Sonsoles, *Atención temprana y familia*, Madrid, Narcea, 2009.
 - PLIEGO, Fernando y CASTRO, Rodolfo. *Tipos de familia y bienestar de niños y adultos*, Arequipa, Universidad Católica San Pablo, 2015.
 - POLAINO-LORENTE, Aquilino y MARTÍNEZ, Pedro. *Evaluación psicológica y psicopatológica de la familia*, Navarra, Rialp, 1998
 - POLAINO, L.; CABANYES, J. y DEL POZO, A. *Fundamentos de Psicología de la personalidad*, Madrid, Rialp, 2003.
 - RODRIGO, M., MÁIQUEZ, M., MARTÍN, J. y BYRNE, S. *Preservación familiar*, Madrid, Pirámide, 2008.

- SEGURA MORALES, Manuel. *Ser persona y relacionarse*, Madrid, Narcea, 2006
- TORRECILLAS, Ana y RODRIGO, María. *La familia y el desarrollo. Perspectiva sociológica, psicológica y educativa en la atención temprana*, Barcelona, UOC, 2010.
- VALLEJOS, José. *Programa de intervención preventiva del consumo de alcohol para población infantil*, Perú, DEVIDA, 2005
- YEPES, Ricardo y ARANGUREN, Javier. *Fundamentos antropológicos. Un ideal de la excelencia humana*, 6ª ed., Pamplona, EUNSA, 2003

DOCUMENTOS ECLESIALES

- CONSEJO PONTIFICIO PARA LA FAMILIA. *Lexicón. Términos ambiguos y discutidos sobre familia, vida y cuestiones éticas*, 2ª ed., Madrid, Palabra, 2006,
- FRANCISCO. *Exhortación apostólica sobre la familia “Amoris laetitia”*, 2015.
- JUAN PABLO II. *Carta a las familias*, 1994.
- JUAN PABLO II. *Carta Encíclica Evangelium vitae*
- JUAN PABLO II. *Exhortación Apostólica “Familiaris Consortio”*, 1981.
- PABLO VI, *Constitución Pastoral “Gaudium et spes” sobre la iglesia en el mundo actual*, 1965.

TESIS

- ACEVEDO, Andrea. *“Influencia de las premisas de los terapeutas sobre la participación del agresor en terapia de pareja, en casos de violencia conyugal”*, Tesis para optar el grado de Magíster en Psicología Clínica de Adultos, Dpto. de Psicología, Universidad de Chile, 2012.
- CHERREZ GUAMÁN, Karina Fernanda. *Estructura familiar en niños víctimas de incesto*, Tesis para optar el grado de Magister, Cuenca, Universidad de Cuenca, 2016

ARTÍCULOS EN REVISTAS

- BAUSELA, Esperanza. “Modelos de orientación e intervención psicopedagógica; modelo de intervención por programas”, *eduPsykhé*, Vol. 3, N° 2, 2004, 201-216.
- CAÑAS FERNANDEZ, José Luis. “Psicoterapia y rehumanización de las adicciones. Un modelo para la bioética personalista”, *Cuadernos de Bioética*, N° 24, enero 2013

- DULZAIDES María y MOLINA, Ana. “Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso”. *ACIMED Centro de Información de Ciencias Médicas*, Vol 2, N° 2, Ciudad de La Habana, abril de 2004
- GONZÁLES GALLEGOS, Juan. “La familia como sistema”, *Revista Papeña de Medicina familiar*, 4(6), 2007, 111.
- HOMBRADOS MENDIETA, María Isabel Y GOMEZ JACINTO, Luis. “Potenciación en la intervención comunitaria”, *Intervención Psicosocial*, Vol. 10, N° 1, 2001
- MAÍQUEZ, Luisa y CAPOTE, Carmen. “Modelos y enfoques en intervención familiar”, *Rev.Intervención Psicosocial*, Vol. 10, N° 2, 2001, 191-194.
- MARTÍNEZ, Miguel. “La investigación cualitativa (síntesis conceptual)”, *IIPSI*, Facultad de Psicología, UNMSM, Vol. 9, N° 1, 2006.
- MUÑOZ, Alicia. “La familia como contexto de desarrollo infantil. Dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa social”, *Revista Portularia*, Vol. V, N° 2, 2005, 148.
- URIBE DÍAZ, Patricia. “Los hogares unipersonales: nueva tendencia en la estructura familiar”, *Tend. Retos*, N° 15, octubre 2010, 57-59
- VÁSQUEZ GONZÁLES, Carlos. “Predicción y prevención de la delincuencia juvenil según las teorías del desarrollo social”, *Revista de Derecho*, Vol. XIV, julio 2003, 135-158.

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN OBRAS COLECTIVAS O ENCICLOPEDIAS

- RUIZ RETEGUI, A. “La sexualidad humana”, en *Deontología biológica*, Navarra, Universidad de Navarra, 1987,

OBRAS PUBLICADAS POR INSTITUCIÓN

- INSITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. *Perú: tipos y ciclos de vida de los hogares*, Perú, INEI, 2007.
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. *Manual familias fuertes. Guía para el facilitador*, Washington, OPS, 2009.
- PROGRAMA INTERAMERICANO PARA LA JUVENTUD RURAL, *Informe 1er Seminario Interamericano para Secretarios Ejecutivos-Gerentes*, Bogotá, 1967.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, Vigésima segunda edición, 2001.
- SOCIAL TRENDS INSTITUTE. *Matrimonio y bien común: Los diez principios de Princeton*, Barcelona, STT, 2007.

- UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO. El personalismo. Reflexiones desde lo contemporáneo, Chiclayo, USAT, 2015.

RECURSOS ELECTRÓNICOS

- BROCHE, Yunier y CRUZ, Denisse. *Toma de decisiones en la adolescencia: entre la razón y la emoción*, 2014 [ubicado el 08.IX 2016]. Obtenido en <http://medina-psicologia.ugr.es/cienciacognitiva/?p=990>
- BURGOS, Juan Manuel. *Personalismo y bioética*, 2015 [ubicado el 18.V 2016]. Obtenido en <http://www.encyclopediadebioetica.com/index.php/todas-las-voce/243-personalismo-y-psicologia>
- CERVERA, Salvador. *La familia funcional*, 2004 [ubicado el 28.VII 2016]. Obtenido en http://www.vivirenfamilia.net/html/contenido.php?id_cont=69&id_tipo=1
- CIBANAL, Luis. *Introducción a la sistémica y terapia familiar* 2015 [ubicado el 29.VII 2016]. Obtenido en http://www.aniortenic.net/apunt_terap_famil_4.htm
- CORONA, Francisca y PERALTA, Eldreth. *Prevención de conductas de riesgo*, 2011 [ubicado el 22.X 2015]. Obtenido en http://www.clinicalascondes.cl/Dev_CLC/media/Imagenes/PDF%20revista%20m%C3%A9dica/2011/1%20enero/8_Dra_Corona-10.pdf
- GONZÁLES SALAMEA, Carlos. *Teoría Estructural Familiar*, 2002 [Ubicado el 07.VII 2015]. Obtenido en <http://www.medicinadefamiliares.cl/Trabajos/teoriaestructural.pdf>
- GRUPO ANIMACIÓN. *Plan, Programa, Proyecto*, [ubicado el 30.VIII 2016]. Obtenido en <http://cursoformaciondeformadores.jimdo.com/plan-programa-proyecto/>
- HEIN, Andreas y FARREN, Diego. *Familia y conductas de riesgo adolescente: ¿un problema de estructura o funcionalidad?*, [ubicado el 15.VI 2016]. Obtenido en <http://www.precisa.cl/assets/familia-y-conductas-de-riesgo.pdf>
- LEE, Andrew. *Intervención educativa: lo que necesita saber*, 2015 [ubicado el 30.VIII 2016]. Obtenido en <https://www.understood.org/es-mx/learning-attention-issues/treatments-approaches/educational-strategies/instructional-intervention-what-you-need-to-know>
- LÓPEZ MORATALLA, Natalia. “Cerebro de mujer y cerebro de varón”, 2008 [ubicado el 01.X 2016]. Obtenido en <http://www.unisabana.edu.co/fileadmin/>

Documentos/InstitutoFamilia//Memorias_IV_Congreso/Cerebro_de_mujer_y_cerebro_de_var%C3%B3n._Dra._Natalia_L%C3%B3pez_Moratalla.pdf

- PALOMAR, Manuela y SUÁREZ, Esperanza. *El modelo sistémico en el trabajo social familiar: consideraciones teóricas y orientaciones prácticas*, 1993. [ubicado el 12.II 2016]. Obtenido en http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5868/1/ALT_02_10.pdf
- SAUSA, Mariella. *Reniec: En el Perú hay un divorcio por cada 5 nupcias, 2016* [ubicado el 30.VII 2016]. Obtenido en <http://peru21.pe/actualidad/peru-hay-divorcio-cada-5-nupcias-2234235>.

ANEXOS

ANEXO N°01 Modelo de ficha bibliográfica empleada en la presente investigación

FICHA N°:		
AUTOR:		
TÍTULO:		
AÑO:	EDITORIAL:	
PÁG:	EDICIÓN:	CIUDAD-PAÍS:
TEMA:		
CONTENIDO:		

ANEXO N°02 Propuesta de programa de intervención familiar personalista como prevención de conductas de riesgo adolescente

A. Título

Llamados a ser felices

-Padres valientes, hijos triunfadores-

Este es un programa familiar de prevención de conductas de riesgo adolescente bajo el principio de la dignidad de la persona, de la unidad familiar y de la mejora de las capacidades educadoras de los padres y formativas de sus hijos.²³²

Autor: William Henry Valverde Palacios

Institución: Educamor

Equipo de trabajo.

B. Introducción

Este programa es una intervención primaria orientada a la formación de los padres en su dignidad personal y en su vocación al matrimonio, Brinda a la familia espacios de encuentro personal familiar, además de capacitación a los padres en habilidades de crianza y acompañamiento para prevenir conductas de riesgo en púberes y adolescentes entre 10 y 14 años de edad y ayudarlos en el desarrollo de su identidad única.

La creación de este programa responde al cambio sociocultural actual cuyas secuelas se manifiestan en la fragilidad de las nuevas estructuras y relaciones familiares que no permiten una adecuada funcionalidad familiar. La pareja marital puede no ser, a la vez, padres de los mismos

²³² La intervención en los colegios también conlleva la posibilidad de implementar el programa a través del currículo, que es la incorporación de competencias y contenidos de aprendizaje del programa tanto en el Proyecto Curricular del centro educativo como en las programaciones curriculares de área como lo especificamos anteriormente.

hijos, ni siquiera marido y mujer, compañeros comprometidos con el vínculo de unión con su familia consanguínea y el desarrollo de sus miembros. La separación y el divorcio –ahora legalizado- van dando lugar a nuevos matrimonios o nuevas parejas expeditas para una nueva reconstrucción familiar, con hijos sin una identidad de pertenencia familiar como soporte emocional y afectivo sobre los cuales cimentar su propio desarrollo. Y esto sin mencionar a las familias monoparentales cuyo único progenitor –mayormente la madre- tiene que asumir sola las riendas educativas del hogar, dejando a los hijos solos para sus labores fuera de casa. Debemos señalar con preocupación la creciente incapacidad de las personas para el compromiso de pareja en un único proyecto de vida familiar, muchas veces determinado por la mal empleada “libertad o derecho sexual” que, como filosofía hedonista y utilitarista, conlleva a la persona a una inmadurez psíquica y humana para formar vínculos estables de pareja. No es difícil percatarse de esto con las cifras cada vez más elevadas de uniones maritales libres o de cohabitación sin matrimonio.

Es importante también mencionar el papel actual de la mujer en la familia y en la sociedad.²³³ Por un lado está el reconocimiento de su dignidad y de sus derechos que han ido superando viejas formas de discriminación para que en el seno de la familia y de la sociedad se desarrolle en ejercicio de reciprocidad entre varón y mujer. Por otro lado, el surgimiento de feminismos extremos que la enfrentan contra el varón o la aparición de una ideología que niega la diferencia y la reciprocidad natural de hombre y de mujer, y la natural riqueza complementaria, sobre todo en el hogar.

Otro factor a resaltar es la ausencia o debilidad de la figura del padre en muchas familias, generando fuertes desequilibrios en el seno familiar e incertidumbre en la identidad de los hijos.

²³³ Cfr. FRANCISCO. Exhortación apostólica sobre la familia “Amoris laetitia”, 2015, núm 41.

Así mismo, el estilo de vida de una cultura individualista, consumista o utilitarista, nos lleva permanentemente a una vida egoísta y a la búsqueda del confort para poder alcanzar un bienestar que se cree se encuentra fuera de la persona, en las cosas. Esto también, ventilado por los medios de comunicación, lleva a la persona a una vida superficial, de indiferencia y de poco sacrificio dentro de la misma familia.

Todo ello ha dado lugar a una concepción no unitaria ni integradora de la organización familiar. Considerándose en el colectivo como algo normal.

Por lo tanto, el problema de las relaciones entre padres e hijos, y la situación preocupante de nuestros adolescentes, se vuelve altamente un síntoma de una enfermedad que afecta el corazón de la propia vida familiar, donde Los hogares de bajos recursos económicos son los más vulnerables.

Como resultado de esta crisis de familia y sociedad tenemos la proliferación de adolescentes y jóvenes sin un proyecto de vida y envueltos en conductas de riesgo comprometiendo el futuro propio, de la familia y del país.

Ante esta situación, nuestro programa es el resultado del reconocimiento del rol fundamental de la familia en el desarrollo integral de la persona, particularmente de los adolescentes y la importancia de incluirla en estos esfuerzos programáticos. El programa ha sido diseñado desde elementos antropológicos y psicológicos destacando la dignidad constitutiva de la persona humana y su configuración integral biopsicosocial espiritual, orientado a su vocación al amor: relación con Dios, con el prójimo (cónyuge, hijos, padres, hermanos, demás personas) y con la

naturaleza. Desde aquí nos proyectamos a obtener resultados más eficaces que otros programas en la prevención de conductas de riesgo adolescente con un efecto de corto hasta largo plazo, y también en las mejoras de la relación y funcionalidad familiar.

El programa ha sido diseñado con un corte de intervención del tipo primario y universal a la vez, es decir con una orientación realmente preventiva y poder llegar a la población general. Dirigido a padres o apoderados y adolescentes de todos los niveles educativos, tomando en cuenta la estructura y funcionalidad propia de cada familia.

C. Justificación.

Estamos convencidos que la única manera de superar este gran bache social y cultural es trabajando con aquella que es naturalmente la célula básica de la sociedad, que es la familia. Y que las grandes dificultades de relación y comunicación familiar entre los miembros de la familia superarán los conflictos y tensiones generados por la falta de confianza recíproca y de intimidad, tanto entre los cónyuges como entre padres e hijos. Y la única forma de hacerlo es cuando el ser humano reflexione sobre lo que realmente es: un ser personal con una altísima dignidad constitutiva e intrínseca, con una vocación al amor, propia para su desarrollo pleno orientado a su fin último en Dios.

El desafío es formar familias íntegras e integradas con una nueva mentalidad para formar hijos íntegros y maduros, con autonomía y criterio ante las nuevas corrientes de apatía o conformismo. Este es el único camino para formar hijos adolescentes prevenidos y libres de cualquier conducta de riesgo.

Son innumerables programas familiares que especifican dos cosas: el rol importante de los padres en el desarrollo de los hijos y las habilidades que los hijos puedan desarrollar para metas específicas.

En términos de salud, el apoyo de la familia se asocia con la salud de los hijos.

A través de nuestro programa, brindamos en primer lugar, la posibilidad de que cada miembro se encuentre a sí mismo como persona única e irrepetible y reflexione sobre el verdadero sentido de la vida. Esta es su valía innata como persona digna. A través de la experiencia amorosa de las relaciones humanas y del encuentro con Dios, pueda encontrar su verdadera vocación y felicidad: la del amor. Nadie da lo que no tiene. Esto será punto de partida, desde el personalismo, para el trabajo en paralelo en familia.

En segundo lugar, considerando que toda persona es sexuada de manera constitutiva, trabajamos el sentido de las relaciones de pareja orientándolas hacia un camino de perfección: el matrimonio, bienestar para la familia. Este sentido de unidad marital, traerá grandes beneficios a la familia.

Luego, en tercer lugar, consideramos a la persona como un ser integrado biopsicoespiritual, para comprender de forma natural la realidad de su sexualidad.

Recién establecidos lo psicológico con el ser humano, El entrenamiento en la crianza (comunicación, normas) y habilidades tanto en padres como hijos, así como ser padres e hijos (desarrollo de adolescentes) y conductas de riesgo.

Otro punto importante para el desarrollo del programa, es el diagnóstico y el abordaje familiar a través del modelo sistémico, mediante una herramienta práctica, que nos permitirá determinar el nivel de disfuncionalidad familiar y una visión sistémica e integrada, tanto de los problemas como de la solución.

También queremos indicar la visión positiva que habremos de tener del adolescente, no desde su carencia, sino desde sus grandes posibilidades.

Otro punto fuerte en nuestro programa es la modalidad, que integra a padres e hijos en el desarrollo de un mismo programa con trabajos diferenciados y complementarios alternados por espacios de trabajo y convivencia común. Esto nos permitirá la pronta práctica de habilidades de manera interactiva.

Es evidente, por lo que se persigue en el programa, la consideración especial por familias que no son nucleares o con grandes rasgos de disfuncionalidad o con hijos que ya se iniciaron en conductas de riesgo. Existe la posibilidad también del acompañamiento personal o la derivación si fuera el caso.

Sobre estos supuestos, es que desarrollamos luego el programa; por lo que es marcadamente un programa de intervención familiar distinta y única, llamada a tener mejores resultados –no sólo en prevención del riesgo adolescente- que los programas convencionales.

Los grandes beneficiarios serán los matrimonios, las familias, los hijos y nuestro país.

Nuestro enfoque es pues, personalista, de integridad de la persona y de profundas relaciones humanas.

D. Aspectos técnicos

d.1. Destinatarios: Padres e hijos entre 10 y 14 años²³⁴ (púberes y adolescentes en su primera etapa) de un colegio estatal o de alguna comunidad.

²³⁴ El período de la primera adolescencia según Brañas (1997).

d.2. Número de participantes: 15 a 20 familias (este sería un promedio óptimo de la convocatoria de familias de un aula de clase de 30 alumnos en un colegio público).

d.3. Lugar: Los ambientes de un colegio público, de una parroquia o de un local adecuado o referencial cercano a dicho colegio que tenga mínimo dos ambientes o aulas.

d.4. Temporalización:

- **Duración:** 7 semanas
Número de sesiones: 7 sesiones, una por semana con padres e hijos en simultáneo.
- **Tiempo:** 2 horas por sesión (1 hora en simultáneo y otra hora con la familia junta).
- **Cronograma:**
 - Fase de evaluación de necesidades o diagnóstico: Periodo de 8 a 12 meses antes de la aplicación del programa con especificación de cada actividad con su respectiva duración.
 - Fase del diseño del programa: Debe estar listo hasta 3 a 4 meses antes de la aplicación del programa. Especificación de actividades con su respectiva duración.
 - Fase de aplicación del programa: El inicio de las sesiones, la fecha, los días y la duración de 7 semanas del programa.
 - Fase de evaluación del programa: Al inicio, durante y después del programa con fechas programadas y distintos tipos de evaluaciones.

d.5. Recursos.

- **Humanos**
Un equipo de trabajo multidisciplinario que cuente como mínimo con tres parejas de esposos como facilitadores (de preferencia consejeros familiares, educadores, psicólogos, trabajadores sociales u otros) con habilidades de interacción social, manejo de grupos, asertividad, planificación,

organización y criterio de actuación en situaciones emocionalmente difíciles e inesperadas.

Será fundamental la capacidad de comunicación y de formar relaciones personales, especialmente de escucha y empatía hacia cada familia, esto será central en el desarrollo de nuestro programa para determinar el grado de disfuncionalidad de cada familia bajo el modelo sistémico.

Entre otras condiciones será de preferencia haber experimentado el amor de Dios, creyente practicante y gozar de valores y buena reputación.

Durante las sesiones, cada pareja de esposos facilitadores, de preferencia acompañará si es posible, un grupo de 7 a 10 familias durante todo el programa.

▪ **Institucionales:**

Contamos con promotores o donantes del programa previamente identificados.

Apoyo en distintos recursos de los aliados estratégicos: empresas del sector, centros comerciales, instituciones humanas y parroquias.

En el mejor de los casos, una empresa a través del área de desarrollo social financia y/o se hace cargo de todo el proceso del programa. También es posible que la misma institución educativa financie el programa si coincide con sus objetivos. O en todo caso, es el mismo ministerio de educación quien acoge el programa como un proyecto suyo de innovación.

- **Materiales**

Cuestionarios, hojas de trabajo, aulas, ambientes, laptop, proyector, equipo de sonido, micrófonos, papelotes, plumones de colores, instrumento de música, solapines, carteles y otros.

d.6. Difusión/vías de captación:

Un cartel grande estará permanente y estratégicamente colocado al ingreso del colegio.

Se brindará una charla informativa impactante a los padres de familia a través de la escuela de padres o asamblea general. Recogeremos sus datos en un directorio para permanecer en contacto con ellos. Se les entrega una invitación especial para la familia.

Se brindará una charla informativa impactante a los escolares público objetivo, de preferencia en una reunión general de alumnos entre los 10 y 14 años. Se les entrega una invitación especial para su familia.

Se contacta con el profesor de tutoría, de persona, familia y RRHH y de religión, para que hagan el recordatorio respectivo a los alumnos.

E. Objetivos.

e.1. Generales:

Contribuir y promover una educación integral de la familia

e.2. Específicos:

- Establecer la verdad sobre la dignidad de la persona humana.

- Posibilitar la experiencia del amor y los lazos afectivos como valor fundamental familiar y que se transmite desde la pareja (matrimonio) hacia los hijos.
- -Reforzar la función educadora mediante el fortalecimiento de competencias parentales que les permita un buen desarrollo personal y social.
- Los adolescentes tengan los conocimientos y habilidades necesarias para protegerse y resistir frente a cualquier conducta de riesgo, también favorezca competencias para su desarrollo integral.
- Apoyar a las familias en momentos de transiciones o crisis para promover los cambios necesarios para superarlos.
- Establecer la continuidad del programa a través de la identificación y posterior capacitación de las familias más comprometidas como futuros facilitadores.
- Fortalecer o ampliar los sistemas de apoyo natural de la familia y la creación de redes comunitarias con otras familias e instituciones de apoyo.
- Lograr que los espacios educativos se constituyan en espacios formativos para el desarrollo de las familias como ámbito de protección y desarrollo de los hijos.

F. Contenidos y estructura del programa

Son 7 sesiones con la siguiente estructura y objetivos:

1. Tema 1: La clave de la felicidad: ¿Quién soy? (padres e hijos)

Objetivo: Dar a conocer el verdadero significado y valor de la persona humana sexuada.

Contenidos:

- La persona: su dignidad intrínseca y su singularidad.

- Integración de la persona humana: biopsicoespiritual.
- El sentido de la sexualidad
- El amor sexuado: masculinidad y feminidad

2. Tema 2: El desafío de ser cónyuges (padres)

Creciendo en el amor (hijos)

Objetivo: Reconocer que están llamados a construir un “único nosotros” para construir una familia unida (padres).

Reconocer la importancia del amor en familia (hijos).

Contenidos:

- La igualdad y la diversidad complementaria entre el hombre y la mujer.
- El proceso dinámico de maduración del amor hombre-mujer.
- La relación conyugal
- De esposos a padres en una familia unida (padres).
- El papel de mis padres y el mío también en la familia (hijos).

3. Tema 3: ¿Por qué se comportan mal mis hijos? (padres)

¿Qué pasa conmigo? (hijos)

Objetivo: Conocer el desarrollo positivo adolescente y comprender las verdaderas razones del comportamiento de nuestros hijos para saber cómo afrontarlo (padres).

Conocer el desarrollo positivo adolescente y comprender las verdaderas razones de mi comportamiento para saber cómo afrontarlo (hijos).

Contenidos:

- ¿Ponerse firmes o ceder?
- Grandes cambios al mismo tiempo para un desarrollo positivo.
- Seis formas más comunes de expresar su desaliento
- Respondiendo con firmeza (padres).
- Apuntando a mi madurez de adolescente en el desarrollo positivo (hijos).

4. Tema 4: Afecto y límites (padres).

Valoración de mi vida y mis sueños (hijos).

Objetivo: Valorar las cualidades de los hijos y comprender la necesidad de afecto y límites para el desarrollo equilibrado de los hijos (padres).

Valorar mis cualidades y trabajar por mis metas junto a mi familia (hijos).

Contenidos:

- Cualidades que deseamos ver en nuestros hijos.
- Resultados de las distintas crianzas y de la crianza con afecto y límites.
- Apoyando los sueños de nuestro hijos. (padres)
- Sueños y metas para el futuro (hijos).

5. Tema 5: Escuchar y alentar es amar (padres e hijos).

Objetivo: Comprender que la práctica de la escucha y del aliento es un verdadero logro en la relación con los hijos y viceversa.

Contenidos:

- Elogios y apoyo para fortalecer su seguridad en sí mismo.
- Metas y cualidades de los adolescentes (padres).
- El saber escuchar en la adolescencia (hijos).

6. Tema 6: Disciplina en el hogar (padres).

¿Y tú qué harías? (hijos).

Objetivo: Considerar que las reglas regulan comportamientos para una convivencia adecuada.

Contenidos:

- ¿Cómo son los adolescentes?
- Formas eficaces de disciplina
- Aplicar las consecuencias
- Los adolescentes necesitan desafíos (padres).

- Apreciar a nuestros padres y su labor en el hogar (hijos).

7. Tema 7: ¿Cómo proteger para evitar conductas de riesgo? (padres).

Libres del riesgo es vivir en libertad (hijos)

Objetivo: Informar sobre conductas de riesgo y desarrollar en los hijos la capacidad de la razón y de la voluntad firme ante la presión de grupo.

Contenidos:

- Diferentes perspectivas en relación a las conductas de riesgo.
- Peligros de cada conducta riesgosa.
- Desarrollar en los hijos una personalidad autónoma ante la presión de grupo.
- Cómo resolver los conflictos (padres).
- Sobreponerse a la presión de grupos (hijos).
- La auténtica rebeldía es vivir en libertad (hijos).

G. Mantenimiento y generalización.

g.1. En primer lugar, se va profundizando lo aprendido en las sesiones en momentos específicos de interacción de los padres con los hijos en la segunda parte de la sesión.

g.2. Se les concientiza en la necesidad y el beneficio de la puesta en práctica de las tareas en sus hogares durante la semana como requisito indispensable para la continuidad en el programa. Uno de ellos es una reunión de la familia entre semana para profundizar sobre el tema tratado con ciertas pautas ya establecidas.

g.3. Cada sesión dispone de un espacio muy enriquecedor para intercambiar experiencias entre los participantes sobre la práctica en la semana.

g.4. Estar en contacto permanente con ellos para el recordatorio y el aliento respectivo.

g.5. Los padres serán nuestros aliados.

g.6. Al término de las sesiones, haber conseguido relaciones profundas que nos permitan seguir en contacto con ellos y viceversa.

g.7. Convocarlos a reuniones de reencuentro y convivencia que nos permitan evaluar su evolución familiar.

g.8. Estar especialmente en contacto con aquellas familias más comprometidas del programa para ofrecerle mayor capacitación como futuros facilitadores del programa. Ellos estarán también en contacto con las otras familias.

g.9. Favorecer y propiciar una red comunitaria de “familias valientes” o “padres valientes” que permita el encuentro permanente de las mismas y la revisión de su proceso. Un espacio también de intercambio laboral y social.

g.10. Realizar un especial acompañamiento a aquellas familias o personas que lo requieran o necesiten.

g.11. Desde el colegio, visitar periódicamente y propiciar encuentros con aquellos escolares que participaron del programa para intercambiar experiencias y alentarlos en la continuidad de los objetivos trazados.

g.12. Propiciar la formación de una red de “hijos triunfadores” a partir de aquellos que llevaron el programa. Un espacio también de encuentro social, académico, profesional o laboral.

g.13. Proponerles el reto de aplicar lo aprendido dentro del ámbito de vida social: comunidad, amigos, familiares, trabajo, iglesia, colegio u otros.

g.14. Proponerles la disponibilidad de nuestra institución y de la parroquia de su jurisdicción para el requerimiento de sus necesidades, pues siempre es necesario contar con el apoyo de una autoridad eclesial y del soporte en la fe y en la vivencia de los valores cristianos vividos en comunidad.

H. Coordinación

La única forma de llevar a cabo la realización de nuestro programa es sosteniendo una coordinación permanente en cada una de las etapas. De esto depende el éxito y eficacia del programa.

El equipo principal de trabajo está conformado por el Director, el Sub director y el coordinador del programa (como mínimo estas 3 personas), quienes integrarán la mesa de trabajo principal.

h.1. Externa.

- Establecer mediante los contactos la implementación de nuestro programa, dónde (colegio o comunidad) y dirigido a qué población, por lo menos con 3 meses de anticipación.
- Identificar previamente los facilitadores (mínimo 3 personas), los promotores y las alianzas estratégicas para asignar los recursos.
- Coordinar por lo menos con un mes de anticipación el apoyo de profesionales externos en el desarrollo del programa como facilitadores.
- También en ese plazo de tiempo la posibilidad formativa y de capacitación recibida por los facilitadores por parte de profesionales respectivos.
- Coordinar con anticipación con el equipo directivo del colegio, los especialistas y los profesores (tutores, religión, PFRH) la autorización oficial, el apoyo a lo largo del programa y las facilidades respectivas para la realización de dicho programa en sus instalaciones, cuantas reuniones fueran precisas. De manera similar si se llevara a cabo fuera del colegio.
- Coordinar la implementación de una red de instituciones de ayuda complementaria (centros de salud, profesionales de salud, parroquias, asesoría legal, ministerio, UGEL,

municipalidad, policía nacional) para brindar el apoyo en casos de derivación y soporte complementario.

- Coordinar el reclutamiento de las familias a participar.
- Coordinar el tema de logística: refrigerio, movilidad, materiales, incentivos para las familias (polos, gorras, souvenirs)

h.2. Interna.

- El equipo tendrá la responsabilidad de impulsar y garantizar esta coordinación asegurando que la periodicidad de estas reuniones en los Equipos sea, al menos, quincenal.
- Estas reuniones deberán incluir, entre los contenidos a tratar, los siguientes:
 - Elaboración, seguimiento y evaluación del plan de actuación.
 - Trabajo interdisciplinar sobre planes, programas y actuaciones desarrollados.
 - En el caso de los Equipos, distribución del trabajo que se realizará.
 - Coordinar las reuniones de capacitación y trabajo del equipo con los facilitadores o profesionales.

h.3. Mecanismos de control.

Para una buena coordinación necesitamos mantener una comunicación fluida, rápida y permanente.

Como el número de personas tanto del equipo de trabajo como del número de facilitadores en promedio es pequeño (no más de 3 por cada grupo), vamos a alternar los mecanismos de control en forma espontánea y directa, con la supervisión

directa delegando responsabilidades.

Responsable de la coordinación general y de la planificación del programa: el Director del programa.

Responsable del desarrollo del programa: el sub Director del programa.

Responsable del presupuesto y logística del programa: el Coordinador del programa.

Responsable de los contenidos y metodología del programa: Primer facilitador.

Responsable de los materiales y la infraestructura del lugar del desarrollo del programa: Segundo facilitador.

Responsable del acompañamiento a las familias: Tercer facilitador.

I. Seguimiento, monitoreo y evaluación

En nuestro plan de trabajo ya elaborado se especifica los momentos y las formas de realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación de nuestro programa.

Se ha diseñado un sistema de seguimiento para que los facilitadores desarrollen el monitoreo en el campo y revisen el avance del cumplimiento de las tareas designadas a las familias en las 7 sesiones y su percepción inmediata; así como para que se evalúe el impacto integral del programa. Para el manejo del instrumento de monitoreo y

de evaluación es de vital importancia el conocimiento y el uso de las herramientas del programa.

Se hace preciso evaluar una serie de aspectos:

i.1. Eficacia: Con indicadores apropiados, mediante cuestionarios tipo test, entrevistas y acompañamiento, antes, durante y al final del proceso, observaremos si hemos cumplido con nuestros objetivos: los cambios de las personas, la evolución hacia la funcionalidad familiar, habilidades de prevención de conductas de riesgo.

Para ello se han desarrollado instrumentos de evaluación para realizar comparaciones entre grupos intervenidos y a través del tiempo.

Los cuestionarios pre y post intervención miden el cambio al interior de la familia en cuanto a su funcionalidad sistémica.

De manera especial hemos de evaluar a los hijos adolescentes, quienes evidencian muchas veces mejor el cambio que sus padres y reportan con menor sesgo las mejoras en la relación, comunicación e integración familiar a causa del programa.

i.2. Proceso de trabajo: También utilizamos un protocolo que evalúa a los responsables del programa, evalúa la planificación y todo el proceso con sus resultados.

Por último, tenemos una evaluación final a través de un consultor para sistematizar toda la experiencia: logros alcanzados, las dificultades encontradas y cómo se superaron, las recomendaciones para alcanzar la sostenibilidad y los aportes para la mejora del programa.

i.3. Aceptación: Aplicación de un cuestionario dirigido a los padres e hijos adolescentes para medir el grado de satisfacción inmediata y la participación en las actividades en el programa (impresión del programa, calidad de materiales, local apropiado, si les ayuda a

crecer). Puede haber alguna corrección si fuera necesario en la estructura del programa más nunca en sus contenidos.

i.4. Repercusión en otros lugares: Sondeo y encuestas en los colegios y comunidades del sector nos permitirá medir en gran medida el impacto de nuestro programa.

Nos ayudará también a través del interés y contacto de las personas y otros organismos e instituciones con la nuestra. El número de visitas a nuestra página web y las consultas deberían también incrementarse.